Año VI—Número 1497 — BUENOS AIRES, Domingo 25 de Abril de 1875 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto ... Un peso.
Por mes ... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses ... Ciento cuarenta pesos.
Por un año ... Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por mes ... Dos reales fuertes.
Por seis meses ... Siete pesos fuertes.
Por un año ... Doce pesos fuertes.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS.
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.
Se publica por su imprenta—Moreno 109.

ALMANAQUE

HOY—*Letanías mayores.* s. Márcos Evangelista.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 25 DE ABRIL DE 1875

Nociones rudimentales que no se deben ignorar

¿No os ha sucedido, lectores, que al recibir la primera impresion de un hecho grave, no le habeis dado la importancia que merecia, sinó despues de pasado el momento de sorpresa, cuando la meditacion tranquila ha podido sondear toda su vasta trascendencia?

Mil veces ocurre en la vida semejante cosa.

En este momento estamos bajo la influencia de ese fenómeno psicológico.

Cuando el Dr. Beccar, Auditor de Guerra, firmó su dictámen de que ayer nos ocupamos y que ha servido de base á un decreto monstruoso del Poder Ejecutivo, nos sorprendimos de la manera mas exagerada.

Recobrado nuestro espíritu de la primera impresion, no alcanzamos á darnos cuenta todavia de como el señor Auditor de Guerra ha podido participar de la supina ignorancia de Victorica, para aconsejar á *duo* al Poder Ejecutivo, un acto que no tiene otro calificativo mas propio que el de disparate.

No es posible que el Dr. Beccar se haya dado cuenta del documento que ha firmado, porque si lo ha hecho con meditado estudio, se desacredita radicalmente como letrado.

Muchas cuestiones ha suscitado con su dictámen.

Pueden formularse así sus conclusiones.

No hay Poder superior al Poder Ejecutivo Nacional.

El Poder Ejecutivo debe erigirse en autoridad judicial.

Los Consejos de Guerra son competentes para conocer en las causas políticas.

La escecion dilatoria declinando jurisdiccion, no paraliza la accion de aquel Tribunal, cuya competencia es contestada.

El Poder Ejecutivo debe proceder como en el caso de un dictadura.

¡Cuantos absurdos ha sentado el Dr Beccar en un breve informe!

No entraremos á dilucidar el asunto de si la Corte Suprema, que juzga hasta los actos del Congreso, está ó no mas arriba del Poder Ejecutivo.

Tampoco hablaremos de la cláusula constitucional que prohibe al Ejecutivo convertirse en Juez.

No repetiremos los razonamientos jurídicos y los ejemplos históricos con que hemos demostrado hasta la evidencia, la incompetencia de los Consejos de Guerra.

No reproduciremos la larga série de denuncias que llevamos hechas, y que, sintetizados, prueban algo muy sério, á saber, que vivimos en plena dictadura.

Y dejaremos de mano tan tentadoras, cuanto interesantes cuestiones, porque somos prácticos ante todo.

En efecto, conviene ocuparnos del resultado de las opiniones del Auditor y de Victorica.

Si no se consiguió un resultado satisfactorio, si, como es de práctica, el Dr. Alsina no tiene oidos, en cambio, el pueblo no se los cierra con algodones.

Vamos, pues, á someter al Tribunal de la opinion pública el caso, vulgarizando las doctrinas jurídicas que puede ignorar el buen Victorica, pero no el Dr. Beccar, ni siquiera un principiante en el estudio de las leyes.

Victorica pudo incurrir en la violacion de la Ley, aunque nadie lo ha autorizado para dar consejos á sus superiores.

Consigue así una celebridad análoga á la de Eróstrato.

Este quemó el Templo de Delfos. Aquel dá una bofetada á la Justicia Federal.

El Dr. Beccar ha conseguido que el Poder Ejecutivo declare: *que la escepcion de declinatoria de jurisdiccion, no paraliza el curso de la causa.*

Que el Tribunal cuya competencia es litigada, puede juzgar sentenciar, y las sentencias ser ejecutadas, aun que se haya deducido la escepcion dilatoria de incompetencia, y aunque este incidente esté en tramitacion; de modo que si el Consejo de Guerra, condena á muerte á los presos que le son sometidos y la sentencia es ejecutada, el hecho será legítimo, aunque despues de su consumacion declare la Justicia Federal que el Tribunal que ordenó las ejecuciones era incompetente.

De dos maneras pudo llegar á semejantes conclusiones el Dr. Beccar.

Violando deliberadamente los mas rudimentales principios de la ciencia.

O ignorándolos absolutamente, lo que importaria decir que no conoce la profesion cuyo título lleva hace largos años.

Es forzoso pues refutar el absurdo, para q' si queda sancionado por una práctica viciosa, sea lo menos rechazado por la conciencia pública, salvando así los principios comprometidos.

En esta refutacion nada puede inventarse que no se haya dicho.

Los textos mas vulgares de derecho, cualquier diccionario jurídico, cualquier apunte, enseña lo contrario de lo que el Auditor de Guerra ha firmado.

La palabra *competencia* no solamente se aplica á la capacidad de un juez para entender en un negocio contencioso, sino tambien, dice un autor, á la controversia ó disputa entre dos ó mas Jueces ó Tribunales, sobre cual de ellos es el que debe conocer de cierta causa ó negocio.

El procedimiento seguido en todas partes del mundo, en el juicio de competencia, es así.

El Juez que se cree competente, ó á quien se pide que se declare tal, pasará un oficio á aquel cuya incompetencia se denuncia, avisándole el caso.

El efecto de este aviso es paralizar completamente la causa.

Las leyes universales mandan que el Juez cuya competencia es contestada, se inhiba de entender, por lo menos, en el asunto; y debe remitir inmediatamente el espediente al Juez que se considera competente, si así lo cree.

Pero si no lo creyera, y al contrario insistiera en afirmar que es competente, á pesar de la negativa de la parte contraria, ¿cómo se procede?

Se apela á una autoridad superior.

Y mientras el caso se tramita, la causa principal está suspendida.

Una real órden de 1789 dice: «Cada Juez al remitir los autos, espondrá al Tribunal las razones en que se funde, y este resolverá la competencia en el preciso término de ocho dias.»

Una ley mejicana, sobre las atribuciones de la Córte Suprema, se espresa así: «dirimir las competencias que se susciten entre los tribunales ó Juzgados de diversos departamentos ó fueros.»

Otra ley española moderna legisla en el mismo sentido exactamente.

Conocida es ya nuestra Ley Nacional de procedimientos cuyo artículo 46 manda que se inhiba aquel Juez cuya competencia se litiga.

Como se vé sin dificultad, se desprende de lo dicho, y del espíritu de las leyes citadas, que la escepcion de declinatoria de jurisdiccion, deducida una vez entablada, el primero é inmediato efecto de imposibilitar la accion al Tribunal cuya jurisdiccion se desconoce.

La causa queda suspendida, hasta que se resuelva cual de los jueces es competente.

Lo contrario seria abrir la puerta á la arbitrariedad y aun al fraude.

¡Cuantos jueces no condenarian por móviles indignos, sin ser competentes, si se les permitiese activar la causa, mientras las futuras víctimas gestionaban la declinatoria de jurisdiccion!

Las leyes españolas castigaban al que seguia la causa, estando por resolverse aun el juicio de competencia.

Una ley de la Recopilacion de Indias manda que el Tribunal ó Ministro que atentare ó innovare pendiente la competencia, pierda el derecho que podia tener al conocimiento del pleito ó negocio, y quede remitido á la jurisdiccion del otro Tribunal ó Juez con quien competia.

Despues de esta cita perfectamente legal y razonable, ¿puede dudarse que el Auditor de Guerra ha sostenido un absurdo, una monstruosidad, un disparate tamaño?

Si el Juez de Seccion se hubiese creido competente y el Consejo de Guerra tambien, la Suprema Corte hubiese decidido.

Si el Juez de Seccion se hubiese declarado incompetente los defensores apelarian y el mismo Superior Tribunal habria dirimido la querella.

Pero nada de eso ha sucedido.

Apenas presentado el escrito de declinatoria de jurisdiccion el Juez Federal, dijo al Ejecutivo: «Le aviso que me han presentado este escrito. Proceda vd. como crea conveniente, como le parezca, como le dé la real gana.»

Victorica creyó que se debia juzgar, sentenciar y ejecutar.

El auditor no quizo quedarse atras, y aplaudió á Victorica; y se avanzó á decir que la escepcion deducida ante el Juez de Seccion no podia paralizar la accion del Consejo de Guerra.

El Ministro de la Guerra, recogió tan *sábias* opiniones y las convirtió en Ley.

Y ahí van las cosas.

El Poder Ejecutivo cumple fielmente la indicacion del Juez de Seccion: hace lo que le dá la real gana.

Cada dia que pasa se hacen mas inútiles las leyes.

El dia menos pensado alguien mandará quemar los códigos en las plazas, como fueron quemados en Santa-Fé los documentos oficiales sobre matrimonio civil.

Y á la verdad que eso nos agradaria.

De tal suerte sabriamos á qué atenernos.

La mazhorca no nos sorprenderia en la cama, sino en pié y listos á defendernos.

En el caso que nos ocupa hay varias víctimas.

Primeramente los presos á quienes la ira y el odio del Dictador que nos manda (á pesar del Presidente), arrebatan hasta los recursos legales.

En segundo lugar Victorica y el Auditor de guerra que han inspirado al Dictador el escándaloso abuso. (Hablamos en el caso de que aquellos Señores no hayan sido inspirados por Alsina antes de espedirse).

A Victorica ya se le ha señalado un pobre lugar, y aunque es muy grave su falta de meterse á legislador, no por eso se modificará el fallo del público.

En cuanto al Dr. Beccar, nos limitaremos á esta pregunta.

Despues de las doctrinas de que se ha hecho autor, ¿habrá quien le confie la direccion y gestion de alguna cuestion de derecho?

El Dr. Alsina á su vez olvida que la rueda de la fortuna es inconstante.

La divisa de hoy es la del bárbaro Breno: *Væ victis.*

El porvenir es sombrio é indescifrable.

Pero es posible, está en el órden natural de las cosas, que el Dr. Alsina no incline siempre á su lado la balanza de la fuerza.

Cuando se le llame á cuentas ¿qué dirá?

El mundo entero lo condenará, como ya lo condena.

¡A sus instintos perversos y rebeldes á la moral, al órden y á las leyes, debemos la *situacion* victoriosa porque atravesamos y en la cual la Republica vive muriendo!

Documentos especiales

Durante la época que va pasando han salido á luz documentos originalísimos.

Son una especialidad de la situacion.

Retratan de la manera mas acabada á algunos personages de nuestros dias, que si bien es cierto, son ya conocidos del público, no por eso los documentos ignorados dejan de aumentar la triste espectabilidad que los rodea.

Hasta donde no han llegado en sus avances.

Ni el hogar, ni el santuario del alma han respetado.

Las intenciones que no se manifiestan exteriormente, aquellas que únicamente están reservadas á Dios, han sido juzgadas y penadas.

¿Por quienes?

No sin duda por los jueces creados para administrar justicia.

Por entidades especiales levantadas para servirse de ellas en todo sentido, tratándose del mal.

La Policía de la situacion se lanzó tambien en ese camino criminal.

Veamos uno de sus documentos de entónces:

BUENOS AIRES 4 DE OCTUBRE DE 1874.

«Dentro de veinte y cuatro horas deberá Vd notificar á todos los individuos residentes en su Seccion, que no esten en servicio activo de las armas y cuyas opiniones sean conocidas respecto de la rebelion, que permanecerán en sus casas en calidad de arrestados bajo apercibimiento, si infringen la órden, de ser considerados rebeldes é incurrir en las penas y perjuicios que á como á tales pueda tocarles por la Ley.»

«Al efecto, se leerá á los interesados requiriendo la firma ó la de un testigo si se rehusasen á ello.»

Hasta aquí la circular.

¿Quién la ordenaba?

El Gefe de Policía.

¿Quién lo habia autorizado para proceder así?

No lo dice, ni siquiera lo dá á entender en su nota.

Procedia por cuenta propia á estar á lo que resulta de aquella circular.

Lo mejor del caso es que dejaba abierta la puerta á las venganzas.

Los Comisarios eran los acusadores y los Jueces.

Ellos debian elegir la persona que creian tuviese opiniones favorables á la *rebelion.*

Ellos debian notificarle y ordenar la prision en casa propia.

Ellos debian hacerla cumplir.

No entraremos á discutir con qué derecho se castigan los pensamientos privados de una persona.

La órden inquisitorial era comunicada á medio Buenos Aires.

Los Comisarios partian de una base.

Fulano ha figurado en las listas de los comités de oposicion: luego es *rebelde.*

Y fulano quedaba preso; sin que se hubiera movido de su casa ni siquiera para preguntar ¿cómo van los rebeldes?

De ese modo la ciudad vivió aterrada.

El reinado de la delacion y del espionage, imperaba plenamente en ella.

La moneda boliviana

(De *La Capital* del Rosario)

El Directorio del Banco Nacional, no ha querido oirnos ni ha querido atender á las personas muy caracterizadas, que han demostrado la necesidad y la conveniencia de que las Sucursales del Banco Nacional admitan el boliviano, como lo admite todo el comercio, como lo admite el pueblo, como lo reciben todos los Bancos; con el fin de que las operaciones de estos establecimientos tomen mayores proporciones y obtengan mayores utilidades.

Es perjudicial al Banco, al Comercio y al público la condicion estatuida, de la no-admision del boliviano y decimos, no-admision, porque eso importa el tipo antojadizo que el Directorio General le ha fijado á esta moneda.

Es fuera de duda que los miembros del Directorio, no conocen la importancia, y circulacion de la moneda boliviana en el Litoral y en el Interior, ó por lo menos se hacen los que no lo conocen.

La verdad es, que ellos han puesto una gran traba al comercio, y los que desearen abrir cuentas corrientes ó depositar sus dineros en las Sucursales, no lo hacen. Esa restriccion es una traba á las operaciones del Banco, á la popularidad de sus notas, al crédito ilimitado que debiera gozar.

El boliviano es para estas Provincias, lo que la moneda corriente del Banco de Buenos Aires para esa Provincia.

El boliviano tiene aquí un tipo fijado por la ley.

Aquí, ese tipo ha sido reconocido con aplauso general del comercio, de las clases industriales y del público.

Aquí la moneda boliviana es la que circula, y la que mas confianza inspira, porque el habitante de las provincias, ha nacido, crecido, y florecido sin conocer otra moneda.

Esa es la razon por qué todas las operaciones, todas las transacciones se hacen en estas provincias, á boliviano.

Hablar de moneda fuerte es poner un inconveniente á los negocios, una traba, una dificultad que redunda en perjuicio del que trata de hacer el negocio, porque si bien es cierto que hallarán compradores á fuertes, no es menos cierto que hallarian doscientos á bolivianos.

Estos últimos se abstienen, por que no comprenden que es lo mismo, desde que la cosa se obtenga salvando la diferencia, ó porque no quieran pagar esa diferencia, ó por que tienen mas fé y confianza en las negociaciones á boliviano.

Un cúmulo de dificultades presenta al Comercio del Interior, la condicion establecida en las Sucursales, de no recibir el boliviano al tipo que todos le conocen como legal, conveniente y justo.

Dificultades que, repetimos, son de inmensos perjuicios para el comercio, para el público y para la institucion.

Si alguien quiera depositar dinero en las sucursales, ó abrir cuenta corriente, tiene ántes que buscar oro, ó presentarse á alguna agencia de cambio, pagar el medio por ciento, para que le proporcionen billetes que representen fuertes de Buenos Aires, ó del Banco Nacional.

Estas dificultades las toca dia á dia el comerciante en pequeña ó grande escala, por que sus operaciones las hace á bolivianos; tiene, pues, necesidad de ir á las Agencias de cambio, á los particulares, para convertir el boliviano á fuerte, negocio que hace con facilidad porque la moneda boliviana, sea dicho de paso, tiene mas crédito y mas circulacion que el oro y los billetes de todos los Bancos de la República, como sucede con el papel de Buenos Aires, que lo prefieren al oro.

Estamos seguros que el Directorio General no resistiria á los poderosos motivos que podrian esponerse en favor de la moneda boliviana; basta saber que es la moneda preferible y única en el Litoral y en el Interior que inspira confianza, y es bajo la cual se han hecho todo género de operaciones, y se hacen.

Entre nosotros, en el comercio de menudeo y en el de la campaña, se prefiere el boliviano, por que á esa moneda se hacen todas las operaciones, todos los pagos.

Los jornales, los alquileres, los arrendamientos, las operaciones de tierras, de frutos, venta de todos los artículos de consumo, y por fin, cuanto corresponde al comercio es á boliviano, y es la moneda preferible.

No exageramos.

Si el Directorio del Banco Nacional, duda, mande una comision que lo averigue ó pida á los Gerentes de las respectivas sucursales, informes al respecto, y se convencerá que tenemos razon, y q' es absurdo arrancar de la influencia y el crédito de una moneda radicada en las Provincias.

Es, pues, tan conveniente, tan provechoso para el Banco Nacional que el Directorio disponga que las Sucursales reciban el boliviano al precio que lo recibe el comercio, los otros Bancos, el público, y al precio que la ha fijado la ley; como lo sería para todo el pueblo.

Estamos seguros que las sucursales triplicarian sus utilidades, sus depósitos y sus cuentas corrientes, y quizá adquiriesen tal confianza y tal crédito en el comercio y en el pueblo, que fueran preferidas á los demas Bancos.

Gran suscricion popular

VALOR FIJO DE LA DONACION **10 PESOS PAPEL**

E. Lynch, P. Ham 1.º, P. Ham 2.º, J. D. Belton, Y. Yollard, José Pultera, Federico Prusse, Eht Hegenbarth, J. C. Kramer, H. Dellefs, W. Dellefs, E. K., J. F. H., Gust Weigel, Julio Casteran, Holst, A. Friend, Jorge M. Hennessey, P. Johnson, J. Manzano, N. P., J. G., H. Wohlern, J. W., A. B. C., G. E. W., Juan Storni, Catalina Beancadi, Federico Mireh, Felix M., José Iriarte, Domingo Fontan, Bernardo Serdon, José María Córdova, José Mieh, Antonia M., M. Julia, Juan Antonotti, Pedro Carretta, Manuel Larrumbe, Francisco Mosto, Luis Mosto, María Mosto, María Mosto de Bernardi, Luisa Mosto, Gerónimo Tayara, M. A. Zolezzi, Juan Bay, Angela Bay, Rosa Bay, Teodora Bay, Angelita Bay, Luis Fagetti, José Lopez, Antonio Lopez, Angel Leonardi, J. Cerinebo, R. Vilella y María M. Raggio, P. Miramon, M. P. de A., P. A. E. A. S. A., C. A. A., C. A., M. J. C., N. N., J. I. de A., T. P. de C., P. S., V. V., N. A., V. A. E. A., J. A., E. P., B. P., B. R., A. R., N. N., Bartolo Balear, Antonio Borrachia, Carmen Torres, Pedro Cambiaglia, Antonio Sanguinetti, Pascual Pignoni, Anacleto Gonzalez, Félix C. Constanzo, Pascual Caubarrus, Juan Corradi, Z. Enriquete, A. Enriquete, Juan Ferraris, A. Ferraris, Teresa Sanovittore, M. Raimospé, Francisco Grimaux, Juan Valletaro, Juan Irribarne, Santiago Spinardi, Eduardo Pittaluga, Alejandro Pittaluga, Domingo Pittaluga, Armando Pittaluga, Tito Julian Pittaluga, Domingo Tricarico, Angelo Armando de Perez, Andrés Scasso, Cárlos Rossio, Felix Gambetta, José Pozzi, Tomás Carricaburo, Miguel Valente, Santiago Cassavella, Pedro Gianetti, Luis Cerrata, Tito D. Carli, Nicolás Trosolino, Pedro Etchebarne, Juana Etchebarne, Esteban Etchebarne, María Etchebarne, Margarita Etchebarne, David Pavetto, Pedro Miele, Genaro Limonche, Pedro Duque, Ramon Fario, Ramon Dominguez, Francisco Goitia, Francisco Loasi, Vicente Lopez, Juan Carpinacci, Nicolás Fugaro, José Colomba, Francisco N. Argento, María Tabire, José Rocca, Agustina de Chapeaurouge, Feliciana Nuñez de Almeira, Feliciana Almeira, Manuel Almeira, María Almeira, Julio Almeira, Laura Almeira de Basavilbaso, Benjamin Basabilbaso, Adolfo Basabilbaso, una oriental y 4 niños, Manuela Montobio, María Luisa Grondona, C. Grondona, Manuel Salvareza, Antonio L. Agrelo, S. Romero, Juan G. Peña, Julio Peña, J. María Montero, Jesús Becerra, Federico Herrera, Damian Ramirez, V. Gilli, Cayetano Estruila, Juan Pollerano, Antonio García, Manuel de Mayo, José Iglendo, S. Eantmam, Idunte Vuera, Josefa Elin, Gabriel Plazas, Josefa Taibo, L. Bollmann, Duraud, Luis Poviña, Carolina H. de Poviña, Barxell, dos Novt, J. Juter, Saturnino Marte, Salvador Tonedo, Federico Silva, Luisa S. de Silva, Rema de la Serna, Baldomera Rosetti, María F. de Gallegos, Genara Gallegos, Lelia Silva Blanco, Elina Silva Blanco, D. Arguello, J. M. Q. de Arguello, Sara Acuña, D. Ramos, [illegible] de Miñones, Fausto J. Miñones, M. T. Miñones, María S. de la Serna, Manuel de la Serna, María de la Serna, M. N., Un aleman, P. R., P. R., María Inés Rebollo, V. C., Jesús Duran, Jesús María, Agustin Cista, Francisco Brown, B. Freire, Cinco argentinos, Dos orientales, Eliseo Ramirez, Antonio M. Piran, Paula R. de Piran, Ventura Rodriguez, C. Zarratea, Eulalia Piran, D. Piran, Sara S. de Flores, Pedro Flores, María Flores, Dies Serna, Seis argentinos, T. Mattaldi, P. Burgos, Agustin Ferren, Vicolau Dibur, Anacleto Ferren, Rujjero Bossi, Clorinda Bossi, Luis Pelasco, Rosa Pelasco, Blanco Bossi, Cárlos Maveroff, Antonio Silvisa, Batista Megorroni, Vincenzo Vialetto, Ortelli Schira, M. L. de Dávila, Luis Davila, Luis Davila (hijo), Estevan Hernano, María Córdoba Pasalagua, Juan Yañiz, E. Yañiz, Mercedes Saenz de Puente, Tomasa Saenz de Sundblad, Telmo Spuch, Domingo A. Durañona, Manuel A. Durañona, Laureana Durañona, Dionisio Arcarle.

Las listas que van á continuacion han sido entregadas ayer por la Direccion del Semanario *La Ondina del Plata.*

Recolectado por la Sra Maria D. de Otamendi y niñas.

Eladio J. Otamendi, María D. de Otamendi, María Otamendi, Ernestina Otamendi, Cármen Otamendi, Palmira Otamendi, Eladio P. Otamendi, Emilia Otamendi, Margarita Dobal, Petrona R. de Dobal, Petrona D. de Lazarte, Dolores Lazarte, N. N., N. N., José Gonzalez, Ana S. de Lopez, Ana Lopez, Juana Lopez, Ponciano Lopez, Rafaelito Lopez, Juana Manso, Eulalia Noronha y Manso, Herminia L. de Reisig, José María de las Carreras, Clara de las Carreras, Ana María de las Carreras, G. Campero, Carmen F. de Campero, Cármen Campero, Santos Campero, María L. Campero, Elena Campero, Justo Campero, Julia Campero, Martin Campero, Modesto Campero, Luisa Wocar de Savarg, Telma V. de Amadeo, N. N., Estanislada D. de Becher, Guillermo Becher, Lidia Becher, Manuelito Castro, Otilia Castro, María L. de Casalinz, Angela Casalinz, José Casalinz, Jaime Casalinz, Bernardo Carabajal, Celestina A. de Hueyo, Casimira Hueyo, Josefa Hueyo, Delia Hueyo, Abran Hueyo, José Hueyo (hijo), Teresa Rodriguez, Sebastiana Rodriguez, Valentina D. de Gutero, Rosa Moujan de Rodriguez, Lucila Rodriguez Moujan, Rodolfo Rodriguez Moujan, Ercilia Rodriguez Moujan, Anatilde Rodriguez Moujan, Adriana Rodriguez Moujan, Francisco M. Escobar, Isabel Escobar, Arminda Escobar, José L. Escobar, Lizarda Echavarria, N. N., N. N., N. N., N. N., Adelaida P. de Spuch, Petrona M. de Platolan, N. Gonzalez, Manuela P. de Gonzalez, Elvira Gonzalez, Silveria P. de Bozo, Silveria Bozo (hija,) Ignacia L. de García, N. N., Un amigo de causa, un quintanista, Un patriota, Saturnina O. Salaberri, Pedro Salaberri, Horacia Resola, Francisca Bornenche, Zenon Rudan, Sra. Rudan, Julia Rudan, Valentin Vasquez, José Meana, José S. Meana [hijo], Exequiel Martinez y nueve de familia, Luisa S. de Dibur, Anatilde Dibur, Josefa D. de Malaver, Cármen D. de Guerrico, José Dibur, Juana Z. de Grigera, Dolores G. de Belviz, Petrona M. de Malaver, Ventura Malaver, M. V., E. B. de V., Miguel Smith, Juana O. de Smith, Miguel Smith (hijo), Patricio Smith, Mariana Smith, José Otamendi, Ana L. de Otamendi, Ana Otamendi, Antonio A. Carvacho, Nestor Carvacho, N. N., Dolores T. de Gándara, Celina Gándara, Dolores Gándara, Estela Gándara, Francisca Gándara, Matilde P. de Gutierrez, Juan Carballo, Patricio Gutierrez, Francisca Baca, Petrona O. de Cateura, Isabel Cateura, Margarita Cateura, Inés Orr, Cárlos Orr y su Sra. suegra, P. R. S. G. Toledo, Francisca C. de Celada, Luis E. Vallet, María Vallet, Ana Vallet, Carolina Vallet, Catalina M. de Vallet, Ema Terrade, Rosa Terrade, Francisco Cadelago, Manuela M. de Llamas, María I. Llames, Emilia B. de Cadelago, Rosario G. de Dicklman, Magdalena L. de Gándara, Julia Gándara, Fernando Sanchez Loria, Andrés Costa, Juan de Orta, Ramon Duran, Pedro de Orta, Benito Duran, Justa Undiano de Coulin, Bernardo Fgarabide, Gerónimo Roca, Luisa Oneto de Roca, Nicolás Roca, Santiago Roca, Teresa Roca, Enrique Prosper, Carolina Caussarre de Prosper, María Prosper, Ernestina Prosper, Tomasa N., Modesto Frasco, Wenceslada Guevara de Fresco, V. Mestalles, Gabino Hampé, Vicente N., Luis Gouin, Francisco Daso, Joaquin Daso, Fructuosa Lozano, Martin Mynet, Angela Larco, Antonio Acardial, Inés Seboso, Miguel Beñco, Antonio Ferroliz, N. N., Valentina Errasti, L. Errasti, Domingo Errasti, V. Carenagen, J. Abalo, J. P., M. G., J. R., J. M., B. D., Sabin Manet, Jacoba Manet, Anatalia Manet, Julia Manet, un neutral, Facundo Santiago, (25 pesos), Juan G. Martinez, Jesus Grauff, Francisco B. Andreo, J. M. M., José Larsecoh, Juan Ducastella, Francisco Bruso, Juan María Ugarte, Vicente Avanfues, Daniel Zabalza, Encarnacion M. Zabaleta, F. L. Juan Quadrolo, Rosa de Quatrolo, Aquiles Astislano, Clotilde Astislano, Cárlos Mañas, Ermenegilda D. de Mañas, Juan Solari, Francisco Arosteguy, Mauricio Bertiroti, Severo Aros, Joaquin Esteleani, Miguel Bedoya, Josefa Gallego de Gomila, Rosalía Gomila, de Pierres, Ladislao García, Marcos Matinez, Pablo Cattaneo, Celestino Garay, G. G. R., J. Gutierrez, J. R., J., Ricardo Martinez, V. Z. Bearnes, José Chapearouge, Eulogio Coca, Ramon Alonso, Amide Chapearouge, José Batallan, J. P. Echavarria, Crescencia Echavarria, Zabeana O. de Echavarria, Remigia Echavarria, J. Contebio, M. Contebio, Francisco Justi, Anastasio Perez, Juan P. Lobatan, C. Cibrusa, N. N., S. R., S. B., M. R., T. C., H. Chalie, D. Bonell, S. Dachemor, Challa, Pedro Pico, Santiago Guillani, Ramon Blanco, M. Blanco, J. M. Blanco, V. Harey, V. Diaz, José Velazco, Pedro Acovedo, A. C., J. C., M. M., Manuel A. Rivas, Salvador Etchenique, José M. Luis, R. Berraondo, José Harguides, A. Castro, Felipe de Salcedo, Alfredo Aguiar, A. B. Staudige, y 4 de familia, Elia Bier, N. N., Julio, Manuel Secart, S. Echavarria, F. M. Viadomonte, S. Iriarte, Z. Parada, N. N., J. B. Bumchai, S. A. J., L. A., Olto, Emilio Lebeau, A. Fernandez, Arturo Alaiz, Juan Heheluore, Julio Superosibli, Agustin Ubasco, P. Doublet, Julian Arubehety, Victoriano Fernandez Pablo, Cecilio Carvo, Francisco Pablo Fernandez, J. T., Pascual Eraña, Cosme Martinez, Gerardo Puig, Antonio Eraña, R. Videla, Francisco Alfoncin, Concepcion Muente, Gregoria Lopez, José Inchasati, A. O. C., J. L. S., Antonio Copello, Teresa L. de Copello, Hautus, Huanz, Cayetano Estinla, Facundo Frelez, Denegri Antonio, Denegri José, Antonio Maule, Luis Ruschenlities, Félix Llamiz, D. Alberti, Senoca, Seforte Senoca, N., Angelita, Emilio R. Fernandez, A. Armesto, Un español, B. Gambonini, M. Gambonini, Teodorico Real, P. Patalano, R. Fernandes y Rocha, A. Gonzalez, Bernardo Pedraza, Fausto Hurtado, Salas Pedro, E. Bonelli, Vicente Varela, Francisco Picays, Un viscaino, Un carlista, Un petrolero, Un viscaino, Pedro Gambacha, Peresapa, Pedro Segrestan, Francisco Vieytes, Leonor C. de Segrestan, Enrique Segrestan, María Segrestan, Delfina Segrestan, Castario Glonaldo Fernandez, Pedro Ureullo, Joaquin Cadenas, Angelino Sonaquin, Augusto Koppen, N. Guras, Carvejosin, Juan Fernandez, J. O., J. C., Matías Eubezto, José Granda, Y. B. Bonnement, Isabel Bonnement, Cárlos Bonnement, J. Francisco Bonnement, Pablo Bonnement, Marcel Bonnmenut, Prospero Cledon, Marcel Bonterbale, Julio Futelersen, Bernardo Baruste, Crisanta G. M. de Nolasco, Cárlos M. Nolasco, Victor Moran, José D. Chart, Matilde Nolasco, Catalina Nolasco, Serapia Nolasco, Angela Moreno, Juan Y. Moreno, Elena F. de Maguire.

Recolectado por la sta. Ana Pintos

Luis Telmo Pietos, Pedro Bourel, Emilia A. de Pintos, Luis L. Pintos, Ana Pintos, Celia Pintos, Pepita Pintos, Ernestina Pintos, V. Etcheverry, Antonio Cao, Un salvaje unitario, Manuel Olivo, Bernardo Rel[illegible], F. Etchevery, José G. Hudson, Manuel G. Cotta, Ramon G. Alzo, Francisco Hudson, José G. Hudson (hijo), C. M. Forrester, G. P. Meeks, Martina Rocha, F. Y. Meeks, L. M. Meeks, Fortunata Dupuy, Feliciano Cabrera, Cárlos Colombo, N. N. N., Angel Longo, T. D. White, P. Estol, J. Planton, J. Berlandi, Sixto Martinez, J. D. Corro, M. Dorrego, M. D. B., J. A. J. Mahedo, O. Castro, J. Videla, M. Baez, Francisco Pelo, Un italiano trista (José), Corbani Carlotta, José Credo, Carmen Etta Corrana, A. B. A. M., Antonio Cabrera de Borotaran, José E. Campos (de Mercedes), Felipe Ratto, Rufino Blanco, Dorotea S. de Vilela, José Lauro, Dolores Perez y Perez, Leonarda Canelo, Mercedes Barceló, Zunilda Barros, Eustaquina Muñoz, Gerónimo Barros, Teresa G. de Kerschenbilder, Julia Kerschenbilder, Anatil de F. de Louis, Kirschenbilder (hijo), N. Salcedo, Ambrosio Fernandez.

Recolectado por la Señorita Emelina Santa Olalla

Bagnat Juan, Bagnati Antonio, Bagnati Pedro, María N. de Juditta, Antonio Juditta, Baldomero, Dolores Zapiola de Zini, Amalia Schuster, Osvaldo Saavedra, Cristina Saavedra, J. C. Hardoy, Nicolás Canesa, Benjamin Poquintesta, Marcelino Guyales, N. N., Andrés Preve, A. P., Josefa Dofour, José Palacio, Domingo Orlandini, Apolinario Orlandini, Simon García, Cirilo Manzoni, Leopoldo L. Grimaudini, Cárlos E. Magadan, Teodora P. de Hernandez, Pilar Hernandez, Julia Albarracin, Juan Hernandez, Eduardito Larguia, Mariana Higuinbothon, Ana M. de Higuinbothon, Luis Larria, Miguel de Luca, Nicolás S. Tortarolo, Santiago Carduyo, José Lopez, Teresa Telato, Cárlos Eraña, Victoriano Fernandez, Alejandro Marcó, Marta Teresa Carranza, Eugenia Choploteo, Pablo Laplace, Lauro S., B. Perez, Héctor F. Fourmi, Cárlos Peardo, Juan Acaguido, Pedro Valle, Emilia Otenio de Tortarolo, Juan Solari, Matías Ocampo, L. L., Perrapato Domingo, S. R., A. R., Rosenti, Josefina Holsey, Hortencia Roque, Juan Borges, Enrique García, Luis García, Rosa A. de García, María Rocchi, Priani Giovanna, Capella M., Rocchi C., Marzanti Luis, Caminada Angela, Manuel Donato, Alejandro Daul, Claudio F. Staricco, B. Conde, R. Yedras, Adelaida Dedoso, Corina Doso, Micaela Magallanes, Agustin Pita, M. Rasilla, Ventura F. de Peralta, Florinda Peralta, Juliana Y. de Eatman, Juan Fernandez, Bablli Domingo, Josefina Gutierrez, Agustina Gutierrez, Pastora Gutierrez, Marcos Gutierrez, Mercedes Garaño, Hased, señora de Rodriguez, Manuel Romero, Inés L. de Roma, Juan José Ezeiza, Domingo Ezeiza, Felix E. Ezeiza, Juan C. Sider, Leonarda M. de García, Un militarista, Fausto Lachogaray, Manuel Mendieta, Cesar Biziolio, Juan Brigghoni, Manuel Tonassi, Antonio Giuntini, José A. Gonsalez, J. Dutantino Veirco, Joaquin Lorenzo, C. Scheegas, Guillermo Rauch, Francisco Torres, Gerardo Perez, S. B., S. M., E. C., Juan Zavaleta, Ramon Soruluza, Juan Borgoño, Guerino Fiorini, Sofía Zini, Julia J. de Eatman.

Recolectado por la señora Lucia Lamarque y su niña.

Lucia A. de Lamarque, Amelia Lamarque, Victoria Lamarque, Juana Lamarque, Agustina Casabal, Asencion Casabal, Ana Casabal, Edmundo Mayeaux, Cipriano Mayeaux, Mateo Pacheco, Regina V. de Pacheco, María Pacheco, Gerónima B. de Berdia, Mercedes Berdia, Adela Berdia, Margarita R. de Fidanza, Sara Fidanza, Un italiano patriota, J. Echaburu, Pedro Lameur, Oliva T. de Tardieu, Prudencia Tardieu, Marcelo Levezzari, Eduardo Levezzari, José Rughi—Para los presos políticos—Santiago Devoto, Estevan Devoto, José Devoto, Genaro Devoto, Nicolás Grondona, Casimira F. de Canaveris, Mercedes Canaveris, Leonor G. de Villanueva, Mercedes Barañao, Laura Barañao, Adela G. de Villanueva, Leonorcita Villanueva, Delia Villanueva, Martina Rodriguez, Adolfo Croryet, Verónica Bosmorin, Cármen Conde, Ana Real, M. Guilloma, Ernesto Parody, José P. Obligado, Teresa M. de Macías, Enrique Moine, Micaela Arballo, Jacinta Arballo, Rubini, Albundo Castelli, Manuel Lopez, Fulgencia Paniagua, María Bosmorin, Luisa M. de Martinez.

Recolectado por las Stas. Amelia y Mercedes Fernandez.

Amelia Fernandez, Mercedes Fernandez, Tránsito G. de Savignon, Soledad Perez de Alvarez, Gabriel Alvarez, María de la Paz Alvarez, Teodoro Alvarez, Macedonia Martinez, Rafaela Martinez, José Mantel, José Lerra, E. E. Cranwell, Cirila C. de Sivori, Alejandro Sivori, Anita S. P., Manuel Piaggio, Benigna Garreton, María Egaña, Rosa Egaña, María Luisa R. de Gonzalez, Fermina R. de Hidalgo, N. N., Clotilde S. Grondona, Juana Larrosa, Elena Larrosa, Sara Roby, Rosalía Alvarez.

Hasta aquí la lista de *La Ondina del Plata.*

Importe de la suscricion recibida hasta ayer á las 4 de la tarde en esta imprenta	$ 9,340
Suma anterior	118,200
Suma total	$ 127,540

NOTICIAS GENERALES

Los vinos franceses en 1874

En el presente año hemos publicado noticias referentes á la produccion francesa, tomadas de la memoria escrita por los jurados italianos en la Exposicion de Viena, y segun dicha memoria, Francia produce 80 millones de hectólitros de vino al año, con un valor de 2,500 millones de francos, de cuya produccion, esporta 4 millones de hectólitros, que valen 400 millones y el consumo interior es de 110 litros por habitante, ó sean 39 600,000 hectólitros. Hay, pues, error evidente en la cifra de la produccion total de 80 millones de hectólitros, puesto que entre el consumo interior y la exportacion solo suman 43.600,000 hectólitros.

Este grave error, que tanto aumentaba las ventajas que lleva Francia en la produccion que en España es de 20 millones de hectólitros, lo vienen á demostrar los datos oficiales de la produccion del vino en Francia en 1874, que acaban de publicarse, y que reproducimos á continuacion:

«El producto de un año mediano es de 55 millones de hectólitros. La cosecha de 1873, que no fué mas que de 36 millones, debe por consiguiente, clasificarse entre las malas. En cambio, la de 1874 puede considerarse como muy satisfactoria, puesto que sube á 63,146,125 hectólitros.

Es difícil en este momento decidir acerca de la calidad; pero desde luego, los vinos de 1874 son generalmente flojos y poco susceptibles de conservarse durante largo tiempo.

El consumo interior puede avaluarse en 50 millones de hectólitros.

La exportacion de 1874 importa 286,883,000 francos, los paises que nos compran mas vinos son los siguientes:

[illegible], 591,355 hectólitros—Alemania, 433,400—[illegible], 318,263—Argelia, 269,989—Estados-Unidos, 251,365—Bélgica, 210,935, etc.

Rusia y Alemania nos toman principalmente vinos ordinarios.

Las compras de Rusia, que solo se elevan á 41,431 hectólitros, consisten solamente en vinos escogidos de las clases superiores.»

Isla de Cuba

Por conducto de los Estados Unidos tenemos las siguientes noticias de la isla de Cuba:

«*Habana, 16 de Marzo*—Dice un telegrama del cuartel general establecido en Santa Clara, que la columna del Brigadier Vergara, atacó ayer una gran fuerza de caballeria insurrecta en la granja la Requeta, y que la dispersó despues de un corto combate.

Treinta y dos insurrectos, la mayor parte negros, quedaron tendidos en el campo.

Las pérdidas de los españoles fueron de siete muertos y 17 heridos, contándose entre los primeros el comandante Vargas, de los voluntarios de Camajuaní.

Hubo tambien otro encuentro cerca del rio Mora, en las inmediaciones de Guantánamo en el que los insurrectos, disfrazados con uniformes españoles, atacaron á estos por retaguardia. La relacion de este combate, que se ha recibido hoy, manifiesta que la pérdida de los insurrectos, comparada con la de los españoles, ha sido considerablemente mayor.»

Estas noticias son de orígen oficial.

Nuevo Maelstrong

Los periódicos y las cartas de Manila recientemente recibidos, dan cuenta de un vaguio que se dejó sentir en la mayor parte de las provincias del archipiélago en los primeros dias de Enero. Sus resultados han sido funestos, ocasionando numerosas víctimas y pérdidas de gran consideracion, siendo las mas notables las de la cosecha de tabaco en el N. de Luzon, y las de la caña de azúcar en la isla de Negro, una de las mas adelantadas y productoras.

Entre los diversos siniestros marítimos que han tenido lugar, se cuenta la pérdida total del cañonero [illegible] y bergantin trasporte *María Luisa*, en la isla de Carabao, habiéndose ahogado el carpintero y dos hombres de este último, y la del cañonero *Callao*, que afortunadamente pudo ponerse á flote.

Pasan de 1,000 las personas que han perecido por efecto de él, y los buques de comercio que han sufrido la suerte de los que dejamos espresados, son en gran numero, afectando sériamente al comercio de cabotaje.

Noticias de Méjico

Las noticias que recibimos de la república de Méjico alcanzan al 26 de febrero. Era grande en el país la escitacion religiosa, y se temian desórdenes. Un predicador protestante fue asesinado en Vista Hermosa. La prensa liberal pide que se castigue en seguida á los perturbadores de tal ultraje, con todo el rigor de las leyes.

La policía de Jalisco ha apresado al temido Sarmiento, uno de los cabecillas de las cuadrillas de ladrones que hace algun tiempo asesina y despojan á todos los viajeros [illegible] Straus. Otra cuadrilla ha saqueado últimamente la ciudad de Ixtlan. Hubo un temblor de tierra en Guadalajara el 11 del corriente, que causó daños á las casas é iglesias. Al mismo tiempo eran vistas las erupciones del volcan Seborucu. Los choques se sintieron hasta en San Cristobal, cuyas casas fueron derribadas, pereciendo ademas muchas personas. Los buques mejicanos han sido igualados á los españoles para el pago de los derechos de puerto y navegacion en los puertos [illegible] Puerto Rico.

Nuevos cardenales y obispos

En el Consistorio celebrado el 15 de Marzo, en Roma, nombró el Papa cardenales á los señores Gianelli, Ledochowski, Mac Closkey, Manning, Dechamps y Bartolini, reservando [illegible] otros cinco cardenales que, segun *La* [illegible], son los señores Nina, Becca, Randi, Vitelleschi y Antici Mattei.

Tambien nombró el Papa varios obispos dos en Italia, cuatro *in partibus* [illegible], un [illegible] Lecoq, obispo de Luzon, y monseñor Cotton, obispo de Valence.

En seguida elevó Su Santidad por un breve á las categorías de metropolitanas las iglesias de Milwaukee, Santa-Fe, Filadelfia y Boston en los Estados Unidos y nombró obispos para las iglesias de Greenbay, Wheeling, Portland, Hartford, Kingston y Pearca, esta última [illegible]. Tambien nombró al obispo de Braganza y tres obispos *in partibus infidelium.*

Segun *La Opinione*, el Papa, en la alocucion que pronunció en el Consistorio, espresó su sentimiento por no poder hacer solemnemente las promociones de los cardenales. Su Santidad deploró la situacion de Italia, los atentados cometidos contra la Iglesia, las escuelas sustraidas á la vigilancia de la Iglesia, hasta en Roma, la ley de conscripcion, etc.

Hablando en seguida del Cónclave, deploró la divulgacion en un Estado estrangero de escritos de decretos del Vaticano que habian sido falsificados de manera que pareciesen encaminados á coartar la libertad de los cardenales en la eleccion de Papa. Pero el episcopado aleman, ha refutado esos escritos en una declaracion para siempre memorable.

El Papa hizo luego el elogio de los nuevos cardenales.

Escuadras estrangeras

Las escuadras que se hallan actualmente en el Mediterráneo son las siguientes.

Escuadra acorazada inglesa, compuesta de las fragatas *Lord Warden, Invencible, Swiftsure* y *Pallas*; de las corbetas *Research* y [illegible] y del aviso *Hélicon*. La *Lord Warden* está [illegible] en Inglaterra y será en breve revelada por el *H*[illegible].

Escuadra acorazada francesa, [illegible] que se forma del navío [illegible], corbetas *Thétis, Armida, Reine Blanche* y *Jeanne* [illegible], otros buques de menor [illegible].

Escuadra italiana, [illegible] que está compuesta de las fragatas *Roma, San Martino, Venezia, Ancona* y *Castel Fidardo*. Ha salido últimamente de Spezzia para Genova.

Escuadra austro húngara del Adriático, formada de las fragatas *Kaiser, Radetzky* y *Fasana*, de la corbeta *Frundsberg* y otros buques pequeños. Debe reunirse esta escuadra con la italiana para acompañar á Venecia á sus respectivos soberanos.

Escuadra de los Estados Unidos, compuesta de las fragatas *Franklin Congress* y de las corbetas *Juanita Alaska.*

Escuadrilla rusa del Mediterráneo, que se forma de la fragata almirante *Pojarsky* y del yacht imperial *Standard.*

BOLETIN DEL DIA

Telegrama—Ayer se recibió el siguiente de Montevideo:

A LA SALA DE RESIDENTES *Abril 24, 11.4* [illegible] *11 1/2 al contado para* [illegible] *12 1/2, para el 5 de Marzo 13 1/4*

Deuda Interna 42, papel Mauá 20 [illegible]

Episodio singular—En el dia de anteayer encontrabase en la Bolsa de Comercio un conocido corredor de comestibles.

Un comerciante aleman se le acercó y sostuvieron el siguiente dialogo

—¿Ha vendido hoy vd. muchas armas?

—Señor. He vendido quinientos cajones, y creo que luego venderé mas, por razon de la demanda escesiva que hay.

Una persona, conocida por sus tendencias inquisitorias, que estaba allí cerca, al oir aquel dialogo paró oreja.

Giró sobre sus talones y desapareció.

Poco despues reaparecia en la Bolsa con un individuo de mal aspecto.

Ambos miraban atentamente al grupo que formaban el corredor mencionado y el comerciante aleman.

Unos y otros desaparecieron entre la concurrencia.

Cuando el corredor de comestibles se retiraba de la Bolsa para tomar su tilbury que estaba en la esquina de Cangallo, fué detenido por el mal entrazado.

Este presumia ser comprador de armas y proponia un negocio.

Una persona que estaba en la vereda de enfrente, hacia señas repetidas al desconocido como alentándolo.

En eso llegó un individuo que habia sido de la policía secreta que tenia relaciones con el corredor de comestibles.

Dirigiéndose á este le dijo;

—Amigo, lo que hay, es que desconfian de Vd., porque han oido decir en la Bolsa que ha vendido quinientos fusiles; y como solo el Gobierno puede hacer esas compras hoy...

—Mi amigo, interrumpió el corredor, hay en esto un esceso de celo y de espionage. Yo he hablado, es cierto, en la Bolsa de venta de armas. ¿Sabe qué armas? Unos cascos de ginebra holándesa cuya marca es esta: *armas de Holanda*, y esta escelentísima ginebra se conoce por las *Armas*. Por eso decia yo que ha vendido quinientos cajones de *Armas*.

Los espias se quedaron petrificados.

Lo que hay que admirar, en este caso que nos es referido por el mismo corredor, es la habilidad de los espias!

Lucha sangrienta—Se encontraban en un almacen situado en la calle de Salta y Comercio dos individuos, conversando amigablemente.

Uno de estos invitó al supuesto amigo á tomar un vaso de bebida, invitacion que no fué aceptada.

Al poco rato de tomara á mal esta negativa el invitante, sacó del cinto una enorme daga profiriendo amenazas de asesinarle.

A esta actitud el otro trató de evadirse, lo que consiguió por la prontitud con que se puso en fuga, mas no habia andado una cuadra cuando instigado por su perseguidor á que pelsara, se empeñaron en lucha encarnizada, de la cual resultó el perseguido con una horrible puñalada en el vientre que le dejó exánime.

El criminal fué reducido á prision y el herido remitido al hospital en un estado de bastante gravedad.

Invasion de indios—Ha tenido lugar una al parage denominado «La Alfalfa» en el partido del Tandil.

Los invasores eran ochenta.

Llevaron hacienda yeguariza puramente, en una cantidad que no se puede valorar fijamente, pero se se calcula de tres á cuatro mil cabezas.

Estos datos son oficiales.

Un brasilero belicoso—El *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro, del 17 de este, que recibimos por *El Tiber*, publica el estracto de la sesion celebrada el dia anterior, en el Senado brasilero, y en la cual el consejero Saraiva, pronunció palabras tan graves, tan amenazadoras como estas:

«Pasando á hacer dignos reparos respecto de las cuestiones exteriores, se espantó de oir decir la noble Presidente del Consejo, que hace cuatro años el Brasil se arma por que la República Argentina tambien se arma. Débese de aquí deducir, que el Gobierno Imperial ha aceptado como un estado normal la paz armada, que es la peor de todas las situaciones.

«La República Argentina no tiene el derecho, con semejante procedimiento, de imponernos los sacrificios de la paz armada.

«El Brasil tiene todo el derecho de liquidar esa cuestion de armamento de nuestros vecinos, siendo hasta preferible DECLARAR INMEDIATAMENTE LA GUERRA, si tanto fuera preciso, para hacer cesar amenazas que nos obligan á un estado ruinoso, y para firmarse una paz definitiva y duradera, de que ambos paises tanto precisan para su prosperidad.

«Si así no fuese, se deduciria, que la República Argentina podria llevarnos á la ruina, obligando al Brasil á comprar diez encorazados, mientras ella compra dos; á comprar 100,000 armas, en tanto que ella compra 10,000; y así en lo sucesivo.

No se concibe que el Brasil se sujete á semejante estado como una situacion normal.

No era fiebre amarilla—La enfermedad que reinaba en Maldonado, no era la que se suponia, segun se desprende de las consoladoras noticias que trasmite la Junta de Higiene. Nos felicitamos de ello.

«La fiebre tifoidea en el Departamento de Maldonado declina, y los enfermos atacados de esa enfermedad van mejorando, segun lo demuestra la última comunicacion que ha recibido el Consejo de Higiene del Médico de Policía de aquel punto. El método curativo que le prescribió dicha corporacion, ha dado resultados favorables.

Las autoridades departamentales, han dado pruebas de actividad y celo en bien de la [illegible].»

Los crímenes en el Tandil—Hace algun tiempo que se viene notando en este [illegible] y sus alrededores, un desenvolvimiento creciente de robos, saqueos y salteos de todo género.

Sucesos son estos, que nos han llamado muy sériamente la atencion, alarmándonos al par de los demás habitantes, que ven espuestas sus vidas é intereses á la voluntad de un grupo de bandidos.

En los dias que llevamos trascurridos del presente mes, ha tenido lugar [illegible]

[illegible]

Ese mismo dia á la noche penetraron [illegible] casa de Da. Hermenegilda Nuñez, [illegible] y se marcharon sin ser hostilizados.

Al dia siguiente un individuo [illegible] en las cuatro esquinas de la casa de D. [illegible] resulta á todo el que pasa [illegible] amenaza de muerte á dos estrangeros. [illegible] un tremendo puñal en la mano y [illegible] casa llenándola de espanto. Llegan al instante [illegible] dos de policía, como una esperanza para [illegible] los desmanes y asegurar el delincuente, [illegible] plir su deber [illegible] presentanlo [illegible] decir una palabra y autorizados [illegible] promotor del escándalo [illegible] con mas valor y sigue con sus pretensiones de conato de homicidio.

¿Qué quiere decir esto?

¿A dónde está la seguridad pública?, ¿donde la garantía de la vida?

Pergamino—El movimiento [illegible] en las vendidas en el Pergamino [illegible] otros partidos, durante el primer trimestre del corriente año, es como sigue:

Carneros	19184
Novillos y vacas	8303
Potros y yeguas	1351
Cueros Becerros y Nonatos	1217
Cueros de Carneros	18891
Id de Potro	274
Cueros de vacas	5627
Cerda	183 arr. 23 lb
Astas	1680
Carne salada	700 arr.
Grasa y sebo	290 arr. 10 lb
Lana mestiza	2277
Cerdos	28

Haciendo los introducidos á este partido, durante el primer trimestre

Carneros	1704
Hacienda vacuna	[illegible]

Nuevo vapor—La Compañía de Navegacion Paulista, despachará [illegible] Rio de la Plata, el nuevo vapor [illegible] el 25 del corriente.

Lance desagradable—[illegible] de nacion francesa residente en [illegible] ha estado hace dias á punto de ser víctima de un tiro de revolver.

Iba en carruage por la calle del Cerrito, á la altura de la estacion del Parque, fué el vehículo asaltado por un sujeto [illegible] que pudo felizmente evitar el golpe, [illegible] al malhechor y desviar así la direccion del arma mortífera.

Juarez—Un señor recientemente llegado de Juarez, nos pondera el rápido progreso [illegible] que cuenta [illegible] vecinos, varias casas de [illegible], tres panaderías, [illegible], herrerías etc etc.

A mas de los [illegible] material que forman las calles, [illegible].

Para mayor comodidad y ventajas para el comercio y vecindario de dicho partido, se ha establecido una diligencia que hace su carrera [illegible] Azul para Juarez y de Juarez para el Tandil.

Ferro-Carril del Sud—El último número del *Herapath's Journal*, trae lo siguiente, relativo á esa importante via de comunicacion:

«Tenemos escelentes razones para creer que el dividendo por el pasado semestre será muy satisfactorio, pero lo que debe interesar principalmente á los accionistas es el prodigioso crecimiento del tráfico desde la apertura de la línea hasta Dolores. En una semana, el tráfico de las 202 millas (incluyendo la de Dolores) no fué menor de £ 8,285, contra £ 1,05[illegible] en la semana correspondiente del año pasado [illegible] 146 millas, es pues un aumento de $ 3.331 [illegible] sobre 56 millas mas de via en servicio.

El tráfico por semana y por milla es hoy de £ 41 0s 4d. y era el año pasado de £ 33 18 s.

La nueva línea hasta Dolores, que ha sido construida con un costo muy inferior á la antigua, está por lo tanto produciendo mas entradas por la milla que la línea entera.

Si el producto antiguo por milla se hubiera sostenido con la nueva estension, hubiera sido desde ya muy ventajoso, pero como se ve las entradas han aumentado notablemente.

Desde el 1.º de Enero de 1875 hasta 24 de Enero del mismo, la suma del producto asciende á £ 31,330 contra £ 18,690 en el periodo anterior correspondiente. Se puede decir pues, que si desde la apertura de la estension á Dolores el tráfico no ha doblado, está muy cerca de dar ese resultado.

Cuando consideramos que £ 7,000, mas ó menos, con trabajo moderado, son suficientes para dejar, un dividendo de 10 o/o por año, y que el tráfico de ahora es de mas de 8000£ por semana, tenemos suficientes razones para congratular á los accionistas por su posicion y por el porvenir próspero que les espera, y sobre la prueba de un buen sentido que han dado al apoyar al directorio en la idea de la prolongacion hasta Dolores, línea que ha sido hecha en buenas condiciones y con economía, y que desde el principio da tan halagüeños resultados.

Tren-vias argentinos—En una reunion celebrada en Lóndres se decidió: que á consecuencia de las dificultades que han surgido entre los directores y accionistas de la compañía Buenos Aires, con motivo de la proyectada amalgamacion de ambas empresas, será aplazada la reunion hasta el 8 de Abril.

En la reunion que tuvieron los interesados del *Tran-vía Nacional* se dijo: que las entradas generales para el año que terminó el 30 de Diciembre pasado, ascendieron á £ 25,230 y los gastos á 23,815 £ dejando un producto líquido de £ 1,415. Despues del pago de los intereses, quedó un déficit de £ 602. Se propuso que una fusion en términos convenientes y especificados, deberia tener lugar entre la compañía y la de *Tramways Argentinos.*

El capital de la nueva sociedad seria de £ 400,000 que serian divididas proporcionalmente entre las dos compañías actuales. El proyecto no fué aprobado por los accionistas, y finalmente, una comision de cinco accionistas independientes, fué nombrada á efecto de conferenciar con la Junta.

Entonces, la reunion fué aplazada para el 8 de Abril del corriente año.

Lanas—De una circular de una casa inglesa, tomamos el siguiente estracto:

«Nada de nuevo en cuanto á los progresos de la actual venta de lanas que debe terminar el 25 del corriente (Marzo). La competencia se sostiene, y los precios generales parecen indicar una mejora conveniente sobre los que se ofrecian al principio de la venta, escepto para los bellones extra-finos, cuya demanda sigue el capricho de la moda y otras circunstancias especiales.

Hasta la fecha (Marzo 17) se han rematado ya 156,609 fardos de lana de todas clases, de esa cantidad, unos 4000 fardos han sido retirados. La segunda venta del presente año ha sido fijada para el 4 de Mayo y es probable que en atencion á las nuevas esportaciones, alcance á presentar un surtido de unos 300,000 fardos.

Anales Científicos Argentinos—Esta importante publicacion científica que fué suspendida por los sucesos de Setiembre, reaparece el 1.º de Mayo.

Por un arreglo con sus antiguos directores y fundadores, la reaparicion se hace á cargo del naturalista argentino D. Francisco P. Moreno, quien figuraba como Director de aquella Revista.

El formato será mayor y las condiciones generales mas ventajosas.

El beneficio—La concurrencia que mañana á la noche, va á asistir al Teatro de la Ópera, será inmensa.

Hacemos esta aseveracion en presencia de la gran demanda de localidades que ha tenido la Comision.

Suscricion popular—Su resultado hasta ahora no puede ser mas espléndido.

Una comision de señoras, y señoritas ha reunido mas de 80,000 pesos ya en las poblaciones adyacentes al Ferro Carril entre esta ciudad y la Ensenada.

La lista que hoy publicamos es numerosa.

Cada ataque que recibe la generosa obra le dá mas vigor.

¡Que leccion para las almas chicas!

Lluvia—La de ayer ha sido copiosa y se ha dejado sentir en algunos pueblos inmediatos á Buenos Aires.

Cambio de notas—El cuerpo diplomático de Montevideo, representado por el ministro brasilero, ha oficiado al Gobierno Oriental ratificando su protesta anterior sobre la cuestion financiera.

El Gobierno Oriental ha respondido ratificando el rechazo de la protesta é invitando al cuerpo diplomático á seguir el ejemplo del Ministro Argentino, es decir, á retirar su firma de aquella.

Club «Los Negros»—La Comision Directiva de este Club está en via de terminar un contrato con un propietario, quien construirá un edificio especial para el Club en terreno que hoy ocupan las ruinas del incendiado almacen del Sr. Bacqué en la esquina de Piedras y Rivadavia.

Noticia Comercial—Buques salidos desde el 14 al 27 de marzo, del puerto de Burdeos para Montevideo, *Reno d'Anjou*, capitan Provo con 1221 bordalesas vino, 1486 cajones id, 23 cajones id, 50 barriles aguardiente, 50 cajones vermouth, 2 barriles ajenjo, 604 cajones id, 128 barriles vinagre, 73 cajones licores, 6 cajones conservas, 40 barriles cerveza, 50 cajones desarmados, 6 cajones muebles, 28 bultos [illegible].

Montevideo, *Marie Isabel*, capitan Dupuy con 2500 [illegible], 3 barriles [illegible], 75 cajones [illegible], 100 [illegible].

Buque [illegible] la Capitanía del Puerto [illegible] el siguiente telegrama de San Pedro: [illegible]

[illegible]

Robo—[illegible]

Nuevo uniforme—[illegible] de vigilantes [illegible]

[illegible]

Desgracia—Ayer á [illegible] hora se dirigia [illegible] por la calle de Corrientes al llegar á la de Montevideo, dió un barquinazo el vehículo arrojando á tierra al conductor.

La rueda pasóle por la cabeza, ocasionándole una herida de carácter grave.

Fué remitido al Hospital.

Diplomacia—El Rey de España ha [illegible] de ministro residente en Montevideo [illegible].

El señor don Francisco R. [illegible] ha sido reemplazado por [illegible] don Mariano [illegible] y García.

El Gobierno Oriental [illegible] ya en su carácter de [illegible].

Resolucion—El [illegible] de la Provincia, ha tomado la siguiente [illegible]:

Visto [illegible], el Poder Ejecutivo resuelve:

1.º [illegible] D. Eduardo [illegible] Director del Instituto Mercantil, [illegible].

2.º Que el mencionado [illegible] queda autorizado para proponer [illegible] corresponde, los Estatutos, Reglamentos y [illegible], así como los profesores y demas empleados [illegible].

3.º Autorizar á la [illegible] para hacer los gastos [illegible].

Comuníquese [illegible] Ministro de Hacienda [illegible].

[illegible]

Convencion electoral—La convencion se reunió el lunes [illegible] á las [illegible] de la [illegible] D. Luis Saenz Peña [illegible].

[illegible]

Herido—Anteayer [illegible] en una panadería situada en la calle de San Martin y Córdoba, ha tenido lugar el incidente que pasamos á narrar.

Se encontraban allí los susodichos peones de ese establecimiento [illegible] en vista un pariente para el puesto de maestro de pala, mas como este se encontraba ocupado, puso en práctica el medio de armarle una gresca para lograr su objeto.

Para el efecto se empezaron á darse de bofetadas y despues de un momento de lucha, recibió el maestro de pala de su contrincante una herida de bastante gravedad en la cabeza.

Llegada la autoridad al sitio de la riña el heridor *habia huido.*

Condecoracion—El Sr. D. Juan Oldhan, Director de la compañía telegráfica que hace el servicio entre esta ciudad y Montevideo, no muy satisfactorio á la verdad, ha sido agraciado por el Emperador del Brasil con la órden de la Rosa.

Exposicion en Filadelfia—Ayer se ha espedido el siguiente decreto por el Ministerio del Interior:

BUENOS AIRES, ABRIL 24 DE 1875.

En razon de lo solicitado por el Comité Central para la Exposicion de Filadelfia,—líbrense las órdenes necesarias para que los objetos que sean remitidos de las provincias de Cuyo al Comité, sean conducidos gratis por el F. C. Andino.

Comuníquese y publíquese.

ACOSTA.
Simon de Iriondo

Exámen de tésis—Ayer rindió exámen de tésis para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia, el ex alumno de la Universidad D. Alberto C. Diana.

Su trabajo versó sobre educacion obligatoria, obteniendo la clasificacion de bueno por unanimidad.

El padrino de tésis fué el Dr. D. Juan Cárlos Belgrano.

Subvencion—Con fecha de ayer, el Gobierno de la Provincia ha resuelto favorablemente en la solicitud elevada por la Sra. Da. Carolina Loyola, pidiéndole una subvencion para la escuela de ambos sexos que dirige en esta ciudad.

Otro robo—Uno análogo ó muy semejante del que damos cuenta á nuestros lectores en otro lugar, ha sido efectuado en una casa de la calle de Cangallo á inmediaciones de Balvanera.

Anteayer se hallaban ausentes los moradores de

FOLLETIN

8

JUEZ Y VERDUGO

NOVELA ESCRITA EN LIMA

POR

JUANA MANUELA GORRITI

[illegible]me, es quedarte conmigo mañana, que estaré [illegible] hasta la noche.

—Al contrario, quiero llevarte á un sitio misterioso donde harás un estraño conocimiento.

—¿Crees tú en adivinos?

—No; pero deseara ver uno.

—Pues eso es precisamente lo que puedo ofrecerte.

—Un adivino? ...uno de esos que leen el porvenir?

—Ciertamente.

—Podrá decirme el mio?

—Como está escrito en el libro eterno.

He saltado de gozo. Rosa mia, quiero ver á ese ser extraordinario! quiero preguntarle de tí, Enrique, de mí.

Inés me ha encargado el secreto, respecto á la visita que hemos de hacer mañana—Por qué? ha añadido riendo—esos caballeros son espíritus fuertes, y se burlarian de nosotras......

Enrique me pide esta carta; porque el correo está pronto, y va á partir.

Ciérrola y me despido de tí con un beso hasta la vista.

Desde aquí estoy viendo á Luis, que se pasea á lo largo de la galeria. Ah! por que está tan pálido y triste! Siempre que formulo esta pregunta pienso en la belleza soberana de Inés, y en su mirada altanera y desdeñosa.

EL ASPID ENTRE LAS FLORES

Espléndida alborada—exclamó el coronel, contemplando el sol que comenzaba á levantarse entre las lijeras nieblas de la mañana, Señores, en marcha! Tendremos un hermoso dia.

Y la alegre cabalgata, partió seguida de sus perros, en gozosa algazara, perdiéndose luego en los recodos de las quebradas sombreadas de matorrales, donde tienen su guarida los leopardos.

Bello era, en efecto, aquel dia, uno de los últimos de Febrero. Los árboles, agobiados con el peso de sus frutos, inclinaban las vencidas ramas sobre los floridos setos; rebaños de blancas ovejas y pintadas vacas pacian mezcladas á la tupida grama de los prados; las cigarras chillaban entre la yerba, y bandadas de aves cruzaban cantando, el azul purísimo del cielo.

Dos jóvenes vestidas de blanco y cubierta la cabeza con graciosos sombreritos, aparecieron derepente, como para completar la belleza del paisaje.

Cojidas del brazo y platicando á media voz, seguian un sendero que serpeaba á la vera de un arroyo, entre matas de salvia y morados héliotropos, que ellas cosechaban formando ramilletes matizados con aménonas rojas, para adornar su seno, el ala de sus sombreritos, y hasta los regazados volantes de sus faldas, riendo triscando, deteniéndose á mirar una flor, un insecto, el vuelo de una ave......

—Ah! —pensaba la una—cómo pude sospechar de traicion y de maldad á esta alma tan sencilla y pura! ¡por qué culpable preocupacion, me resisto á amarla? qué injusticia!

Y abrazaba con efusion, y besaba á su compañera.

Pero si hubiese podido sorprender la mirada furtiva, que de vez en cuando arrojaba esta sobre ella, se habria estremecido de horror, y hubiera huido espantada.

En tanto, bajo la influencia de aquel hermoso dia, su corazon se abria á la confianza, y reia, y charlaba, mezclando sus risas con melodiosos cantos.

—Las doce! querida Inés—exclamó, deteniéndose derepente para mirar el sol que estaba en mitad de su carrera—«No de solo pan vive el hombre», dice el divino axioma que en este momento se realiza en mí. Si, no de solo pan vive el hombre, sino de toda palabra de Dios: es decir, de amor: es decir, de alegria: es decir, de felicidad.

—¡Ay de mí! yo no soy tan etérea como tú, mi querida Aura; yo necesito pan, porque tengo hambre!

—Me precipitas de las nubes con tu terrenal apetito, ó hija de la materia! Pero, ¿cómo contentarlo, si no es con el rocio de la mañana?

—Oh! yo diviso algo mas sólido que ese alimento de silfos. ¿Qué dices de aquellos rojos higos? y, esos aterciopelados melocotones? qué dulce jugo guardarán entre su dorada corteza esas naranjas tardias que ostenta entre sus verdes hojas el árbol del Eden?

Y riendo á carcajadas del culteranismo de su lenguaje, avalanzáronse á los árboles cuyas ramas pendian fuera de los setos, y las despojaban de sus sazonadas frutas.

—Inés—exclamó Aura, mostrando á su compañera las sombras de los árboles que comenzaban á estenderse en largas siluetas,—el dia declina. ¿Réstanos mucho camino hasta la misteriosa huaca?

—Una media milla de pintoresco sendero entre olivos y peñascos.

—Dios mio! llegaremos de noche!

—La hora de los magos empieza con las primeras estrellas.

—Y qué dirá Enrique, si no me encuentra en casa. Los cazadores regresarán á las cinco.

- No lo creas. La caza del leopardo es de emboscada nocturna. A esta hora están eligiendo puestos; y la batida comenzará al caer la noche. Así, tenemos á nuestra disposicion largas horas para escalar aquellas empinadas colinas, dar una ojeada al mar, y llegar en tiempo á la morada del mago.

—Ah! cuánto me tarda la hora de conocer á ese estraño personaje!

—Puedo asegurar que nada perderás en la espera.

Cuando la última luz del dia acababa de extinguirse en occidente, los dos errantes peregrinas, atravesando la hondonada profunda, llegaron á un sitio [illegible] donde, al abrigo de dos peñascos, ocultábase una huaca.

Daba entrada á ella una abertura circular, semejante á la boca de un antro.

Inés la mostró con ademan á su compañera, invitándola á seguirla.

Aura retrocedió asustada.

—Cobarde!—exclamó aquella asiendo su mano—Cómo podrás, entónces, saber los secretos del destino?—

Y la arrastró en pos de sí al interior de la huaca

En el fondo de aquel antro de forma circular, abovedado como un horno y alumbrado por una lámpara de rojiza luz, que pendia de lo alto, hallábase acurrucado un sér indefinible, cuyo rostro desaparecia en un gorro piramidal, y las enmarañadas guedejas de una inmensa barba gris que cubria una parte de su cuerpo,—¿qué vienen á buscar las hijas de las ciudades?—exclamó con voz cavernosa, á vista de las jóvenes.

—El secreto del destino—respondió Inés, acercándose á él seguida de Aura, que temblaba como la hoja en el árbol.

—Yo nada quiero preguntar á ese númen inexorable; pero hé aquí mi compañera, que desea averiguar lo que en sus arcanos guarda para ella y los objetos de su amor.

—Temeraria! si tienes valor para escucharlo, acércate para que yo lo lea en tu frente.

Y le señalaba un banco de piedra colocado delante de él, donde Inés hizo sentar á la trémula jóven, que vió con espanto entre aquella masa de barbas, brillar dos ojos ardientes fijando en ella, con tenaz fijeza, una mirada sombria, fascinadora, que hirió su frente, hizo palpitar sus sienes, y cayó sobre sus párpados como un peso mortal. Quiso hablar, y la voz se anudó en su garganta; quiso huir, y sintió sus miembros paralizados por una estraña postracion. Bien pronto, un inmenso aniquilamiento invadió su cuerpo, oscureció su espíritu y la dejó muda, inanimada, impresa en el semblante y en la actitud, la solemne inmovilidad de una estátua.

El ente extraordinario cuya mirada realizara aquel prodigio, arrojando la toca y la barba que lo encubria, fué á caer á los pies de Inés.

Era Bruno, el sonámbulo de la hondanada, el ser misterioso que habia ofrecido su puñal y su vida.

—Héla ahí bajo mi influencia—díjola mostrando á la pobre Aura, pálida é inmovil—¿qué es lo que quieres de ella?

—¡Vengarme!

Bruno palideció; y la mirada de adoracion que fijaba en su amada tornóse sombria.

—¡Ah!—dijo—yo habia jurado á aquel que me dió, y perfeccioné en mí esta ciencia milagrosa, no emplearla jamás para el mal.

—*¡Es necesario matar? Aquí está mi puñal!* —¿quién me dijo estas palabras?

—Yo!

—Y bien! quiero vengarme!

¡Vengarte de esta mujer? será acaso tu rival? amarás á otro? [illegible] vidal, y [illegible]

en los ojos de Bruno brilló una llama siniestra.

Inés sonrió á un mal pensamiento que desechó luego; y estrechando la mano á Bruno:

—Sí! le dijo—me robó el amor de mi hermano; y quiero recobrarlo quitándoselo á mi vez. Entónces cuando me haya vengado, seré tuya para siempre.—

Bruno se levantó radioso, terrible.

—Ordena!—exclamó—dí, qué crímen es necesario para apresurar esa hora de ventura?—

Inés puso un pliego de papel y un lápiz sobre las rodillas de Aura; y arrancando de su cartera una página, dióséla á Bruno, que despues de leerla, se acercó á ésta, y fijó en su frente una mirada profunda.

- Aura!—dijo, tocando la mano fria é inerte de la jóven.

Aura se estremeció.

—Aura!

—Te escucho—respondió con voz débil.

—¿Duermes?

—Sí.

—Con el sueño magnético?

—Lúcido?

—Sí.

—Lee esta carta.—Y puso [illegible] cerrados de Aura la página [illegible] rancado de su cartera.

La sonámbula [illegible]

El arrendamiento durará cinco años, el primero de los cuales será gratuito, para los inmigrantes que lo contraten.

Los cuatro sub-siguientes serán á razon de *cien pesos papel* al año, por cada cuadra cuadrada que habitan, debiendo abonarse las anualidades al fin de cada plazo.

El arrendatario estará en la obligacion de cultivar la parte de terreno que haya contratado.

En vista de estas condiciones tan favorables á la inmigracion, la reparticion central se ocupa actualmente de arreglar á la brevedad posible el envio de los inmigrantes que deben aprovecharlas.

Estafadores—Anteayer transitaban por la calle de [illegible] tres individuos *ladrones conocidos*, y cuya ocupacion es el esplotar la ignorancia de ciertas gentes con billetes falsos de loteria.

Un agente al servicio de esa jurisdiccion, reconoció á estos sujetos é impulsado por los malos precedentes de que era sabedor, los redujo á prision en momentos que arrojaban un estracto de loteria del Uruguay.

Estos pillanes no ha mucho fueron puestos en libertad de la cárcel de Montevideo, en que se hallaban en compañia con trece cólegas mas.

Han sido sometidos á disposicion del Juez que debe entender en esta causa.

Sociedad Musical «La Lira»—Ayer se reunió esta sociedad para nombrar la nueva Comision Directiva para el año 1875.

La nueva comision se formó de la manera siguiente:

Presidente—Sr. D. Gabino Monguillot.
Vice « « Santiago Alcorta.
Secretario « « José María Huergo.
Tesorero « « Juan M. Ayuela.
Vocales « « Domingo Beonide y Felipe P. Rodriguez.

Se leyó la memoria correspondiente al año 1874 por la cual se ve que cuando la comision que concluye fué nombrada, no existian mas que 14 socios y ahora existen 130 activos y pasivos y 60 socios honorarios.

Se están haciendo los ensayos correspondientes para los conciertos que tendrán lugar en el próximo mes de Mayo.

Nombramientos—La Comision Directiva del Instituto Mercantil, ha nombrado su presidente al señor D. Ricardo Lavalle y secretario al Dr. D. Juan José Romero.

Inmigrantes—El Comisario General de Inmigracion, ha recibido comunicaciones de Santa-Fé, en las que la Comision establecida en aquella provincia hace varios pedidos de inmigrantes.

Las condiciones propuestas para su colocacion son bastante favorables, puesto que las personas á cuyo servicio deben estar, prometen atender gratuitamente á todos sus gastos, durante los primeros ocho meses de su permanencia en dicha provincia.

Emigracion—Por el vapor *La France*, salido últimamente de nuestro puerto con destino á Europa, partieron *doscientos sesenta* inmigrantes.

Movimiento policial—Veinte y ocho individuos han sido alojados en el Departamento de Policia, durante las veinte y cuatro horas transcurridas desde el dia anterior.

Cinco mugeres tambien han tenido entrada las que han sido trasladadas al Departamento de Policia calle de Moreno.

Fallecimiento—Don Adolfo Otamendi que ha desempeñado por tan largo tiempo el cargo de Comisario de Policia, ha dejado de existir en la noche de antiyer.

Los restos fueron conducidos á la ultima morada á las 4 de la tarde del dia de ayer.

Prohibicion—El Gobierno de la Provincia ha espedido un decreto, prohibiendo á los escribanos de los Mercados Constitucion y Once de Setiembre, el cobrar emolumento alguno á los litigantes, en virtud del sueldo que les asigna el presupuesto.

Rapto—Antenoche como á las once ha desaparecido de la casa de sus padres, una niña de 16 años que vivia en la calle de Venezuela.

Se creé que un jóven con quien tenia relaciones amorosas, haya sido el autor de su fuga, pues hace dos dias que se retiró de la casa donde vivia aquella.

Los padres de la niña creen que se haya dirijido á un pueblo cercano á la ciudad, y toman las medidas para conseguir que la candorosa niña vuelva al seno del hogar.

Destinado—Con fecha de ayer se ha dispuesto pase el individuo Pedro Romero remitido por el Juez de Paz de la Exaltacion de la Cruz, á cumplir los dos años de servicio á que ha sido condenado al Batallon 2.° de linea.

El comandante Rivademar—Ha fallecido en Bahia Blanca este Jefe, ex comandante del Regimiento 11 de Caballeria y encargado de la frontera Sauce Corto.

Llegada—Ayer á las ocho de la mañana desembarcó el Presidente de la Republica, de regreso de su viage á Entre-Rios.

El vapor *Coronel Paz* que se hallaba en el puerto anunció su llegada con un cañonazo.

En seguida el vapor *Anita* zarpó de su fondeadero y transportó al Dr. Avellaneda á tierra, haciendo el *Coronel Paz* una salva de veintiun cañonazos.

Acudieron al encuentro de S. E. el capitan del Puerto, la Escolta Presidencial y dos compañias del batallon 6 de linea.

¡Qué tal!

La bateria Once de Setiembre hizo salvas tambien!

Enrolamiento—Se nos dice que en las oficinas encargadas del enrolamiento de la Guardia Nacional, tocan los ciudadanos que concurren á ellas, con dificultades para ser enrolados.

Como no hay señal de hora fija para el enrolamiento, los que desean cumplir con este deber tienen que volver varias veces, hasta que puedan ser enrolados.

Ademas para favorecer los numerosos operarios que no pueden desamparar su trabajo, en el dia, seria conveniente se habilitaran los domingos ó algunas horas de la noche.

Como el plazo dado para el enrolamiento está á terminarse, hay apresuramiento para efectuarlo, pues pocos serán los que quieran esponerse á las graves consecuencias que le sobrevendrán si faltan á su deber.

Esto hace resaltar mas los inconvenientes arriba notados, que el gobierno debe hacer desaparecer.

Ademas, se hace necesario que los gefes respectivos pongan en conocimiento del público, el local donde se hallan situadas las mayorias.

Inhumaciones—Las ocurridas durante el dia de antiyer en los cementerios del municipio, son los siguientes:

Cementerio de Norte

Fidel Vazquez, 38 años, argentino tisis, pulmonar.
Cornelio Pardo, 3 años, argentino, viruela.
Máximo del Mármol, 62 años, argentino, tubérculos, pulmonar.
Francisco Gandolfo, 7 meses, argentino, viruela.
Eujenio de Jesús, espósitos, 7 años, argentino, meningitis.
Anselmo Pedro, 6 dias, argentino, falta de desarrollo.
Ana Malvara, 4 meses, argentina.
Maria Chiopella, 9 meses, argentina, viruela.
Maria Nuñez, 2 años, argentina, tisis pulmonar.
Gregoria M. Ruiz, 55 años, argentina, hepatitis, crónica.

Cementerio de la Chacarita

Enrique Larbi, 1 año, argentino, viruela.
Enrique Gomez, 16 años, id tisis.
Enrique Sosa, tétano.
Felix Labarth, 40 años, frances, vicio orgánico.
Santiago Bron, 32 id, brasilero, pulmonia.
Enrique Laurel, 4 años, argentino, viruela.
Manuel Franco, 40 años, español, tisis.
Enrique Malapina, 2 años, argentino, viruela.
Carlos Jara, 31 años, italia, disenteria.

Junta escrutadora—El Presidente del Senado ha pasado la siguiente comunicacion al Poder Ejecutivo:

BUENOS AIRES, 23 DE ABRIL DE 1875.

Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. A. del Valle.

En contestacion á la nota de V. S. fecha 20 del presente, pongo en conocimiento que verificada la insaculacion para integrar la Junta receptora de votos en la parroquia de San Telmo, en el dia de hoy, y en la forma de ley, han resultado nombrados.

Para titulares—D. Manuel Oller, Dámaso Escobar, Fernando Olivera, José Fernandez, Gregorio Mayo.

Para suplentes D. José Williams, Manuel Pina, Lázaro Molina, Juan Bengochea.

Dios guarde al Sr. Ministro.

Miguel Navarro Viola.

Exámenes—Ayer han tenido lugar los siguientes exámenes en nuestra Facultad de Derecho

Primer año—*Distinguido por mayoria*, Cárlos Cernadas.

Buenos por mayoria, Arturo Condormio, Eudoro Olgui, Vicente Martinez, Francisco Ruiz.

Hay siete censurados.

La mesa examinadora se reunirá el lúnes para continuar los exámenes.

Será el último dia que se reunirá.

El señor Sarmiento—Ayer este señor si no hubiera permitido el dia se debia haber embarcado en el vaporcito *Talita* é ir á recibir al Sr. Presidente, conferenciar con él y seguir viaje hasta Zárate para observar los trabajos del arsenal que ya están concluidos.

¡Cómo disponen de los buques de la escuadra cual si fueran cosas de la Corte!...

Médico—La Comision de Salubridad de la Parroquia del Pilar, ha pedido á la Municipalidad un médico parroquial, pues en estos momentos se encuentra la mayor parte del inmenso pobrerio que tiene esa parroquia atacada de la viruela, sin poder suministrar los principales recursos.

Tesoro Nacional—Lo producido por la Aduana de Buenos Aires en el dia de ayer es lo siguiente:

Al contado . . . . pfts. 24277-74
En letras . . . . « 19054-74
« 43332-48

Oficina de sellos—Lo producido por esta oficina nacional en el dia de anteayer asciende á la cantidad de 950 pesos fuertes.

Resolucion—Por el Departamento respectivo se ha dictado ayer la siguiente:

BUENOS AIRES, ABRIL 24 DE 1875.

Visto lo espuesto por los empresarios de la navegacion á vapor del alto Paraná, subvencionado por el Gobierno para la conducion de la correspondencia, con lo espuesto por la Direccion General de Correos y la Contaduria General, declárase que han incurrido en la pena estipulada en el contrato y en su consecuencia han perdido la subvencion correspondiente al mes de Agosto próximo pasado.

Comuníquese á la Contaduria General y á la Direccion General de Correos.

ACOSTA.
Simon de Iriondo.

La señora Manso—Esta distinguida escritora argentina, que durante tanto tiempo se ha dedicado á la enseñanza, ha dejado de existir ayer.

Sus restos deben ser conducidos hoy á la última morada.

PUBLICACIONES VARIAS

Al pueblo argentino

La Comision Central de recursos para los presos y proscriptos políticos, hace un llamamiento al pueblo, invocando sus sentimientos humanitarios y de fraternidad nacional.

Los presos y proscriptos son ciudadanos argentinos, que en los campos de batalla y en las luchas de la inteligencia, han prestado esclarecidos servicios á la causa de la libertad y de la reorganizacion nacional.

El pueblo argentino, no puede ni debe olvidar tales antecedentes, en los momentos de prueba porque atraviesan sus hijos y antiguos servidores.

Con este fin, y deseando dar á esta obra un carácter eminentemente popular, solicita de todos los habitantes de la República, que contribuyan con el valor de diez pesos moneda corriente por persona, para crear un fondo á favor de los presos y proscriptos.

[illegible] Daniel M. Cascon, Juan Lasalle, Roberto Ramsey, Luis G. Basualdo, Félix Bernal, Emilio Chayla, Miguel Uribelarrea, Estevan D. Risso, Francisco Rezabal, Juan Benito Llosa, Juan Lacroze, Julian Maldonado, Richard Murray, Francisco Gutierrez, Ramon Gomez, Ireneo Millan. perm

Comision Central de Recursos

La Comision se reune el Domingo 25 del corriente en el local de costumbre á las 7 de la nóche.
2p. *Los Secretarios.*

Salida de vapores

HOY
Para el Rosario el «Proveedor.»
MAÑANA
Para Montevideo el «Villa del Salto.»
MÁRTES
Para Santa Fé el «Lujan»
MIÉRCOLES
Para Montevideo el «Rio de la Plata»
JUÉVES
Para el Salto el «Villa del Salto.»
Para el Rosario el «Sol Argentino.»

PARA MONTEVIDEO

A causa del mal tiempo, el vapor «Rio de la Plata» suspendió ayer su salida hasta hoy Domingo 25 del corriente a las 5 de la tarde.

Agentes—*A. Matti y Piera.*
Cangallo 44.

Para Curumbá, vapor nacional «Inca» saldrá de este puerto el 5 de Mayo á las 10 de la mañana. Recibe carga y encomiendas. Por órdenes y mas pormenores á sus agentes, *G. S. Paez y Ca.*
a23v27 Rivadavia 41.

Comision Central de Recursos

Se avisa á las personas que han sido autorizadas por la Comision, para recolectar dinero á favor de los presos y proscritos políticos, que en la calle Moreno 109 estará diariamente una Comision encargada de recibir aquella, desde las 12 hasta las 5 p. m.

ALFREDO CERNADAS
perm. Tesorero.

SOLICITADAS

Justicia al mérito

Sr. Director de *La Prensa.*

Espero se digne publicar en su diario las lineas que le adjunto.

Ayer tuve que ir á Moron á ver al Juez de Paz señor O'Gorman, para que me despachase un oficio de comercio del dia anterior, á quien advertir no conocia sino de vista. Despues de despacharme favorablemente y á pesar de hallarse sumamente ocupado, me dijo:

«Estoy enfermo, sin embargo, me ocupo de arreglar lo mejor que me sea posible, el archivo perteneciente á la Municipalidad. Entrego tambien el juzgado al Procurador Municipal porque así lo he exigido del Gobierno»

En seguida uno de los escribientes me aseguró que las cuentas de todas las reparticiones, habian sido chanceladas.

Este señor O'Gorman es muy escrupuloso, sale del Juzgado sin dejar al señor Rosas, cuenta ninguna que arreglar.

Todos los buenos vecinos han sentido la separacion del Juzgado del señor O'Gorman—Los pillos no han dejado de alegrarse, porque no les gusta la energia y la honradez en aquellos que manejan la vara de la justicia.

Deja al Procurador como lo consultó al Poder Ejecutivo de la Provincia hasta su restablecimiento, aunque con fecha 15, renunció de todo puesto.

Espero del señor Director se digne publicar estas lineas. S. S. S.

ABRIL 23 de 1875. *F. M. P.*

Sombrereria «La América»

CALLE CUYO ESQUINA MAIPU

Gerardo M. Palacios, avisa a sus amigos y relaciones, como tambien al público en general, que para fines del presente mes, abrirá nuevamente su casa, con un brillante y espléndido surtido en dicho ramo. Por lo tanto, ruega a sus relaciones y amigos, lo visiten para entonces.

a 21 v 27 *G. M. P.*

La Gaceta Musical

SEMANARIO DE MUSICA, LITERATURA Y MODAS

Director D. Julio Nuñez

Reaparecerá el Domingo 2 del entrante Mayo bajo el mismo programa, pero en doble formato que el del año anterior. Suscricion mensual 10 pesos.

Se reciben suscriciones en la Imprenta Rural Belgrano num. 135 y en los almacenes de musica de Monguillot, de Coroni, de Sprunk, de Machado, de Hartman, de Restano y en la agencia musical de P. Albornoz. a24 v25

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA

Abril 24 de 1875

Las operaciones empezaron á la hora de costumbre pero reinó poca animacion durante la hora oficial.

En Fondos Publicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 1/4 de amortizacion por trimestre, las operaciones no dieron resultado de ninguna venta, ni hubo tampoco demanda de estos titulos.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

En estos títulos del 8 por ciento de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral, las operaciones fueron de poca importancia y animadas, durante la hora oficial, las ventas ascendieron a la suma de 133,400 $ de la série A á precios mas ó menos como ayer á última hora, pero con mas calma.

He aquí el detalle:

Al contado, série A. 4,000 al 78 1/2 p%
Id id 3,000 id id id id
Id id 1,400 id id id id
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id
Id id 20,000 id id id id
Id id 25,000 id id id id
Mayo 31, 10,000 id 78 3/4 id
Id id 20,000 id id id id.

Cuyo resúmen es de 133,400 $. vencimientos no hubo.

Despues de hora se hizo una reaccion en la plaza, muy rápida, para fin de mes se vendieron 80,000 $ á 78 7/8, y 50,000 id á 78 3/4, quedando la plaza firme á estos precios.

BANCO NACIONAL

Se vendieron despues de hora 60 acciones al contado al 58 por ciento.

CAMBIOS

De poca importancia han sido los que se han hecho, siguen cotizándose á los precios de ayer.

ACCIONES DEL GAS ARGENTINO

Se vendieron 10 acciones entre particulares á 50 p% de premio.

FRUTOS DEL PAIS.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Abril 24

Las entradas son limitadas, hay sin embargo interés para su realizacion.

Las pocas lanas que llegan tienen fácil colocacion y precios firmes. No conocemos venta en depósito.

Los cereales mantienen sus precios, con interés por maiz, que llega en abundancia.

Por trigos no manifiesta gran interés.

Precios de las pocas operaciones de hoy:
Un lote lana de borrega especial 100 $ ●.
Otro buena clase 90 $ id.
Otro lote con defecto 76 $ id.
Varios lotes venados 80 y 82 $ doc
Lanares de la estacion 21 rs lb
Cerdas del Norte 130 $ ●.
Corderos 20 $ doc
Corderitos 5 $ id.
Pelados regulares 60 $ id
Cereales—250 fanegas trigo de costa en depósito 180 y 190 $ fga.
150 id id id en plaza 205 $ id.
En carros, poco 190 y 200 $ id.
500 fanegas cebada de Patagones, rica clase 115 $ id
En plaza generales 62 y 65 $ id
Maiz en espiga, abundante 100 y 105 $ id.
Desgranado 95 y 98 $ id.
Afrecho 34 $ id.
Harina del pais en plaza 37 $ ●
En los molinos de la Ciudad 39 y 40 $ ●

MERCADO CONSTITUCION

Abril 24.

A causa del mal tiempo que hemos tenido, no se han realizado transacciones hoy.

PRECIOS CORRIENTES DE LA SALA COMERCIAL

Del Mercado 11 de Setiembre.

Buenos Aires, Abril 24 de 1875.

Cueros vacunos, y becerros buenos	pesada	160	á	163
Id id y nonatos regulares é inferiores		120	«	155
Id de potro seco, libres de deshecho	uno	35	«	37
Id po[illegible]	—	—	«	—
Id id deshechos, súcios libre de deshecho.	docena	—	«	—
Id lanares mezt.[illegible]dero	—	—	«	—
Id id finos súcios de ma.	—	—	«	—
Id id deshechos y borregas	—	18	«	25
Id de corderos	—	4	«	5
Id de corderitos	—			66
Id pelados y estacion	—	40	«	
Id de venados	—	80	«	82
Id de nutria	libra	7	«	7 1/2
Cerda de potro mezcla	arroba	125	«	130
Id vaca sin marlo	—		«	110
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos	—	35	«	36
Id id id en pipas y bordalesas	—	38	«	40
Id id id en condiciones de embarque	—	40	«	43
Sebo en rama	—	25	«	26
Id pisado	—			
Lana súcia mezcla con carretilla	—			
Id id mestiza con carretilla	—			
Id id fina con carretilla	—			
Id id mezcla sin carretilla	—	78	«	95
Id id mestiza id id	—			
Id finas barrigas á parte sin carretilla.	—	—	«	—
Id borrega con carretilla	—	72	«	76
Id sin carretilla	—	85	«	100
Pluma de avestruz, suelta	libra	35	«	40
Id, atada de indio.	—	40	«	45
Trigo superior	fanega	215	«	225
Id bueno	—	200	«	205
Id regular	—	180	«	190
Id inferior	—	150	«	170
Id blanco ó anchuelo	—	—	«	—
Id Chile ó candeal	—	250	«	280
Maiz en espigas nuevo	—	90	«	100
Id desgranado	—	85	«	95
Cebada.	—	65	«	110
Harina de primera clase	arroba	—	«	40

CORRALES DEL SUD.

Introduccion—Abril 23.

Abastecedores - Capataces - Procedencia	Animales
Calisto Almeyra, Salustiano Peralta, Rojas	729
Herrera y Melgar, Benito Tixeira, Tuyú	328
Manuel F. Garcia, Pedro Barrera, Azul	214
José Costas, Bartolo Balmaseda, Juarez	221
Julio C. Naon, Marcelino Palacios, General Alvear	196
Gregorio Torres y Ca., Dionisio Mendez, Ajó	161
Sulpicio A. Gomez, Manuel Delgado, Azul	338
Mariano Alvarez, José Maria Paez, Saladillo	117
Atanasio Caballos, Eleuterio Espinosa, Tandil	75
Exequiel Cárdenas, Julio Guerrero, Arrecifes	70
	2459

Precios de la hacienda el 24 de Abril de 1875.
Novillos de saladero, 200, 230, 250, 280, 300.
Vacas de idem 150, 160, 180.
Carne y sebo 120, 150, 170, 200, 220, 240.
Cueros de novillo 130, 135, 140, 145, 150.
Idem de vaca 95, 100, 106.
Terneros 70, 100.
Capones no hay.
Yeguas 65, 125, 165.

ADUANA

COMESTIBLES

Viale hos 150 bcs azúcar.
Perez 27 tercios yerba.
Jolly y ca 10 cj aceite.
Carbone y ca 102 id id, 8 id hongos secos.
Ruscheweyh 3 id aceite.
Devoto hos 150 bcas azúcar.
Piats y ca 5 bocoys queso.
Glover y ca 2 cj galletitas.

[illegible] Castro hos 3 cj tocino, 1 id guayaba.
Rocha hos y ca 50 btos cohetes.

BEBIDAS

Rocha hos ca 300 bords vino, 70 cjs cerveza inglesa.
Alemany hos 20 id papel hilo.
Lanuz ca 1000 id vermouth.
Corti Riva 15 id cigarros suizos.
F. Perez 1 id id habanos.
C. Rattije 1592 damajuanas aguardiente, 1000 id anisado, 25 cjs bitter, 3 id cigarros alemanes.
Ruscheweyh 2 in vino italia.
T. Cropoi 3 cascos cristales.
Arocena ca 100 4/8 pipas vino, 40/16 id id, 50 pipas id tinto.
Marini ca 200 bords vino tinto.
Apesteguy 2 id id id.
Ochoa ca 105 bocoyes aguardiente.
Mallman 50 cjs vino burds.
Daveuport 20 canástos loza.
Escalada y Marini 50 bords vino.

MERCERIA

Juan Schaw 2 cj artículos para tapiceros.
Fels y ca 1 id cintas seda.
Luders y ca 1 id broches metal.
P. Burgos y ca 1 id agua colonia.
E. Tornsquist 1 id pluma acero.
H. Ebbinghaus 2 id espejitos marcos, 4 id cintas seda, 2 id fleco de algodon.
J. Cottey 3 id art cristal.
H. Ebbinghaus 6 id polvos de arroz.
J. Etchepareborda 2 id libros impresos.
Koenig Rhodius 5 id cortaplumas.
Francisco Chas é hijos 46 id art porcelana.
Malbran y Chayla 5 id jabones olor, 3 id merceria surtida.
Moller y ca 24 cj papel escribir.
P. Burgos y ca 1 id guantes cabretilla.
Bates Stokes y ca 2 id art escritorio.
P. Burgos y ca 6 id merceria surtida.
Challe hos 2 id id.
J. B. Burnichon 8 id id id.
G. R. Gilmour y ca 1 id felpudos de pules.
Verazzi y Larco 1 id merceria surtida

CONFECCIONES

Mallman ca 1 cjn sombreros castor, 3 id camisas percal.
P. Burgos 1 id camisetas franela.
Samuel Horner 1 id chaquetones, 1 id camisas
J. C. Sanchez 1 id artículos diversos.
Juan Etchegaray 9 id plantillas.
Clason y Peltzer 5 id calzoncillos.
E. Monjean 1 id artículos diversos.
Bemberg ca 5 id tapados paño, 2 id camisas, 8 id botines para hombres y señora.
Mallman ca 4 id sombreros castor, 1 id camisas.
Daguerre ca 1 id sombreros.
Kerr Milroy 2 id camisas y camisetas.
Mallman ca 2 id sombreros castor.
Juan Bernasconi 25 id calzado.
Schlieser Fischer 1 id sombreros.
J. B. Burnichon 5 id camisas percal, 2 id artículos diversos, 1 id sombreros.
Mantels y Pfeiffer 1 id id botines.
Lodde Fils 1 id artículos diversos

EFECTOS INGLESES

S. Harner ca 1 cjn tela algodon
E. Hagden 2 id casimir.
R. y J. Lezica 1 id pañuelos.
Etchegaray 6 fdos lana.
Neid ca 1 id pañuelos algodon, 1 id lienzos
Giffard hos 2 id id 14 cjn zarazas.
Drabble hos 2 fdos lienzo.
Ashworths ca 2 id bayeta 4 id frazadas lana, 2 id mezcla
Bemberg ca 2 id zarazas, 2 id lienzo 4 id bramante
D. Fulton 3 id lienzo.
B. Campbell 1 id frazadas mezcla, 2 id bramante, 2 id zarazas 1 id genero algodon.

ARTÍCULOS FRANCESES Y ALEMANES

Wedekind fehr y ca 2 cj casimir, 2 id paño
Bemberg y ca 2 id bombasí, 1 id tartan.
Verazzi y Larco 1 id muselina, 1 id tarlatan 1 id corbatas, 1 id vestidos percal, 1 id bombasí
Koenig Rhodius 1 id pañuelos, 1 id boas
Deville y ca 2 id casimir
Fels y ca 2 id id

FERRETERIA Y ARTÍCULOS NAVALES

C. J. Shaw y ca 2 cascos sartenes
T. Drysdale y ca 8 id bisagras.
Samuel B. Hale 3 cj cucharas, 3 id perillas para cama, 1 id cuchillo, 3 id freno
Dellazoppa hos 4 id roldanas, 1 id cuchillas, 8 casc resortes
Dillemann y ca 2 cj formones, 2 id cubiertos
Koenig Rhodius 2 cascos cadenas
A. Epinetto é hijo 11640 baldozas del Havre
Nevares Alejo 10160 kilos fierro en lingotes
Stoom hos 23 cj con palas
Zimmermann y ca 1751 piezas pino blanco 4215 duelas para cerco
C. I. Getting 45 cj fierro
Koenig Rhodius 8 cas alambre
T. Drysdale y ca 2900 atas fierro, 200 id flejes, 888 id alambre, 20 [illegible], 20 atds acero, 20 [illegible] clavos 41 id remaches
Samuel B. Hale 20 cj cerraduras
Rossi Mondelli 119 bts cabos alquitranados.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 24

Montevideo el 22 del corte pbot nac Po 30 tons cap Carrara a Ambrosetti con a la órden 528 sacos arroz y 1 cj y 1 lata hongos secos, a M. C. 3 fds papas y a S. A. 335 cj vermouth.

Cardiff el 12 de Febrero bca noruega Gulmare 452 tons cap Rastrup al F. C. del Oeste con 13 de tripulacion y 590 tons carbon de piedra.

Montevideo el 23 de corte vap ing Rosario 600 tons cap Folgueras a E. D. Risso con a C. W. Benn 1 cj [illegible], a O. O. Alves 20 bcas camarones, 10 bolsa porotos, a Juan Bulto 4 [illegible], a Mallmann 1 id id, a Bemberg y ca 2 cj id, a Getting y ca 18 [illegible] 53 bts [illegible] y 300 cj velas y a Daguerre y ca 16 cj merca.

CABOTAGE—DIA 26

Colonia pbot Mastro 22 tons pat E. Porody a S. Croce al pat 32 tons piedra.

Tuyú gta Bernardo Ceartino 40 tons pat Lucota a Jordan y ca, a Pedro Luro 50 pipas aceite de potro, 8 bolsas cerda, 512 kilogs ganas.

Corrientes pbot General Alvear 100 tons patron Zalazar á Jordan y ca al pat 440 pzas urunday y lapacho.

ENTRADAS—DIA 24.

Uruguay id (deguena) nac Pavon.
Cardiff barca noruega Gulmaro.
Montevideo fta a vap ideguena, Naevaes
A la vista un berg gta español

SALIDAS—DIA 24.

Montevideo y Amberes vap aleman Washington.
Id id id inglés Hevelius
Colonia vap id Naposta.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Alegria

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Domingo 25, á las 2 de la tarde

El drama en 3 actos

EL SUEÑO DEL MALVADO

Y la peti-pieza

Roncar despierto

Domingo, á las ocho de la noche

El drama en 4 actos

VALENTIN EL GUARDA COSTAS

Y la peti-pieza

LA HIJA DE SU YERNO

Teatro de la Opera

El Lúnes 26 del corriente

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

A BENEFICIO DE LOS PRESOS POLITICOS

Dada por la Compañia Dramática que trabaja en la Alegria, dirijida por el notable artista D. LEOPOLDO BURON, á cuyo acto se ha prestado galantemente como todo el resto de la Compañia.

1ª PARTE

Gran sinfonia á toda Orquesta dirijida por el distinguido profesor Sr. Sinsoillez.

2ª PARTE

El magnifico drama en 3 actos del Sr. Tamayo y Baus, titulado

UN DRAMA NUEVO

Cuyo reparto está hecho de la siguiente manera:
Alicia . . . . . . Doña Baena.
Jorich . . . . . . Leopoldo Buron.
Shakespeare . . . . Mijano.
Edmundo . . . . . Alon.
Wilson . . . . . . Ca.

3ª PARTE

Terminará la funcion con la pieza peti-pieza, titulada

Roncar despierto

Dirijida por el primer actor Sr. Gonzalez y acompañado en su desempeño por la Sra. Eloisa Baena y Sr. Aragon.

En los entre actos la orquesta ejecutará selectos trozos de óperas conocidas

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Palcos	$ 250
Tertulias altas y de orquesta . . .	« 40
Lunetas de platea	« 25
Lunetas de cazuela	« 15
Entrada de cazuela	« 15
Entrada general	« 25

a9v30

Concierto de Caridad por aficionados en el Coliseum

El dia 30 de Abril á las [illegible] punto precisamente de la noche A Beneficio de la Sociedad Damas de Misericordia, encargada de los niños [illegible] Nacionales y Estrangeros. Dirijido por el Sr. Bassi

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1 Sinfonia por la orquesta. 2 Fantasia para flauta y piano por los Sres. Jolly y [illegible] acompañando al piano el Sr. Puccini. 3 Duo [illegible] el Sr. Escalante—Verdi, 4 Romanza, Medie por [illegible] Auzon, acompañada al piano el Sr. Puccini—Gounod, 5 [illegible] Fantasia Ruy Blas ejecutada al piano por la Sra. Roman, composicion de la misma. Sra.—Roman, 6 Duo [illegible] Sorrento por la Sra. Almeira y el Sr. Aso[illegible] acompañado al piano Sr. Patufsor—Usiglio, 7 Solo de [illegible] Souvenir de Bellini por el jóven Sr. Cordero acompañ[illegible]

SEGUNDA PARTE

1 Sinfonia por la orquesta, 2 Fantasia a dos pianos de Norma por la Sra. [illegible] y el Sr. Spounk—Thalberg, 3 Romanza de con[illegible] acompañada al piano Sr. Escalante—por la Sta. Amor[illegible] 4 [illegible] flauta Souvenirs de [illegible] por S. Mariani, 5 [illegible] acompañada al piano Sra. Roman—Duverges, 5 Cancion [illegible] cantada por la Sra. Romana una rosa y unas [illegible] acompañado al piano Sr. Puccini—Auzon y el Sr. [illegible], 7 [illegible] La Caridad linda composicion por Maschetti, 8 Duo Imeneo de Campana por la Sra. Roman[illegible] la Sta. Amoroso, acompañada al piano la Sra. Peller[illegible] Campana, 9 Brindis del Guarani por el Sr. Escalante [illegible] Sr. Ascasubi [illegible] orquesta

C. Gomes.

Las entradas se venden en casa de la Presidenta de la comision de [illegible] del concierto, Sra. Da. Nicolasa D. de Terrero Ma[illegible], en la de Da. Federico Silva, Florida 118, y D. Miguel [illegible], gerente de la Bolsa de Comercio, Secretario.

AÑOS NUEVOS

Niña Se necesita para cuidar una niña de año y medio, en la calle Piedad 687. a25v27

Queda suspendido El remate que debia de haber tenido hoy, de unos terrenos en el pueblo de Moron, queda [illegible] por causa de la lluvia, hasta mejor oportunidad [illegible] *J. Lopez*, Rematador Público. a25-1p.

Dependientes En la Agencia se necesitan, 332 Bolivar. a24v25

[illegible] Ensenada, Abril 22 de 1875. Secretario. a25v10m

SEMILLA DE ALFALFA

Garantida del país

Pura y recien cosechada, se vende en cualquier cantidad y á precios sumamente módicos.

En el depósito de semillas de Vicente Peluffo y Ca.—265 Mercado del Centro ó Viejo 249—Buenos Aires. a25v25m

BON-BON KEACTING PARA LAS LOMBRICES

Es un terron de azúcar, fácil de administrar aun á las criaturas de mas tierna edad y es el remedio mas eficaz que se conoce para destruir las lombrices en los niños.

Se vende en la

NUEVA FARMACIA DE CRANWELL

295 — CALLE DE LA VICTORIA — 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN a25v28

Libres pensadores Se ruega á todas las personas que se crean acreedoras a este titulo y que se hallen deseosas de ingresar en una Sociedad del mismo nombre, se sirvan mandar sus nombres, apellido, domicilio y profesion bajo sobre cerrado á la libreria francesa de L. Joly, Victoria 125, á las iniciales L. P. para que se les avise cuando deba tener lugar la primera reunion. En la misma libreria se halla una lista de suscricion á la publicacion titulada "El Libre Pensamiento." a25v28

Teneduria de libros Por 400 ps enseñanza completa garantida con perfeccion, 383 Bolivar. a2 v28

Municipalidad DE LA ENSENADA—Al público, la Municipalidad de este Partido ha resuelto con fecha 6 del corriente, arrendar los terrenos anegadizos y de estas del ejido de este pueblo por el término de cinco años, bajo las condiciones siguientes. El primer año gratis y los cuatro restantes á razon de 100 ps. mjo. por cuadra cuadrada, al año, debiendo el arredentario obligarse á plantar ó cultivar el terreno —Ensenada, Abril 22 de 1875 *Abdilia* Secretario. a25v10m

Aviso de Policia

Existe en este Departamento un recado usado, que le ha sido secuestrado á un indibiduo por suponerse sea robado.—La persona que se considere con derecho á él puede ocurrir á la Oficina de Orden, á reclamarlo dentro del termino de seis dias, con los comprovantes de su propiedad - Buenos Aires Abril 24 de 1875 *A. B. Anse* a25v28

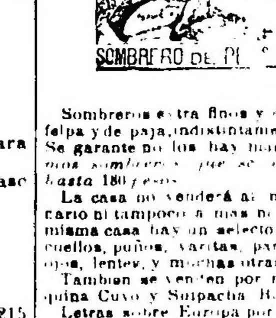

SOMBRERO DEL PI[illegible]

Sombreros extra finos y de ultima moda de castor, felpa y de paja, indistintamente al precio de CIEN PESOS. Se garante no los hay mas finos en plaza, *son los mismos sombreros que se venden en todas partes de 140 hasta 180 pesos.*

La casa no venderá al menudeo ningun sombrero ordinario ni tampoco á mas ni á menos de cien pesos. En la misma casa hay un selecto surtido de camisas, corbatas, cuellos, puños, varitas, paraguas, guantes, botones, anteojos, lentes, y muchas otras novedades.

Tambien se venden por mayor. Casa de PERISSE esquina Cuyo y Suipacha Buenos Aires.

Letras sobre Europa por cualquier cantidad y pagaderas á presentacion.

FRANQUEO DE CARTAS PARA TODOS LOS PAISES

NOTA —La casa está tambien abierta los dias de fiesta. a25 perm 1 p. s.

Covencion Electoral

De Gobernador y Vice de la Provincia La Convencion se reune el lunes 26 del corriente á las ocho de la noche para dar cuenta de las notas remitidas por los ciudadanos D. Carlos Casares y Dr. D. Luis Saenz Peña aceptando el primero el cargo de Gobernador electo y el segundo el de Vice.

Acto contínuo se procederá á la clausura de la Convencion.

HARINA LACTEA

REEMPLAZA Á LA LECHE MATERNA

Este alimento, sin igual para criar niños, es completamente asimilable desde los primeros dias de su nacimiento, se vende en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

295 — CALLE DE VICTORIA — 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN a25v28

Clase de dia y de noche [illegible] lectura, escritura, gramática, frances italiano, ingles, aleman, geografia, historia, aritmética, teneduria de libros, matemáticas etc. Se dan lecciones particulares y á domicilio, Moreno 284 a25v28

Muchacho Se precisa uno de doce á catorce años, para mandados en la confiteria Porteña. Bolivar Nº 167 a25v28

Cocinera estranjera con cama para una casa de familia, del pais se necesita ocurrir San Martin 58 roperia. a25v28

Se necesita Una muchacha para el servicio de casa, que tenga buenas recomendaciones, en la calle Potosí 571 a25v28

Casas para familias Se alquila una de [illegible] piezas, otra de 11 en la calle Potosí 599 y 600, entre Lorea y Zeballos con gas, aguas corrientes aljibe, chimeneas piso de madera, y balcones á la calle y 3 patios con 53 varas de fondo.

Tambien 3 almacenes grandes Rivadavia 167 á 475 entre Libertad y Talcahuano. Dirijirse para tratar Piedras 112 a25v30

Juana Manso

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 24 de Abril de 1875

A las personas de su familia y de relacion, se ruega quieran acompañar sus restos mortales al cementerio, hoy á las tres de la tarde.

Casa mortuoria, Chile núm. 468. a25-1p.

Por disposicion de don Francisco Rezabal Juez Comisario del concurso de don Francisco Tavello, se convoca á junta general de acreedores para el dia treinta del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de los créditos presentados contra aquel, cuya reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia y hora indicada. Perú 130.—Buenos Aires, Abril 23 de 1875.—*Bernardo Folkenand.*—Esbribano Secretario. a25v28

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Juan A. Areco se cita, llama y emplaza a don Juan Pete para que comparezca dentro del término legal a evacuar el traslado que se le ha conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de darse por evacuado en su rebeldia.—Buenos Aires, Abril 23 de 1875.—*Eugenio Blanco.* a25v28

Juzgado de Paz de la parroquia de la Concepcion. Por el presente se hace saber á D. Abelardo Lagos, la providencia que en la fecha ha recaido en la tasacion que ha practicado el maestro mayor de albañileria D. José Pardal, la cual se refiere á las mejoras que debe practicarse en la casa calle de San José esquina de Independencia (la que asciende á la suma de 2,800 ps. mjo.) y cuyo tenor es como sigue:—Hágase saber—Quobelto»—Abril 23 de 1875.—*E. Gua[illegible]* a25v28

Por disposicion de Don Francisco Rezabal Juez Comisario del concurso de Don E. Marcili y comp[illegible] se convoca á junta general á todos sus acreedores para el 29 del corriente á las dos de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de sindico difinitivo previendose que dicha reunion será presidida por el Juez Comisario y tendrá lugar el dia y hora indicada, Buenos Aires, Abril 23 de 1875, *Joaquin Lijo.* a25v28

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Julian Balbin, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Cornelio Diaz ya sean herederos o acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho, Buenos Aires, Abril 20 de 1875, *Miguel Repetto* Escribano Secretario. a24v24m

Mates paraguayos á 30 pesos Almacen Paraguayo y depósito de yerba 117 Suipacha 117, antes 71. a25v28.

Sirvienta con cama se necesita en calle de Callao núm. 78, para el servicio de dos personas. a25 1p.

CALLOS Y BERRUGAS

Curados radicalmente con algunas aplicaciones del:

ROBINSON'S MEDICO PENCIL

Se vende en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

295 — CALLE DE VICTORIA — 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

Aviso Se ofrece un hombre con familia para trabajos de campo, Méjico 33, Antonio Diaz. a25 1p

Lecciones Particulares se dan á domicilio, escritura, gramática, geografia, historia, aritmética décimal, teneduria de libros por partida doble, é idiomas francés ó inglés etc. dirijirse á la libreria [illegible] calle Victoria núm. 221 ó Rivadavia 474. a25 1p

A cargo de F. F. MORENO

DOMICILIO FLORIDA Nº 112 1/2 (altos)

HORAS DE OFICINA—DE 10 DE LA MAÑANA HASTA LAS 5 DE LA TARDE

LA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN 1859

ASEGURA RIESGOS DE MAR, FLUVIALES Y CONTRA INCENDIOS

CAPITAL AUTORIZADO: $ ftes. 2.000,000

DIRECTORIO

Presidente—Tomas Armstrong	Vocales—Ambrosio P. Lezica
Vice-Presidente—Mariano Casares	Martin Iraola
Vocales—Jacobo Parravicini	Inspectores—S. Marítima—Luis Sardi
Bernardo Iturraspe	" Incendios—C. Schindler.

LA ESTRELLA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO, MARITIMOS Y FLUVIALES

ESTABLECIDA EN 1865—CAPITAL AUTORIZADO 2.000,000 ps. fts.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente—E. Ocboa	Vocales—Francisco Bustamante
Vice-Presidente—E. Hart	Pastor Senillosa
Vocales—Tomas Armstrong - Jorge	Inspectores—S. Maritima—Luis Sardi
Temperley—Alejandro Sivori	" Incendios—G. Schindler

LA BIENHECHORA DEL PLATA

SOCIEDAE DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1864—CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO

DOMICILIO FLORIDA 112 1/2 (altos.)

Los fondos de suscricion se invierten en títulos de fondo Publicos consolidados del 6 p%, ó en cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia á opcion de los señores suscritores.

JUNTA DE VIJILANCIA

Dr. D. Eduardo Basavilbaso, D. Julio Sanchez, D. Eduardo T. Mulhall, D. Jaime Llavallol, D. Juan Lezica.

Director General—D. F. F. Moreno
Delegado del Gobierno—D. Estanislao del Campo

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE ENERO DE 1871

Capital suscrito Pesos fuertes 5.561,739;22	Seccion fondo público Numero de Polizas 5,286	Titulos comprados Pesos fuertes 1,941,574;77
Capital suscrito Pesos fuertes 29,505;96	Seccion cédulas hipotecarias Numero de Polizas 12	Titulos comprados Pesos fuertes 28,727;72

a25 perm 2 p. s.

A los especuladores Se vende ó se cambia por una casa en esta ciudad, un terreno ubicado sobre el puerto de la Ensenada, á corta distancia de la Estacion del ferro-carril. Para oir propuestas y ver los planos Chacabuco 409 de 8 a 11 de la mañana y de 5 a 6 de la tarde. a25v30

Municipalidad DE LA ENSENADA—Se previene al vecindario de este Partido que el plazo acordado para el expendio de patentes municipales, termina el 31 de Mayo próximo, siendo improrrogable.—Ensenada, Abril 22 de 1875.—*Abdilia* Secretario. a25v10m

Al comercio se hacen balances y arreglo de libros 383 Bolivar. a25v28

Octavio Gonzalez se le ruega á este Sr. pase por el escritorio de D. y J. Amadeo Defensa 192 altos por un asunto que le interesa. a25 1

Sirviente se necesita uno de 15 á 20 años que tenga recomendaciones calle de B[illegible] num. 2-5 a25 1p

FAJAS ABDOMINALES

PARA SEÑORAS

OMBLIGUEROS PARA NIÑOS

Fajas de distintas clases para caballeros
Medias rodilleras elásticas

Y un variado surtido de artículos para usos higiénicos y apropósito para los enfermos

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

295 CALLE DE VICTORIA 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN a25v28

Dependiente Se ofrece un jóven inteligente para cualquier ocupacion Libertad 155 ó en esta imprenta. Dirigirse al señor J. a24v27

¡¡Ojo!! Panaderos Se vende [illegible] por su posicion pues está situada en la calle de [illegible] 175 y 177, frente á la estacion central del Ferro-Carril del Sud (entre las de Moreno y Belgrano) Para tratar en la misma casa tardes. a24 2

Contribucion directa El Juez encargado de cobrar los recibos [illegible] las avaluaciones practicadas en las propiedades de la Parroquia de [illegible] catedral al Sud, se le encontrará [illegible] Moreno núm [illegible] los martes, Juéves y Sábados de [illegible] de la noche a24v27

LA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

Segun lo dispuesto por la Direccion, la junta general de Accionistas, de que trata el art 27 de los Estatutos de dicha Compañia que en seguida se inserta, tendrá lugar este año como de costumbre en las oficinas de la misma, el dia 10 de Mayo próximo á la una de la tarde

Buenos Aires, Abril 24 de 1875.

F. F. Moreno
GERENTE

Articulo 27

Todos los años en el mes de Mayo, la Direccion convocará á junta general de Accionistas y presentará á esta el inventario y Balance General de los negocios de la Compañia hasta el trienta de Abril anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos que se hubieran esperimentado en el año y las medidas que considere conveniente al interes comun para lo sucesivo a24v9m

En el pueblo de Belgrano frente á la estacion del Ferro-Carril, se alquila una casa con todas las comodidades deseables, buena para Hotel ó Colegio. Para tratar ocurrir á la misma casa á cualquier hora del dia a24v27m

Al comercio Se suplica á los Sres Lisandro Albarrazin Rafael Grau y Catá, Juan Buschiazzo, Antonio Benfiglio, Jorge Urugania, José Sandrot, Domingo Sasiaiuga, Gerónimo Canessa, José Pichot Se sirvan pasar por la Escribania de Comercio, del que firma Perú 151, de 8 de la mañana á [illegible] de la noche, á efecto de [illegible] las escrituras que tienen otorgadas en dicho rejistro—Buenos Aires, Abril 23 de 1875—*Andres R. Terry.* a24v27

EL SEÑOR

D. Manuel Salustiano Garcia

(Q. E. P. D.)

Falleció el 11 de Abril de 1875

Sus hijos, Angela Garcia de Videla, Jacinta Garcia de Garcia Fernandez, Paula Garcia de Dupuis, Tomás Garcia Manuel D. Garcia y sus hijos politicos, el Dr. Ramon Videla, el Dr. Juan Garcia Fernandez y Don Augusto Dupuis, y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios, por su eterno descanso en el funeral que tendrá lugar el Miércoles 28 del corriente en el templo de San Nicolas de Bari, á las 10 de la mañana, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. a24v27

Se ofrece un cocinero y repostero italiano para casa particular, con buenas recomendaciones, ocurrir á Corrientes 689. a24v25

Arroyo Conchitas

Estacion Godoy, se venden manzanas, solares y lotes, pagaderos con plazo de un año Reconquista 45 antes 43. a24v27.

Se precisa un hombre práctico en la fabricacion de jabon se le pagará buen sueldo, Ocúrrase calle de Santa Fé 918. a24v25.

Afinador y compositor de pianos, se componen y afinan con toda perfeccion garantiendo todos los trabajos á precios módicos. Dejar una esquela Perú 67, Piedras 193, [illegible] 656, y Artes 355. a24v28

Muchacho Se necesita uno de 16 á 18 años para el servicio de un almacen se prefiere español, Venezuela núm. 183 para tratar. a24v26

Se ofrece un hombre formal para portero ú otra ocupacion por el estilo, ocurrir á Moreno 1019. a24v25

GRAN BARATILLO MONSERRAT

El padre de todos los Baratillos al lado de la Iglesia del mismo nombre Belgrano 429 donde está la gran bandera blanca con letras coloradas

Se recibió el elegantisimo surtido de género para vestidos desde 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 $ ricos poples, percales de todas clases de 2 $ arriba, Ropa blanca para Señora niñas, hombres y niños de muchisimas clases lienzos y bramantes desde 38 $ pieza arriba, preciosos gros de colores á 30 y 32 lo que vale 50 $ gros negros riquísimos clases desde 22, 25, 30, y mas precio. Ropa para hombres y niños ricos trajes completos y piezas sueltas casimires para trajes desde 15, 20, 25, y mas precio la vara 2000 pares calzados de diferentes clases y á precios muy bajos, no olviden la casa, y encontrarán un surtido general de todo con un 40 por ciento menos que en las demas casas.

NOTA—los ricos guantes de cabritilla de 5 y 10 $ quedán ya muy pocos pares. a24v3m

Se ofrece una persona formal y con buenas recomendaciones, para cobrador de casa de comercio ó dependiente, ocurrir á J. B. á esta imprenta. a24v25

Juan Leon Zavala

ESCRIBANO PUBLICO

La Escribania de Don Francisco Maria Ramirez que la servia el Escribano Don Luis Bernasconi, está hoy á mi cargo, y se ha trasladado á la calle de Bolivar núm. 66. a24v9m

Se alquila una casa alta en la calle de San Martin 44, tiene trece habitaciones recien empapeladas y pintadas, grandes patios y toda clase de comodidades. Para tratar Florida 36. a24v27

COMISARIA GENERAL

DE GUERRA Y MARINA

LICITACION

Para la compra de telas con destino á la confeccion de vestuario para el Ejército

El Ministerio de la Guerra recibe propuestas para la compra de telas necesarias para la confeccion del vestuario de verano, en las proporciones y de las clases siguientes

[illegible]

Accesorios

[illegible] piezas cintas de hilera blanca [illegible]
[illegible] piezas cinta de hilera blanca [illegible]
[illegible] ceñidores de lana punzó

Las telas arriba espresadas serán en [illegible] iguales á muestras que existen en la Comisaria [illegible]

[illegible]

M. R. Cano. a22v6m

Se avisa [illegible]

Se han recibido lanas á 26 ps. vara [illegible] 10 ps vara, trajes completos á 300 ps, sobretodos á 200 $ paños de alfombras á 15 y 20 ps la vara, botines de becerro á 45 ps y botitas á 50 ps. en la tienda [illegible] 351 a18v27

Ungüento Holloway

No hay herida, úlcera ni llaga que deje de ceder á las propiedades sanativas de este incomparable ungüento, el cual es especialmente eficaz en los casos de MALES de PIERNAS y de PECHO.

Frotándose el CUELLO y el PECHO dos veces al dia con dicho bálsamo, los constipados, las toses y la BRONQUITIS no tardarán en desaparecer, con tal que se tomen simultáneamente las píldoras con arreglo á las instrucciones impresas de que ellas van siempre acompañadas 72 p. s.

Adoquines

Y adoquinados, piedras comunes y empedrados, se venden por mayor y menor, y se hacen á precios módicos. El que necesite, ocurra a la calle de Rivadavia 1175 a21v15m

Municipalidad de la Ensenada —Por disposicion del Sr. Presidente de la Municipalidad de este partido, se cita, llama y emplaza á todos los que hayan obtenido solares en este pueblo, ya sea por donacion, cesion ó transferencia, se presenten en la Secretaria Municipal a cargo del que suscribe, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, bajo apercibimiento de que si asi no lo hicieren no se les reconocerá derecho alguno á los espresados solares —Ensenada, Abril 1º de 1875—*Antenor Orfila* —Secretario a7v7m

Historia Romana por Duruy 3 ps historia griega id 3ps mineralogia por Ramorino 5 ps autores selectos de la mas pura latinidad 3 a 15 ps historia de Portugal por Molina 5 ps historia argentina por Dominguez 10 ps catecismo explicado por Mazo 5 ps aritmética por Bourdon 10 ps geografia por Smith 5 ps ollendorff francés con clave 7 ps ollendorff aleman 5 ps diccionario español, inglés por Velasquez 10 ps, catecismos históricos por Fleury 2 ps. catecismo de perseverancia por Gaume 3 ps traductor francés 3 ps trozos selectos de literatura por Cosson 3 a 20 ps gramática inglesa por Lenaic 3 ps el amigo de los niños por Zabatier 3 ps coleccion gradual de 50 clases de escritorios por Riera 2 ps el tempe argentino por Sastre 2 ps aritmética de Perkins 3 ps. naufragios celebres por Antonio 2 ps [illegible] para aprender el griego 10 ps bosquejo biográfico del general San Martin por Juan Gutierrez 2 ps Bolivar 20 a22v7m

Ama de leche fresca, italiana, se ofrece una en la calle de Balcarce num 302 a22v28

Terreno sin bombo

En la Villa de San Cárlos, en Almagro, se vende un precioso terreno frente á la iglesia. En los altos de la esquina darán razon. a24v4m

Aviso de Policía

Existen depositadas en este Departamento algunas alhajas que se suponen robadas

Por consiguiente se llama á las personas que hubiesen sido robadas de esta clase de objetos para que concurran á la Comisaria de órdenes á reconocerlos, y justificada su propiedad les serán entregadas, Buenos Aires Abril 23 de 1875 *Avelino B. Ansé*, Comisaria de órdenes. a24v27

Perfumes muy exelentes los hay en la barberia Calle de Rivadavia 966. a24v25

MANUEL URTUBEY

AGENTE JUDICIAL, COMISIONISTA Y DE PUBLICACIONES

OFRECE SUS SERVICIOS EN EL

PERGAMINO

CALLE DE SAN MARTIN

AL LADO DEL HOTEL DEL COMERCIO mi6 perm.

Casa Se desea alquilar una de ocho piezas que no esté muy distante de la Iglesia de San Ignacio, ocurrir Moreno 109 de 12 á 6 p. m. a18v24

Será loco?

Vende por 300 pesos vara lo que hace un año, se vendió al lado por 1200 pesos en público remate, Vamos pues todos los que tenemos 3000 pesos, á comprarle un solar, que triplicamos el dinero, á la quinta Poll, en el alto Saavedra, á un paso del tramway, loma White, todos los dias. a17v25

Don Victor Bosin

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Abril de 1875

Su esposa Juana Cares y su familia invitan á sus amigos se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso eterno de dicho finado se celebrará en el Hospital Francés el Lúnes 26 del corriente á las 10 de la mañana á cuyo servicio quedarán eternamente agradecidos. a24v25

Se ofrece un jóven para dependiente de escritorio, casa introductora ó cobrador [illegible] calle de Moreno [illegible]

En la calle de Rivadavia [illegible]

[illegible] ESMERALDA ESQUINA [illegible] pelo a 300 que valen 500, corazas de casimires [illegible] de canutillo a todos precios; terciopelo [illegible] de felpa a 60 y 70 ps, [illegible] sible detallar, bombasí liso y labrado, [illegible] id bramantes a 50 y 60, frazadas de lana a 50, 60 y 70 ps, pañuelos de mano a 18 ps docena, id de punto para la cabeza a 30 ps, comisolinas de color y blancas a 30 y 35, alfombras desde 25 hasta 300 de rico tripe cortado, pañuelos de merino cachemir a 90 y 100 ps, id chalones a 140, 180 y 250 ps, talmas de punto id de merino para criaturas, vestiditos de id id de piqué, escarpines, polainas, botitas de punto, calzados, gorras, tapados, gró negro, lustrinas, corbatas, medias y un espléndido surtido de géneros para vestidos de lo mas nuevo para vender, aquí mía ropa.

Listados de seda con poca averia a 6 ps vara, otros géneros de lana a 3 ps y 4 la vara. merino negro a 16, 20, 22, 25, 28 y 30 ps vara. No olvidarse la Sin Rival Esmeralda y Tucuman. a18v?m

Juzgado de Paz del Pergamino. Por medio del presente se cita llama y emplaza a D. Pedro Regaide para que por sí ó por medio de apoderado en forma se presente dentro del término de nueve dias a contar desde la fecha en este Juzgado, a contestar a la demanda entablada por D. Manuel Urtubey como apoderado de varios acreedores por cobro de pesos, pasado dicho termino, le parará el perjuicio a que haya lugar. Pergamino Abril 17 de 1875.—*José Maria Brow.* a21v29.

ENTREGA DE LOS TERRENOS EN MARCOS PAZ

Se avisa á los Sres compradores de terrenos en Marcos Paz, que el Agrimensor Público C. de Chapeaurouge estará en dicho pueblo los dias

Lúnes 26 y Mártes 27

Del corriente mes para proceder á la entrega de los lotes vendidos por el Sr. Don Belisario Hueyo, debiendo los interesados ocurrir con sus respectivos títulos de propiedad.

Previniéndose que si los compradores no se presentan á recibir los lotes en los 2 dias indicados, será de cuenta de ellos la mensura debiendo en adelante ocurrir al agrimensor nombrado, sobre cualquier duda ó delineacion que se precise.

Calle Moreno 705 ó al Señor Challer 193 Méjico, (Buenos Aires.) a21v26

Se vende un carro de mudanza

Que carga de 200 á 250 arrobas con sus guarniciones, en la calle de Rincon esquina de Independencia, en la misma casa para verlo y tratar, á todas horas. a20v30

Isaac P. Areco ha trasladado su estudio de Abogado a la calle de la Victoria num 19 a22v2m

PARROQUIA DE SAN NICOLAS DE BARI

Se avisa al publico que el Jury de Apelacion de las avaluaciones de la Contribucion Directa se reune los Lúnes, Miércoles y Viernes de 2 á 4 de la tarde, en la casa calle del Temple num 558. Buenos Aires Abril 5 de 1875 —*La Comision* a16v25

75 por ciento menos

En la ultima loma de Vnite (Belgrano), hoy pueblo Saavedra, se venden á 600 pesos vara el frente por 50 de fondo, [illegible] areas, los mejores el pueblito, tranway á un paso.

El encargado de la venta vive en la casa de alto, de la misma [illegible] Dette Poll a17v25

ESCUELA DE MUSICA Y DECLAMACION

Debiendo procederse proximamente á la instalacion de la Escuela gratuita de musica y declamacion, creada por el Gobierno de la Provincia, se hace saber á las personas que [illegible] á la enseñanza en las clases de esta Escuela [illegible] abierta la inscripcion [illegible] de la fecha por el termino de quince dias, en la Secretaria [illegible] num 116, casa del Sr. M[illegible] de 2 á 4 de la tarde.

Las clases que han de proveerse son.

Profesor de composicion é historia musical.
Id [illegible] de solfeo y lectura musical
Id [illegible] de canto
Id [illegible] de declamacion
Id [illegible] de piano
[illegible]

José Antonio de Icaza
Secretario

Federico Fernandez Agente de asuntos [illegible] a18v1

Casas para alquilar

[illegible] a24v2

Contribucion Directa De Barracas [illegible] Comision [illegible] a25v3

SECRETARIA DE LA CAMARA DE SENADORES DE LA NACION

Se llama á licitacion para la publicacion diaria de las sesiones de esta Cámara [illegible] del libro y de [illegible]

Las propuestas se recibirán en secretaria hasta el 30 del corriente [illegible] interesados para [illegible] inteligencia de que la secretaria [illegible] ventajosas ó no aceptar ninguna.

Para la impresion del [illegible] se prefieren las imprentas que no tengan Diario.

Aquí no hay farsa á 5, 6, 7, [illegible] pa la libra yerba Paraguaya garantida en paquetes de una y media libra papel blanco, en la paquete llevará el sello de la casa y el precio de cada libra.

NOTA—De nuestra casa no sale ninguno con [illegible] sin esta para vender yerba por las calles ó casas de familias. La casa cuenta con peones especiales para conducir los [illegible] á domicilio, gratis. Almacen Paraguayo y depósito de yerba 117 Suipacha 117 (antes 71) a23v28

PASEO GRATIS

A VILLA MAZZINI EN BELGRANO

EL DOMINGO 25 DE ABRIL

Tram ways de la Plaza Victoria desde las 7 a.m. hasta las 5 p.m. carruages gratis en la estacion del tramway en Belgrano a los terrenos

Planos y boletos en la—

Argentina
BOLIVAR 10
Comensoro y Maffei

Enrique Moschoni Se le ruega á este Sr. pase por el escritorio de J. Amadeo Defensa 192 altos a23v25

Emilio Vincenti Se le ruega á este Sr. pase por el escritorio de los Sres. D. y J. Amadeo Defensa 192 altos a23v25

Planos de Berazategui, dentro de algunos dias todos los compradores de terrenos en el nuevo pueblo, pueden obtener planos gratis Reconquista 45 antes 43 a23v

Se necesita una señora ó hija formal para cocina y mucama para una corta familia es escusado presentarse sin garantia ocurrir Balbas 61 a21v

Maestro Se necesita uno de matemáticas con mil pesos de sueldo y comida, Lima [illegible]

Se ruega A la señora N. Marta Llanes digne anunciar su morada para tratar de asunto de su interés, ú ocurra á la calle Maipú 87. a23v

Se precisa Una ama de leche con buenas recomendaciones, calle de Cerrito núm 502 a23v25

Aviso municipal Se previene al público que la Municipalidad ha resuelto que todos los vehículos de los Partidos colindantes, que vengan á la ciudad tienen que [illegible] la patente que les corresponde para el año 1875, de lo contrario sus propietarios tendrán que abonar dicha patente en la oficina del ramo situada en la calle Piedad No [illegible] Esta resolucion se hará efectiva dentro término de [illegible] dias. Abril 20 de 1875 —*Mariano Obarrio* —Secretario a22v

Colon Próxima á llegar la Compañia Lírica, [illegible] de la semana entrante, y hechos los preparativos convenientes en el gran teatro para empezar á funcionar en los primeros dias de Mayo. Se invita á los señores abonados á pasar por la Secretaria á hacer el abono 8.º de la primera temporada.

A su disposicion se tienen allí todos los datos sobre la gran Compañia que el Directorio no ha debido encarecer por medio de avisos vulgares.—Buenos Aires, Abril 23 de 1875. a22v30

HORNO CONTINUO SISTEMA CERRADO

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

Industria Italiana para la coccion de Cales, cimientos y ladrillos de la Sociedad L. Cerrano y Compañia

AVISO

Se avisa a los arquitectos, ingenieros, constructores, maestros albañiles y propietarios de casas, que en las Garantias esquina del Paseo de Julio, cerca del Pobre Diablo se empezó la venta de cal viva preparada con el sistema L. Cerrano, la cual es cocida por medio de corrientes de llamas diferenciándose de la de los hornos antiguos, en que, con este sistema la cal cocida resulta pura sin ninguna mezcla, lo que no puede obtenerse con el antiguo sistema vertical conocido hasta hoy en esta plaza. La piedra calcárea es de las mejores venas de Maldonado (Banda Oriental). Las ventas se hacen en el [illegible] y en varios puntos de la ciudad bajo [illegible] El precio de la cal [illegible] mayor de [illegible] hoy conocidas en esta capital [illegible] á la calle Victoria [illegible] Andreotti Artes y Paraguay, calle Europa [illegible] de Canessa, Rivadavia [illegible] Casares, en Flores calle Piedad [illegible] Gilardoni, calle Moreno [illegible] *Administracion.*

AFINADOR [illegible]

[illegible] CAMISERIA
72—RIVADAVIA—72
Especialidad en ropa blanca para hombres

CAMISAS blancas y de color, de todas clases, de todos tamaños y de todas formas.

CALZONCILLOS, CAMISETAS, MEDIAS, PAÑUELOS, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS, CAMISAS DE NOCHE, CAMISAS DE BAILE, CAMISAS DE SEDA.
f5 perm.

COMPANIA
DEL
GAS ARGENTINO

ADMINISTRACION
420--RIVADAVIA--420

NOTA—Para evitar equivocaciones se previene al público que esta empresa tiene su usina en Almagro y NO es la que dá el alumbrado público
f. 19 perm.

LA VILLE DE PARIS
CALLE DEL PERU 39 Y 41 NUMEROS NUEVOS
(31 y 33 NUMEROS ANTIGUOS)
SASTRERIA Y DEPOSITO
DE ROPA HECHA DE LA FABRICA DE COUTARD
RUE CROIX DES PETITS CHAMPS 21, PARIS

Ha recibido para la estacion de invierno, y desde hoy pone á la venta en los precios siguientes:

Un pantalon paño Elbeuf, hecho á la moda	125	$ m/c	MEDIDA			
Un » » » extra	160	»	Paños y casimires novedades, extra, el mejor y el más grande surtido que hay en Buenos Aires			
Un traje completo para hombres chicos ó grandes, delgados ó fuertes forma saco derecho ó cruzado, paño Elbeuf, cuellos de terciopelo, pantalon campana, y chaleco cruzado á	450	»	Pantalones Elbeuf, novedades, extra	250	$	m/c
			Un traje completo forma saco	950	»	
Mismo traje forma jaquet	525	»	» » » jaquet	1000	»	
Un traje para jóven de 11 á 15 años, paño de Lieux fuerte y de duracion	275	»	» » » forrado seda	1100	»	
			Trajes forma levita, Sedan negro, extra	1200	»	

PRECIO FIJO Y AL CONTADO
Se hacen trajes en 24 horas.—Calle del Perú 39 y 41. m21 pmt.

LOS HOMBRES DE ROSAS
Y
DON BERNARDO IRIGOYEN
POR
HECTOR FLORENCIO VARELA
FOLLETO POLITICO

Se vende en la Libreria de C. M. Joly, Victoria 125 y 137—PRECIO CINCO PESOS a23v25

A LOS COMPRADORES
DE TERRENOS

Benceliaar, San Cipriano, Billinghurst, Marcos Paz, Lanús, Moron, San Miguel, Merlo, Pontevedra, Zapiola en las Bolenias, Santa Fé, (Rosario), Quilmes, Ensenada, Banfield etc. etc. que quieran comprar en la ciudad, Belgrano ó cualquiera otro punto á gusto del comprador, se le tomará el terreno arriba mencionado, abonándole su valor, Bolivar 10.
a23v8m

PÍLDORA HOLLO WAY

Estas famosas Píldoras ejercen una influencia tan benéfica en el ESTÓMAGO el HÍGADO, los intestinos y los riñones y purifican tan completamente la SANGRE que han llegado á disfrutar de mayor venta que ningun otro medicamento.

Los que padecen DEBILIDAD ó pérdida de apetito recobrarán pronto la salud normal, tomando unas cuantas dósis de este excelente remedio.

Las MUGERES que han llegado á la edad crítica deben apelar á las píldoras Holloway. f2-2 p. s.

BAÑOS PUBLICOS

El establecimiento de baños de la calle de Artes núm. 118 cuyo servicio se habia interrumpido por causa de un incendio, se halla nuevamente á la disposicion del público. a4 perm.

Máquinas de coser en este depósito hay un gran surtido como para sastres, zapateros y familias, todos precios muy reducidos, tambien nos comprometemos á enseñar en pueblos de campaña; toda vez que se pueda regresar en el mismo dia.

Notese bien esta casa es la que estaba en la calle de Rivadavia n. 517, que reside hoy en la calle de Buen Orden n. 69 1/2 entre Victoria y Potosí. Si es que tiene algun reclamo le darán razon, prevenimos al público que tenemos cordones, sedas, hilo de todas colores, y se hacen composturas con perfeccion y prontitud, calle de Buen Orden 69 1/2.
a3vm8
a21v23

+

Eladio Saavedra
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Abril de 1874

Su esposa y demas familia, invitan á las personas de su amistad al funeral de cabo de año que por el alma de dicho finado se celebrará el dia 28 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, en la Santa Iglesia Metropolitana.—Favor que reconocerán—El duelo se despide de la puerta del templo, esta es la única invitacion. a15v25

BLAS DESPOUY
TRADUCTOR PUBLICO
150—MÉJICO—150
f26 y pm.

SE OFRECE EN VENTA

La acreditada tienda calle de la Florida Número 136, antes 116. Se reciben ofertas en la misma tienda hasta el sábado 24 del corriente hasta las 4 de la tarde. a20v25

BAÑOS PUBLICOS

El establecimiento de baños de la calle de Artes núm. 118 cuyo servicio se habia interrumpido por causa de un incendio, se halla nuevamente á la disposicion del público. a4 perm.

Solicitada Salvador Galeano avisa al comercio y á este respetable público que con fecha 13 de Febrero último ha obtenido del Exmo. Gobierno Nacional patente de invencion por diez años por un «Sistema de persianas mecánicas formadas por un cierto número de varillas movibles mantenidas entre dos cuadros articulados.» Recomienda al que suscribe á todos los hombres amantes del progreso y busque gusto pasar por la casa de Fusoni Hnos., y Mayeroff y por la calle de Florida n. 96, donde habrá una de dichas persianas en exhibicion. a24vim

Carlos O'Gorman

Rematador y agente de comisiones ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones tanto en asuntos judiciales como comerciales. En su casa calle del Parque 547 ó en la Escribania de D. Manuel M. Terry Perú 131. a14v30

VILLA MAZZINI
Belgrano

Se avisa á los compradores que tienen títulos de propiedad que el agrimensor estará el Domingo 25 de las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde en Villa Mazzini para entregar los terrenos de la primera y segunda seccion.

NOTA—Los compradores de la primera seccion que no asistan á esta entrega tendran que recibir el terreno por su cuenta.

a20v25 **Gomensoro y Maffeis**
Bolivar 10

ESCRITORIO DE COMISIONES
DE
L. E. CUETO
Defensa 5 (altos)

Aviso á mis relaciones de aqui como á las del Interior, que he establecido mi escritorio de comisiones en la calle de Defensa 5 en el que seguiré ocupándome de tramitaciones ante el Gobierno Nacional, como tambien de compra y venta de casas, terrenos, muebles y haciendas ya sean en remate ó particularmente.—Buenos Aires Abril 1875. —L. E. Cueto. Calle de Defensa 5 (altos.)
a20v20m d. p. 1/2 3ª páj.

LOS AGRIMENSORES
PEDRO Y OCTAVIO PICO

Avisan al público que han abierto una oficina en la calle de la Victoria núm. 100 (bajo la Recoba) en la que se ocuparán de lo siguiente:
Tramitar asuntos de tierras públicas y particulares.
Comprar y vender (por comision) estas últimas.
Suministrar datos para la correcta estension de escritura de terrenos.
Recibir consultas sobre cuestiones de deslindes.
Esclarecer títulos de tierras.
Proporcionar á los Agrimensores antecedentes para las mensuras.
Redactar las actas de estos.
Construir y copiar planos.
Proyectar subdivisiones de terrenos sobre sus planos correspondientes.
Hacer reducciones y superficiales de metros á varas y vice-versa.
Dar lecciones de matemáticas con arreglo á los programas universitarios.
Enseñar el dibujo topográfico, el manejo de los instrumentos de geodesia y agrimensura.
Se encargarán tambien de hacer componer instrumentos bajo su direccion.
Los asuntos de esta clase, así como (las mensuras que se les confíen, serán desempeñados con dedicacion, brevedad y exactitud. a14v14m 2ª-3ª pág.

TRAMWAYS DE LA BOCA Y BARRACAS
DESDE EL 1º DE ABRIL EL SERVICIO SE HARÁ COMO SIGUE:
SALIDAS

De la Plaza Victoria á Barracas por la Boca vuelta de Rocha y Rivera, regresando por los mismos puntos cada 1/2 hora de 6 á 9 de la mañana y de 9 á 6 y 10 de la tarde cada 20 minutos.
Llevarán de distintivo bandera blanca

De la Plaza Victoria á Boca directamente de 6 á 9 de la mañana cada 1/4 de hora y de 9 á 8 de la noche cada 10 minutos hasta las 10 cada 1/4 de hora y de 10 á 11 cada 1/2 hora.
Llevarán de distintivo tablilla punzó.

De Victoria á Barracas directamente por la calle Defensa Alzaga y calle Larga de Barracas, como de costumbre desde 6 y 5 de la mañana hasta 7 y 5 de la noche cada 20 minutos regresando por la calle Larga de Barracas Alzaga Defensa, Brasil, Perú, Piedad á Victoria; llevarán de distintivo bandera Nacional.

El carruaje que hace el servicio del rondel en el centro llevará bandera punzó —*La Empresa*. a14v28

AL COMERCIO

Hoy que son dificiles las cobranzas. En el escritorio calle Potosí núm. 83, hay un encargado para cobrar cuentas, bien sean judiciales ó extrajudiciales, siempre que no corresponda á los juzgados de Paz, se dará las garantías que se le exijan del cumplimiento de lo que se le ordene. Para tratar á dicho escritorio de 11 á 4 de la tarde.

Julio Olazabal

Se ha mudado á la calle del Parque n. 815, donde sigue ocupándose de toda diligencia con el Gobierno Nacional, Provincial Municipalidad y Policia, dá y cobra dinero sobre hipoteca, solicitud, dinero del Banco de la Provincia, é Hipotecario, compra sueldos y toda deuda reconocida, del arreglo de testamentarias y de la compra y venta de propiedades raices. a20v20m

[illegible]

Desde la [illegible] de esta oficina hasta 1800 de todas las [illegible] Testamentos, Codicilios, Memorias [illegible]

Los que precisen la busca, deben ocurrir al escritorio de D. Justo García y José Descloré, Recoba Nueva 160. f16 perm.

Departamento Nacional
DE AGRICULTURA

Se previene á los Inspectores de agricultura en las Provincias, que el pago de sus sueldos y gastos de oficina correspondiente al mes de Marzo, se efectuará hasta el 27 del presente, por sí ó por apoderados.

Igualmente se les comunica que los recibos ó poderes para cobrar, deberán estar en esta oficina antes del 10 de cada mes.—Buenos Aires, Abril 16 de 1875.—*Francisco P. Bollini.* Tesorero. a17v25

ESCUELA DE MUSICA Y DECLAMACION

Debiendo procederse próximamente á la instalacion de la escuela gratuita de música y declamacion, creada por el Gobierno de la Provincia, se previene á los jóvenes de ambos séxos, á contar de nueve años, que está abierta desde la fecha y por el término de quince dias, la matrícula para la enseñanza en las clases de este establecimiento, con sujecion a su reglamento.

Puede ocurrirse de 2 á 4 de la tarde, á la Secretaria Provisoria, calle Florida núm. 116, casa del Sr. Monguillot.—Buenos Aires, Abril 20 de 1875.
José Antonio de Icasa.
Secretario. a21v5m

Fotografia Universal
148 - ARTES - 148
¡¡MAGNIFICOS REGALOS!!

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjetas se le regalará una de yapa, á la q' mande hacer una docena de tarjetas se le regalarán dos de yapa y dos grandes magníficas fotografías que valen 100$ y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalaran las dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

PRECIO DE LOS RETRATOS

60, 80 y 100$ la docena de tarjetas, id abrillantados imitacion á porcelana á 200$ la docena, id retratos albums 360$ m/c.

FOTOGRAFIAS PINTADAS AL ÓLEO

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de las señoras eligiendo la posision mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista. a6v6m

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78-POTOSI-78

Resúmen de remates á efectuar

Id 25, á la 1—De 3 manzanas de terreno en lotes En el pueblo San Martin.
Id 28, á las 12—Del menage de la casa de la señora de Bleumstain. Cangallo num. 1,162
Id 29, á las 2 De 1 1/2 legua de campo en el partido del Bragado En nuestra casa Potosí 78
Mayo 6, á las 3—Judicial—De una casa perteneciente á la testamentaria de Arvide. Cuyo 52 y 529
Id 3, á la 1—De 2 máquinas para aserrar maderas en la Aduana Vieja. En el depósito de la Aduana Vieja
Id 7, á las 4—Judicial, de una casa, calle Cerrito núm 245 testamentaria de Tomás Gonzalez
Id 9, á la 1—Judicial, de un terreno con edificio antiguo testamentaria de Carreras En la calle Larga de Barracas.
Id 17, á las 3 Judicial, de una casa perteneciente á la testamentaria de Gonzales de Barragan. Tacuari 258

De 15 toros raza Durham
Y UN BUEY
RAZA DURHAM
De la conocida cria de los Señores Balcarce Hos
EN NUESTRA CASA POTOSI 78
El Lúnes 26 del corriente

A las 2 de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, á saber
15 toros y un magnífico buey raza Durham, algunos de los cuales han estado espuestos en la exposicion, los hacendados que se ocupan de mejorar sus razas y desean obtener animales de pura sangre, no deben perder esta brillante ocasion que se les ofrece para ese objeto
Los animales, pueden verse antes del remate a24

Por el mismo

De dos máquinas para aserrar maderas en la aduana vieja, por cuenta de la Administracion de Rentas, listas para trabajar maderas de gran tamaño montadas en la misma Aduana, con todos los útiles necesarios
El Lúnes 3 de Mayo

A la 1 en punto de la tarde remataremos al contado y a la mas alta postura estas dos máquinas para aserrar toda clase de madera, las cuales han sido compradas por cuenta de la Aduana por haber puesto un valor muy bajo la casa introductora, y estan actualmente armadas en la aduana vieja en el edificio que tiene en obra por la calle de Belgrano.

Estas dos máquinas una mas grande y la otra mas chica son de las mas perfectas venidas hasta hoy y pueden aserrar grandes trozos de madera, en pocos minutos. Son á propósito para instalarias en las inmediaciones de los grandes buques que se quieran trabajar

Habiendo sido mandadas armar estas máquinas por órden del Sr Alcaide principal, por los competentes maquinistas que al efecto tiene la aduana, podemos garantir que las dos máquinas están completas sin que les falte un solo tornillo.

Los interesados pueden inspeccionarias todos los dias, de 12 á 2 de la tarde en el local ya mencionado, y donde tendrá lugar la venta.

Por mas detalles y pormenores a nuestra casa Potosí 78 a20

Por los mismos

DE LA ESPLENDIDA COLECCION
DE PLANTAS
DE INVERNACULO PATIO Y JARDIN
DE LA QUINTA DEL SR.
D. Federico Woodgate
En nuestra casa Potosí 78
El Viérnes 30 del corrte.
A LAS 12 DEL DIA

Remataremos a la mas alta postura y dinero de contado toda la selecta coleccion de plantas que mas abajo se detallan propiedad del Sr. D. F. C. Woodgate, por haberse ausentado para Europa.

De Invernáculo—alocacias, anthuriums, (5 variedades) aloes, aralias, begonias (17 variedades) caladiums, clerodendrums, cissus discolor, croton, dracaenas, (15 variedades) dieffenbachia, euphorbia splendens, epiphellum ackmam, ficus (13 variedades) flenipias, gymnostachias, helechos (muchas variedades) isolipis gracilis, latanias borbónicas, marantas (11 variedades) melartoma grandiflora, orchideas (6 variedades) pandanus, (5 variedades) pagortinun, (pntchouli) philodendrons, phormium, poincettia pulcherrimus, palmeras, pelargonium de fantasía, primulas, kussellinjuncea, koggiera cordatis, strelitzia, sanchezia sanseveria yebrina, skimmia, scutellaria theophalia imperiales, fyllandria, fradescantia, fyraacauthus banano, aocana, etc.

Jardin y patio—Azaleas, camelias, cactus (muchas variedades) coleos, cedrones, cipreses, diamelas dobles, diosma alba, fuchsias (gran surtido) gardenias (varias clases heliotropo volteriaceo, hortensias, jasmines, magnolias, fusiata, id grandiflor, rhododendrums, veronicas, limones, naranjas, muchas otras plantas largas á detallar. a21

Por el mismo

UN GRAN PALACIO
LA QUINTA DEL MIRADOR
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
Costo primitivo 450,000$
Base para empezar la venta las 2/3 partes 300,000 ps. mjc.
Hoy cuesta á sus dueños mas de 500,000 ps. mjc.
Con 15 habitaciones, cocina, cochera y demas oficinas.
Jardines, aguas corrientes en toda la quinta y las piezas, fuentes, pajareras, palomar, concejeras, caballeriza, etc, etc, etc.

Y solo á 5 cuadras, de la estacion de las mismas Lomas.

El Domingo 2 de Mayo
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos á la mejor oferta que esceda de las 2/3 partes la quinta arriba espresada, pedimos atencion al detalle.

El 1er. cuerpo del se compone de 9 piezas, con cuarto de baño, con aguas corrientes, los pisos de madera, las piezas pintadas al fresco, los cielos rasos de papel, los contramarcos de madera, el comedor con 2 armarios de cristales, los dormitorios con roperos embutidos en las paredes, la cocina y oficinas tambien con agua corriente, cocina económica, horno de material, resumideros etc etc y un corredor por los cuatro costados de 4 varas de ancho tambien aljibe.

El 2o. cuerpo de edificio el mirador, tiene tres piezas con cielos raso de madera y pintado al fresco las paredes. En el techo de mirador bajo una linda glorieta, existe el gran depósito de agua, subida por una máquina de fuerza de dos caballos, pero es manejada por uno.

El 3er departamento se compone de cochera, cuarto para el jardinero y 3 piezas en alto para sirvientes, caba-

[illegible]

La quinta tiene como 800 plantas de frutillas, [illegible] 1500 árboles frutales, todo de lo mejor, en peras hay [illegible]

El terreno tiene 150 varas de frente por 150 id de fondo y [illegible] apreciarla sin verla.

Títulos garantidos. Los trenes salen de la estacion Lima á las 9 y 15 de la mañana, y á las 12 y 30, y de la estacion Constitucion á las 10 y 10 m. y á las 12 y 30.

Los que se interesen pueden verla todo los dias y á cualquier hora.

Por mas á los martilleros calle n. Potosí. 4. a25

Por el mismo

GRANDIOSO REMATE
DE TERRENOS
EN NUESTRA CASA POTOSI 78
Terrenos para pobres y ricos
EN EL NUEVO PUEBLO APROBADO
"MAZA"
EN EL PARTIDO DE MATANZAS
Al costado de la chacra de los
"ASTURIANOS"
El Domingo 9 de Mayo
A las 2 en punto de la tarde

Remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, a saber:
30 manzanas mas ó menos del pueblo, divididas en lotes de 10 varas de frente por 50 varas de fondo, un lote con opcion a mas.

40 manzanas para quintas, cada quinta compuesta de 218 varas por cada costado, de manera que cada quinta se compone de 4 manzanas, la situacion de este nuevo pueblo a 30 cuadras al Sud de Moron é igual distancia de San Justo, sobre una lindisima lomada, sobre el camino real de San Justo y Moron el Monte Cañuelas sobre Navarro y el camino de Moron, al pueblo Maza es delicioso, está sembrado de preciosas casas quintas y magnificas chacras, lo que le dá ya mucha importancia al nuevo pueblo.

El dueño del pueblo Maza, persona de todo respeto, tiene intencio, de destinar a una parte del producido de la venta para la formacion de una Compañia de Tramway de Moron a Maza, empresa de facil realizacion por los muchos vecinos que hay sobre todo el trayecto, lo cual no dejará de aumentar el valor de los terrenos, una vez llevado a cabo el pensamiento.

Por planos y pormenores a nuestra casa Potosí 78, donde tendrá lugar el remate. a25

Por el mismo

DE TODO EL ELEGANTE MENAJE
DE LA CASA HABITACION
DE LA SEÑORA DOÑA
Angela R. de Nwton
Calle de la Florida núm. 250
ENTRE CORRIENTES Y PARQUE
Por desalojar la casa
El Mártes 4 de Mayo
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Remataremos al contado y a la mas alta postura, todos el mueblaje de dicha casa habitacion, por retirarse la familia al campo y cuyo detalle es el siguiente
El pormenor se dará despues a25

Por el mismo

Extra-Judicial
DE UNA LINDA QUINTA
CON EDIFICIO
Arboles frutales parrales etc.
PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA
DEL SEÑOR DON
Juan Rodriguez de Amaral
Por órden de sus herederos, hoy todos mayores de edad

Tasacion por el todo 692,332 ps mjc.

CALLE DE COMERCIO
Con frente tambien á San Juan, Entre Entre-Rios y Pozos.
La venta se efectuará en un solo lote por las 2/3 partes ó en 4 lotes. El Domingo 2 de Mayo á las 2 en punto de la tarde.

Remataremos pasando las 2/3 partes, esta importante propiedad bajo las siguientes bases

El comprador de la quinta en un solo lote, pagará la mitad al contado y la otra mitad se le dará un plazo hipotecándose el terreno y con un interés moderado. Vendiéndose por lotes la venta se efectuará al contado.

La tasacion de esta propiedad está arreglada a las circustancias especiales porque pasamos y por lo tanto los que tengan dinero disponible deben apresurarse a comprar esta linda propiedad.

La division de los lotes es la siguiente

1er. Lote con la casa, árboles frutales, parrales, etc. hace frente a la calle de Comercio y consta de 15 metros 588 milimetros de frente al Norte igual a 18 varas por 55 metros 727 milimetros igual a 64 varas 35 céntimos de fondo al Sud. El todo tasado en $ 336,932, siendo la base las 2/3 partes que son $ 157,954 m/c. 2º Lote con frente a la calle de San Juan, con árboles etc. tiene 15 metros 588 milimetros igual a 18 varas de fte al Sud por 55 metros 727 milimetros igual a 64 varas 35 céntimos de fondo al Norte. Tasado en $169,000, siendo la base para la venta $112,667 m/c.

3º Lote con frente a la calle de Comercio y lindando con el 1ro, siendo medianero con el mojinete del zaguan, tiene 13 metros 856 milimetros igual a 16 varas fte al Norte por 55 metros 727 milimetros igual a 64 varas 35 céntimos de fdo al Sud con árboles frutales, plantas etc. Tasado en $146,400, base para la venta $97,600.

4º Lote con frente a la calle de San Juan, con árboles frutales, etc. linda por el Oeste con la 1ª fraccion y por el fondo con la 1ª frente a San Juan, tiene 13 metros 856 milimetros igual a 16 varas fte al Sud por 55 metros 727 milimetros igual a 64 varas 35 céntimos de fondo al Norte. Tasacion $140,000, bases 93,334 m/c.

Los interesados puedan pasar a ver los titulos y tasaciones a nuestro escritorio Potosí 78. a25

Por el mismo

A TODO PRECIO
DE UNA Y MEDIA LEGUA DE
CAMPO FLOR
EN EL BRAGADO
Inmediato al ferro-carril del Oeste y á poca distancia del pueblo
A LAS 2 DE LA TARDE
En nuestra casa Potosí 78
AL CONTADO

Pudiendo el comprador aceptar las letras por 8 años que se adeudan al Gobierno, segun se estipulará en el momento del remate.

El dia 29 de Abril
A LAS 2 DE LA TARDE

El dia mencionado venderemos a la mas alta postura y dinero de contado, una area compuesta de una y media leguas de campo flor, situada en el partido del Bragado, distante a penas 7 leguas del pueblo del Bragado. Linda el campo con los Sres. Coria, Carlos Villate, Juan Ramirez García, Griggmillo Castro y otros

La estension del ferro-carril del Oeste hasta el Bragado, es ya un hecho consumado y antes de poco tiempo estará ya ejecutado.

El campo que ofrecemos en venta goza con razon, de demanda, pues las lanas de aquel partido se venden a precios altos y son buscadas con preferencia en los mercados de frutos

NOTA—El comprador puede aceptar las letras que dicho campo todavia adeuda al Gobierno por el término de 8 años; bajo las condiciones que se estipularán en el acto del remate.

Otra—A los compradores no conocidos por los rematadores, se les exijirá la suma de 20,000 $ m/c en el acto de firmar el boleto de venta. a14

Por el mismo

DE TODOS LOS MUEBLES
DE LA CASA DE LA Sra.
DE BLEUMSTEIN
CALLE CANGALLO 1162
ALTURA DE LA IGLESIA BALVANERA
Por haberse ausentado para Europa
El Miércoles 28 del corte.

El miércoles 28 del corriente a las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de la casa arriba indicada cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—1 juego de sala de jacarandá con forro de brocatela de seda color oro, con fundas de brin, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas y 1 banquito para piano 1 espejo grande marco dorado, 1 mesita de jacarandá para doblarse. 1 chiffonier [illegible] de jacarandá con cristales, 6 sillitas de fantasia, [illegible] esterilla, negros y doradas, 2 galerias doradas con agarraderas y cortinados de muselina bordada, cortinitas, salivaderas, alfombra de delante del sofá, alfombrado de Bruselas, felpudos etc.

1er. dormitorio, 1 juego de dormitorio roble claro, nacional, compuesto de una cama completa con cortinado de cretona, 1 ropero de id, con espejo, 1 cómoda id con piedra mármol, 2 atayeresitos id una mesa de noche, con piedra mármol, 1 cortinado de cretona, 2 sillones forro de rps solferino, 6 sillitas genovesas, 1 cuadro vistas de Paris, adornos, cuadros al oleo alfombrado de tripe etc.

2.º dormitorio, 1 cama de fierro charolada con pabellon,

[illegible] varias habitaciones, varios útiles y muebles de familia como ser bañaderas etc. etc.

Por el mismo

DE MUEBLES
En la casa del Sr. D. Eduardo Vallet
Calle de Libertad n. 63
POR HABERSE AUSENTADO PARA EUROPA
El Mártes 27 del corriente

A las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de la casa arriba mencionada, por haberse ausentado su dueño del pais, á saber:

Sala—Un juego de sala de nogal forro reps marron, compuesto de 1 sofa, 2 sillones y 6 sillas, alfombrado de tripe, cuadros, adornos, 1 piano perpendicular de Martens, persianas etc.

Dormitorio—1 cama de bronce con colchon elástico, lavatorio de caoba, sillas, cuadros, alfombrados etc.

Otro cuarto—1 ropero de caoba, 1 cómoda de nogal con tocador, sillas, alfombrado etc.

Comedor—Un juego de nogal con aparador, mesa para 12 cubiertos, 2 rinconeras, 1 mesa de trinchar y 12 sillas, 1 garnitura de chimenea, reloj y candelabros, losa, cristales, útiles de cristofle, alfombrado y de mas enceres.

Cocina—Bateria de cocina, mesa, sillas, bañadera etc a22

Por el mismo

DE LINDOS Y BIEN SITUADOS
TERRENOS
SOBRE EL CAMINO REAL
A SAN JUSTO
A seis cuadras de la estacion Ramos Mejias
TRES MANZANAS DE TERRENOS
DIVIDIDAS EN LOTES
El domingo 25 de Abril

A la 1 en punto del dia remataremos al contado y a la mas alta postura estos hermosos terrenos, pertenecientes al Sr. D. Enrique O' Gorman y situados tan ventajosamente.

Tenemos órden de su propietario de venderlos al mejor precio, asi que los interesados pueden ir a este remate en la confianza de que por mas bajo que sea el precio venderemos algunos lotes.

En cuanto a su altura y situacion nada tenemos que agregar, pues es un terreno bien conocido

Por planos y demas pormenores a nuestra casa Potosi 78. a21

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa calle Tacuarí num 258, perteneciente a la testamentaria de Da. Teresa Gonzalez de Barragan

El Lúnes 17 de Mayo

A las 3 en punto de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr D Angel E Casares y pertenecientes a la testamentaeia de Da Teresa Gonzalez de Barragan a saber

La casa arriba mencionada construida en terreno de 5m. m195 de frente al Oeste, equivalente a 6 1/2 varas de frente por 60 metros 620 milimetros de fondo igual á 70 varas de fondo con cuatro piezas, cocina y letrina

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de ciento diez y ocho mil trescientos noventa y tres pesos mjc $ 118,393 50 cts siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 78,930 mjc

Para ver los titulos y tasaciones pueden ocurrir a la escribania del Sr Villabrille en lo del Sr D Laureano Carballeda esquina Piedad y San Martin y por mas informes a nuestra casa Potosí num 78

Hidalgo y Torres
No. 5679.
JUDICIAL
El Domingo 23 de Mayo

De un lote de terreno con edificio calle de Santiago del Estero, formando esquina á la de Cochabamba. De órden del Sr Juez de la Instancia Dr Carlos Marenco

A las 12 del dia se procederá á vender dicho lote de terreno perteneciente a la testamentaria de Don Jorge Wilke.

El terreno se compone de 10 vs de frente a la primera y 45 id a la segunda, calle empedrada, vereda, cercada de pared, arboles etc

Tasacion 69,876 ps 80 cts las 2/3 partes 46,250 ps mjc

Creemos de oportunidad para hacerse de una linda localidad Por mas pormenores, Bolivar 86 a20

Por el mismo
No. 5682

¡Por órden judicial!
¡Remate de algunos muebles
En la casa calle del Paraguay 240
El Mártes 27 del corriente

A las 12 en punto se procederá á la venta de algunos muebles por ejecucion entrando un armario con espejo, 2 bibliotecas nogal, sillas finas, un rico escritorio, mesas una estufa, 2 galerias y otros que estarán a la vista. a20

Por el mismo
No 5678
¡¡En Saavedra!!

¡¡Muchisima atencion!
Por órden terminante de la Sociedad
¡Para liquidar este negocio á cualquier precio!
¡Medio Saavedra se venderá!
Es un magno remate (hay para todos)
Entiéndase bien ¡á quemarse!!
Salvo algunos lotes que tienen
¡Tasacion ínfima!
¡En relacion á la mala época!
Lotes para casas quintas, casas de recreo y para ¡¡todo lo que se quiera!!
Se sabe bien que es el pueblo mas de moda
¡¡Y poblacion selecta todo el año!!—Donde existen hoteles de primer órden, mercado
Y toda clase de establecimientos de industria
¡Todo es hermoso, todos lo conocen!
¡El Lago es un Edem!
Sus jardines, arboledas y (delicioso)
Todo comprador adquirirá allí propiedad en el Paraíso
Hay lotes con Chalets elegantemente construidos.
¡Casas estilo Inglés magníficas!
En fin lo repetimos hay para todos
¡Pobres y ricos!
Gran almuerzo á la llegada.
¡Cerveza y algo más!
¡En seguida al negocio
El Domingo 2 de Mayo!

A la una del dia, se procederá a la venta, del modo siguiente

Lote 1º

Con frente a la calle de Santa Fé entre las de Belgrano y Saavedra, con 100 vs fte por 109 de fdo, cercado de pilares de material con reja de fierro, dos esquinas, arboledas veredones, postes, gas y tramway, base de venta 250,000 $ m/c.

El Sr. Decout, ofreció por este lote 500,000 $ y no se le aceptó dicha oferta.

Lote 2o.

Contiguo al primero con 46 vs de frente por 109 id de fdo, con gran edificio de material todo en cal, 9 peizas, madera dura, rodeados de corredores, algibe, caballeriza, cochera, patios empedrados, resumidero, rodeado de pilares de material y rejas, preciosos jardines llenos de comodidades para una familia que desea vivir bien la base para vender 350,000 ps, tiene de costo como 750,000 ps forma dos esquinas.

Lote 3o.
Manzana núm. 167

Un lote de terreno calle 20 de Enero ó sea del Lago, con 21 varas de frente por 48 de fondo, magnífica posicion frente al mercado, base de la venta 12000 ps.

Lote 4o.
Manzana núm. 165

Designado el lote 5. 6, 7, 8, 9 cada uno con 20 vs de frente por 50 de fondo base de venta ps. 7000 mjc. (lindo [illegible]

Lote 5o.
Manzana núm. 169

Designado 8 y 9 con [illegible] cada uno, base [illegible] varas de frente por 73 de fondo [illegible] de venta ps 8000.

Lote 6o.
Manzana núm. 11

Designado el 1, 4, 5 con 20 de frente por 80 de fondo base de venta 6000 ps. mjc los lotes 6, 7, 8 el mismo frente y mismo fondo ps. 9000;

¡Cuarto intermedio!
¡Con cerveza y algo mas!

Lote 7o
Manzana núm. 167

Lote núm. 5 con 35 vs de frente a la calle Santa Fé por 50 de fondo base de venta ps 40000 pilares de material, arboles veredones etc. otes 6, 7 y 8 con 21 vs de frente por 48 de fondo base ps. 12000 mjc

Lote 8o.
Manzana núm. 11

Lote 23 con 20 vs de frente por 80 de fondo cada uno base ps. 8000 y lote 9, 10 y 20 vs. por 80 base ps. 15,000

Lote 9o
Manzana núm. 169

Lote núm. 7 con 20 vs de frente por 73 de fondo basd ps. 6000 mjc.

Lote 10
Manzana 165

Lote núm. 10 con 20 vs. de frente por 59 de fondo base de venta $8000 cada uno.

Lote 11
¡Gran chalet!
Con frente á la calle Santa-Fé

¡Como todo! con 20 vs. de frente por cien de fondo, rodeada de pared y pilares con rejas de fierro, 15 piezas, todo en cal, y de lo mejor, cochera, caballeriza, algibe, pozo, cuarto para arneses, palomar, todo en maderas y perfectamente concluido, corredores de marmol, 3 patios embaldosados. frente a dos calles, jardines lindisimos, estátuas (una casa palacio) frente a la primera. Base de venta $400,000 solo el edificio ha costado $800,000 m/c.

¡Fin de fiesta!

Remataremos mayor cantidad de lotes contiguo á los indicados, sin límite de ningun género estendido al mas alto precio, mencionando solo los que tienen base y bién baja, pues solo asi pueden anunciarse remates.

Por lo demas nos parece inútil demostrar la importancia de estos terrenos. por su local como por otras tantas buenas condiciones a mas el tramway pasa por frente de todo lo que vendemos el dia indicado.

Por mas pormenores y tomar planos á nuestro escritorio Bolivar 86. a20

Por el mismo
No. 5683
JUDICIAL

En el patio de nuestra casa calle de Bolivar 86
Remate de muebles pertenecientes á una testamentaria
De órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Sr. D. José Ma. Rosa
El Miércoles 28 del corriente

A las 12 del dia se procederá a vender una cantidad de muebles y algunas alhajas, cuadros y otros objetos de familia, que se detallarán por su inventario. a22

[illegible]

[illegible]

El terreno mide [illegible] frente [illegible] metros 700 de fondo al Norte, tasados en todos los ramos en la cantidad de 75000 no pudiendo venderse menos de sus 2/3 partes de su tasacion que son 50000

Por mas informes casa del martillero San Martín 132. a18

Peralta Ramos y Fiorini
JUDICIAL
EN SAN ISIDRO
De 6 lotes de terreno 60 vs. de frente por 100 de fondo, en la calle Gral. Belgrano ó camino de las Lomas, perteneciente á la testamentaria de Da. Adelina Acevedo
El Domingo 23 de Mayo

A las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel Casares y como perteneciente a la testamentaria de Da. Adelina Acebedo, seis lotes de terrenos contiguos, situados en la calle General Belgrano ó camino de las Lomas.

Cada lote se compone de 10 vs. de frente al Norte por 100 de fondo al Sud.

Su tasacion es de 600 ps. vs. de frente y se previene no se admitirá oferta menos de sus 2/3 partes que son 400 pesos.

Estos terrenos están situados entre las quintas de Doña Victoria Zapiola, Don Cándido Arnon y D. Amadeo Acevedo.

Por mas datos ocurrir a nuestro escritorio Defensa 19 a23

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen, calle Defensa n. 201
El Juéves 29 del corriente

A las 11 se rematará un surtido general de comestibles y bebidas:

25 bordalesas vino francés clase superior, 150 ojs aceite embotellado marca Posell, arroz glacé, yerba paraguaya, id parnaguá, pasas de Mendoza, orejones, cigarros hamburgueses, papel de astrasa, aceite de almendras, semilla de alfalfa, cognac fino en cajones, almidon de trigo, bitter fino, fósforos de cera, café molido, vino seco en cuarterolas, id id para mesa, id de San Vicente, jabon de España.

Al mismo tiempo—600 frasqueras ginebra de Holanda, 20 cjs tubos medianos y grandes, 12 id fósforos de palo clase superior, 7 fardos papel para bolsas, 7 bultos fuegos artificiales, 50 tercios yerba argentina clase superior. a25

Astengo
REMATE JUDICIAL
8 Cajones ojalata
ULTIMO RESTO DEL OTRO REMATE
EN LA
ADUANA NUEVA
BAJO DEPOSITO NUM. 2
Donde estará la bandera de remate

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco por la ejecucion que siguen contra la razon social de los señores The Jood y Ca

El Mártes 27

A las 12 en punto procederé al remate del resto de la Ojalata arriba espresada, á la mas alta postura y dinero de contado por conclusion Ojalateros no olvidar la hora mas datos calle del Perú 129, escribano Sr. Bianco a21

REMATE JUDICIAL
DE DOS BUENAS PROPIEDADES
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA
De Da. Antonia Rocca
Y por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco.
La primera en la calle Juncal núm. 270 Entre Ayacucho y Junin con frente al Norte
El Domingo 23 de Mayo
á las 3 de la tarde

Procederé al remate de la referida casa con 6 piezas de material, una linda sala con dos hermosas ventanas, una pared con reja de fierro a la calle con un lindo terreno de 16 vs con 40 centésimas de frente, por 67 vs. de fondo, un gran parral y una pequeña quinta, toda cultivada cerca de de pared, pozo y demas comodidades

Tasada por todo en la suma de 97,703$ m/c. no pudiendo admitir oferta menos de sus 2/3 partes que es muy barato

2ª PROPIEDAD
EN LA CALLE CHARCAS N. 605
CENTRAL
Entre Montevideo y Paraná con tramways á la puerta
El Domingo 23 de Mayo
A las 3 de la tarde

Procederé al remate de la referida propiedad perteneciente a la misma testamentaria, con 4 hermosas piezas frente moderno, vereda de piedras, pozo y demas comodidad con parral de fierro en el patio con 10 vs de frente por 21 vs de fondo, ó lo que resulte entre muros

Tasada por todo en la suma de 113,273$ m/c. no pudiendo venderse menos de sus 2/3 partes para ver su tasacion y otros datos calle Defensa num 71 tercer patio, escritorio de D. J. Gallardo.

NOTA—Recomiendo mucho estas dos propiedades por la baratura de su tasacion como el dia y hora indicada a21

Pedro de Elizalde y Ca.
SUCESORES DE WEHELY GIMENEZ Y CA

En nuestra casa Bolivar num 45 y 49
De comestibles y bebidas
El Lúnes 26 del corriente
A plazos de costumbre

A las 11 1/2 en punto de la mañana procederemos a la venta de un notable surtido de artículos de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue

Yerba paraguaya, id argentina, azucar, queso de tafí, arroz de la india, pimienta en grano, id molida, tabaco negro en rama, id picado, almidon, cerveza negra, id blanca, 300 cjs vino oporto, ocho diferentes clases aceitunas, sardinas, té negro, id de perla, café en grano, ginebra, anis chartreuse, licor varias clases vermouth francés, id torino coñac francés, id martell, nueces, pasas, almendras, oblon, fariña alpiste, aceite en latas, orejones, vino asti rapé frances y muchos otros articulos que no se detallen por su estension. a22

Por el mismo

POR CUENTA DE 2 CASAS
EL MARTES 27
Miércoles 28,
Juéves 29
y Viérnes 30
del corriente
A los plazos de costumbre
EN NUESTRA CASA
Bolivar 45 y 49
ARTICULOS DE LA ESTACION
GRAN SURTIDO
DE ALGODONES
GRAN SURTIDO
DE GENEROS HILO
SURTIDO GENERAL
DE GÉNEROS DE LANA
SURTIDO COMPLETO DE CALZADO
Venta en lotes
AL GUSTO DE LOS COMPRADORES

El Mártes 27 y Miércoles 28 del corriente a las 11 en punto del dia daremos principio a la venta al mejor precio a los plazos de 5, 6 y 7 meses, de un brillante surtido de articulos de la estacion, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Angel Aguilar
JUDICIAL

De una linda propiedad altos y bajos, en la calle Comercio n. 140 entre Bolivar y Perú en medio de dos tramways por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, por una ejecucion hipotecaria.

El domingo 9 de Mayo

A las 3 de la tarde procederé al remate de la casa arriba espresada, con 10 hermosas piezas, portada, cielos rasos, con tramways, umbrales de marmol, algibe, gallinero, cocina y demas comodidad para una buena familia, de 17 vs de frente un gran balcon corrido de fierro en los altos, puerta de fierro en el zaguan, a una cuadra del Mercado del Comercio. La casa se puede dividir con muy poco en dos casas.

Tasada muy bajo en la suma de 250,000$ m/c, no pudiendo admitir oferta menos de las 2/3 partes, seguro que el que compre hará un gran negocio. Para ver la tasacion calle Defensa n. 74 3er. patio al escribano Sr. Miñones. a23

Ramon Alvis
JUDICIAL

De un terreno en la calle Jujuy entre San Juan y Comercio. Tasacion baja [illegible]

El Domingo 25 de Abril á las 4 de la tarde, procederé a venta del terreno arriba indicado [illegible]

[illegible]

Plowes y Lagos
SUCESORES DE BALES Y PLOWES
NOTABLE REMATE
DE
MERCADERIAS
PARA TENDEROS Y REGISTREROS
POR CUENTA DE LOS SRES.
Samuel Horner Ca.

En nuestra casa calle del Perú núm. 27
El Mártes 27, Miércoles 28 y Juéves 29 del corriente

A las 12 en punto venderemos á los plazos de costumbre lo siguiente

Bombasí pintado, id labrado id blanco, un gran surtido de confecciones para señoras y niñas, paños negros, id para ponchos, casimires, castores, generos para forros, corses, generos de vestidos de muchas clases, calzoncillos, damascos de lana, medias de lana para niños y niñas, sombreros para hombres, sombreros adornados para niños, ropa blanca para señoras, confecciones de lana, boas de lana, batas punto de lana, pañueleria, camisetas para hombres, manchones, trajecitos para niños, tripes, alemanesco de algodon, y muchos otros articulos mas, que no anunciamos por su estencion. a23

Manuel Benza
Extra Judicial
En San José de Flores.
El domingo 25 del corriente

A las 12 en punto del dia se ha de rematar alla mas alta postura y dinero de contado, una hermosa casita situada en la calle Sircumbalacion a una y media cuadra de la capilla del mismo nombre, al sud rodeada de hermosos edificios compuesta de 3 piezas de material, cocina, letrina, y poso de rica agua, con algunos arboles frutales, edificada en terreno de 10 varas de frente por 52 id de fondo. Se venderá por lo que den, al mas alto precio. Por informes y ver los titulos, a los rematadores Cuyo 332

Nota. se previene que esta casa esta situada en paraje mas elevado y pintorezco de Flores. a18

Por el mismo

Extra Judicial.
El Domingo 2 de Mayo

A las cinco en punto de la tarde se rematará a la mas alta postura y dinero de contado la casa calle de Junin num. 226 entre las de Charcas y Santa Fé compuesta de 6 piezas de material, cocina, letrina, poso, con una hermosa huerta con 88 arboles frutales, entre ellos frutas no conocidas en el pais traidos expresamente de las provincias, y un hermoso parral de uva moscatel, edificada en terreno de 11 vs. de frente 70 id de fondo, se venderá al mas alto precio por tener que chancelar un crédito, no faltar a la hora indicada.

NOTA—Esta casa está situada en el mejor paraje de la ciudad, pues tiene el tramway de ida y vuelta, Botica empedrado y gas a la 1/2 cuadra, por ultima recomendacion está toda la manzana edificada y todos saben lo q' es la calle de Santa Fé. Por informes y ver los titulos, que son superfecto estado a los rematadores Cuyo 332 a23

Manuel de la Serna

Resumen de remates

En su casa calle Bolivar 83, 87 y Potosí n 135 frente a la Iglesia del Colegio
De bazar y varios muebles
El mártes á la 1 del dia
Surtido general de articulos de bazar, adornos de gusto y una infinidad de articulos para el uso de familia
Por el mismo
Gran liquidacion por cuenta y órden de dos casas introductoras
Notable surtido de tienda y especialidad en merinos
NOTA
La venta se hará en lotes grandes y por bultos enteros al gusto de los compradores, venta como de costumbre liberal
El Juéves a las 12 del dia al mas alto precio y dinero de contado
Por el mismo
De muebles nuevos y usados, adornos y efectos de gusto
El Viernes a la 1 del dia a18

Notable surtido de tienda y merceria, por cuenta de varias casas introductoras.

El juéves del corriente a las 12 del dia, en su casa calle Bolivar y Potosí esquina frente a la iglesia del colegio, surtido de invierno, casimires, tejidos de lana, tienda y completo surtido de merceria f28

Por el mismos

Muebles nuevos y usados y un surtido completo de bazar
El viernes del corriente a las 12 del dia, en su casa calle, Bolivar y Potosí, frente a la iglesia del colegio. f28

Por el mismo

EXPOSICION
7000 plantas de adornos flores, semillas, ricos frutales, araucarias, plantas de novedad.
Lúnes 26 del corriente
En su casa Bolivar y Potosí
Una parte son plantas que han estado en la exposicion de la calle Florida a24

P. Richaud y Ca.
JUDICIAL
DE UNA CASA
INDEPENDENCIA 95
Al mas alto precio
El Viérnes 30 del corriente

A las 3 de la tarde, a la mas alta postura y dinero de contado, venderemos una casa sita en la calle Independencia num 95, perteneciente a la testamentaria de D. Roberto Herrmann, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M Rosa

La casa tiene 5 habitaciones y demas oficinas, pisos de madera, midiendo 14 vs de frente al Sud por 70 de fondo al Norte La venta de esta propiedad es al mas alto precio por ser el único heredero mayor de edad

La situacion no puede ser mejor, a 8 cuadras de la Plaza Victoria, con dos tramways a la puerta, calle empedrada, gas aguas corrientes etc

Para ver las escrituras pueden pasar los interesados por la casa de remate Bolivar num 162 a21

Por el mismo

JUDICIAL

De muebles, carruajes y caballos de tiro
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA DE DOÑA
CARMEN BUXÓ
En nuestra casa calle Bolivar 162
El Miércoles 27 del corriente

A las 12 del dia y a la mas alta postura y dinero de contado venderemos los muebles de la casa quinta de la Sra. Da. Cármen Buxó, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr D. Angel E. Casares, cuyo pormenor en parte es el siguiente

Armarios de caoba, mesas consol con espejos, espejos para sala, lavatorios de caoba, mesas de luz, cuadros con grabados, sillas de caoba y esterilla, id Norte Americanas, cómodas, escritorios, sofáes, aparadores, sillones y muchos muebles que estarán á la vista. Cristales, porcelanas, y juegos de losa. Bancos, mesas y sillones de fierro para jardin.

Al mismo tiempo—Venderemos una volanta calesa y una yunta de caballos garantidos. Despues de efectuado el remate de lo anterior, se vendera una volanta de 4 ruedas Norte-Americana con guarniciones, flamante, recien despachada de la Aduana. a23

Antonio Zunini

En su casa calle San Martin núm. 173 (antes 119) y Corrientes 100.
El Mártes 27 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado se venderán los siguientes muebles cuyo pormenor es el siguiente;

1 rico piano perpendicular de Pleyel, 1 órgano de buena voz, rico espejo luna francesa con lindo marco dorado, 1 rico aparador y vidriera elegante, 1 rica cama jacarandá, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 riquisimo juego de sala, 1 id diferente, ropero de nogal diferentes clases, cómodas, perchas, mesas de escritorio, 40 dcs. de sillas diferentes clases, mesas de comedor, 1 rico juego de comedor compuesto de 1 aparador de nogal todo tallado con piedra mármol y espejo, 1 rica mesa de 18 cubiertos, 1 mesa trinchante, 12 sillas, rico reloj de comedor, mesa redonda, sillones de hamaca, ropero caoba, camas de fierro, ropero de pino, eparador de pino, mesas de arima, cama de fierro, biblioteca jacarandá, alfombras para sofaes, mesas de centro jacarandá con piedra mármol, cuadros de mucho mérito.

Lámparas de kerosene, loza, cristal, porcelana, vino oporto, cogñac, carabanchel y muchos articulos que estarán a la vista.

Perteneciente a una liquidacion 1 rico reloj remontoir cadena de oro y muchas alhajas. a24

Por el mismo

De la relojeria y joyeria calle San Martin núm. 139
El Miércoles 28 del corriente

A las 12 del dia, y al contado se venderán las siguientes alhajas:

6 relojes de oro remontoir, 4 id diferentes, 6 id plata dorada, 4 id de plata, 50 pares carabanas diferentes clases, 10 prendedores, cigarreras de plata, medallones diferentes clases llaves y broches de oro, anillos de oro, carabanas de brillantes id de perlas, 1 caja filigranas y oro, cadenas largas y cortas y otras muchas alhajas que estarán a la vista.

Varios relojes de sobre mesa, id de pared, id despertador, cajas cubiertos de plata, id de [illegible], juegos café de [illegible], 1 espejo 6 sillas, armazon, mostrador, [illegible] arañas 1 toldo y accion á la llave. a24

Eugenio C. Diaz y Ca.

El Domingo 2 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos sin falta alguna en remate público y al contado, por órden [illegible] un terreno con edificio situado en la calle [illegible]

[illegible]

Emeterio Cabo

JUDICIAL

DE CUATRO MAGNIFICOS LOTES DE

TERRENOS

Situados en la calle de Alsina, [illegible] cuadras del colegio de Almagro.

Se rematarán

El domingo 2 de Mayo á las 4 de la tarde.

El dia expresado se procederá á la venta de los cuatro preciosos lotes de terrenos espresados por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco, en la ejecucion seguida por D. Guillermo Parody, contra la testamentaria de D. Cárlos Astengo, por cobro de un crédito hipotecario.

Lote número 1 se compone de 10 varas de frente al este por 39 de fondo por el costado sud 39 varas 50 centésimos por el costado norte.

Lote 2 tiene 10 varas de frente al este por 39 varas, 50 centésimos de fondo por el costado sud y 49 por el costado Norte.

Lote 3 tiene 10 varas frente al este por 40 vs. de fondo al oeste.

Lote 4 tiene 10 vs frente al este 40 vs de fondo a oeste.

Estos preciosos terrenos han sido tasados por el maestro mayor D. Felix J. Basa, en la insignificante suma de $300 ps mlc la vara de frente y no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 de la tasacion. La tasacion son sumamente bajas, la localidad inmejorable y de mucho porvenir, dos cuadras de tramway ciudad de Buenos Aires.

Los títulos son perfectos. Mas informes al escritorio del martillero Perú, 147. a11.

Lopez y Blanco

A plazos—por cuenta de varios—En nuestra casa calle del Perú núms. 96 á 98

El Lúnes 26 del corriente

A las 12 en punto del dia venderemos a plazos y al mejor precio un gran surtido de mercaderías de la estacion, para tienda, mercería y zapatería, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo y de algodon, casimires finos en piezas y en cortes, merino negro francés, medias de Sras, tules de seda, surtido de vestidos de última moda para la estacion, surtido de ropa blanca para señoras, hombres y niños, completo surtido de lienzos, id de bramantes, tiras bordadas, gambrunas yaconaes, bramantes sin compostura, batones bordados, coleta negra y plomo, alemanesco de hilo y de algodon, casimires finos en piezas y en cortes, merino negro francés, medias de señoras, id para hombres, pañuelos de seda, tul de id, ajuares bordados, tapados de gró para señoras de última moda, vestidos de piqué para niños, calzoncillos de hilo, vestidos adornados para señora, cordon de seda blanco, id negro para sastre, corbatas de granadina, id de seda, yaconas pintados, id floreados, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de paja de varias clases, camisetas de listado, pañuelos cambrai, de seda para señora, id de hilo para hombre, varias clases, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, juegos de cuellos y puños para señoras de última moda, cuellos de cambray de seda, botones de varias clases para gua[illegible], sacos, chalecos y pantalones, agua Francipani y Jouvin, elástico de seda para botines, tricotas de lana y algodon, moños de seda, cinta de seda, id muchas clases, corsets lisos y bordados, mallas hilo y algodon, calzoncillos de punto, id de hilo y de madapolan, pañuelos de hilo y de algodon, tela de poncho, colchas adamascadas, id borra de seda, casimires en piezas, camisas blancas para hombres, id de color, camisolines, mangos, puños para señoras, corsés, cintas de razo y seda, cortinas bordadas y estampadas, lustrina, casimires en piezas y en cortes so[illegible] breros de varias clases, bareltes y cretons y especialidad de generos, muselinas, percales, abanicos, infinidad de perfumería como ser jabones, aceites, estractos é infinidad de otros artículos del ramo. a22

Por el mismo

Al contado

El miércoles 28 del corriente

En nuestra casa calle del Perú Nos. 96 y 98

A las 12 en punto del dia venderémos al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderías para la estacion, cuyo pormenor es como sigue

Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico alemanesco de hilo y algodon, casimires finos en piezas y en cortes, cambray lienzos finos, tablon, terciopelo, pañuelos hilo, juego canastas, sombreros castor, paño fino franelas, cuellos hilo, puños hilo, medias cortas de lana de algodon blancas y crudas y color, ricas medias cortas de hilo de escocia, pañuelos de hilo blanco y de colores de todas clases, camisas de percal y de hilo, camisas de dormir, camisolines, enaguas, batas, medias largas blancas crudas y de color, cuellos y puños con el chaleco guarnecido de botones de nacar, artículos de última novedad, camisetas, franela, sobretodos de crochet, confecciones para señora de todas clases, vestidos de bautismo, ajuares, vestidos de piqué y de Nanzar francés, Coutard sobretodos para niños y jóvenes de todas clases, botones de todas clases de metal, nacar y de azabache, hebillas un gran surtido cintas de gro de failles y de raso y de moiré, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, medias casimires, vestidos tohallas calzoncillos, camisetas, foulares, gró servilletas, manteles, corbatas, pañuelos, guantes, botines para hombres, id de señoras, confecciones para señoras de todas clases, vestido de bautismo, ajuares vestidos de piqué y de nanzar francés Coutard sobretodos para niños y jóvenes de todas clases, botones de todas clases, de metal de nacar y de azabache, hebillas, un gran surtido de cintas de gro de failles y de raso y de moire, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, cambray varias colores, muselinas, percales, abanicos infinidad de perfumerías como ser jabones, aceites, estractos é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension a24

Por el mismo

Judicial—Al contado. De todo el mobiliario del Escritorio del Sr. D. Juan J Mendez, calle Chacabuco n 4. Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. J. A. Areco.

El miércoles 28 del corr'te

A las 12 en punto remataremos al contado dichas existencias, cuyo detalle es como sigue.

2 escritorios, una caja de fierro, 2 armarios de pino, tres mapas, una prensa de copiar, 1 sofá, 1 escritorio, 3 sillas de amaca, una mesa de caoba redonda, un reloj de sobre mesa. a25

Por el mismo

Al contado—Por órden de la fábrica de Tejidos Argentina, un surtido general de paño, frazadas etc. etc. En nuestra casa calle del Perú n 96 a 98

El miércoles 28 del corr'te

A las 2 en punto de la tarde venderémos al contado y al mejor precio, un gran surtido de frazadas de pura lana de 1a, 2a y 3a clase, camisetas grises, id blancas, id garibaldinas, id enaguas todos tejidos de pura lana. a25

Cárlos P. Rodriguez y Ca.

DE UNA IMPORTANTE FACTURA

DE ARTICULOS DE

Merceria, tienda y calzado

POR CUENTA DE UNA

CASA INTRODUCTORA

Y

POR LIQUIDACION

ALCONTADO

En nuestra casa calle de Bolivar n. 44

El Miércoles 28

A las 12 en punto venderemos a la mas alta postura y al contado, un selecto surtido de artículos de tienda, mercería y calzado, cuyo pormenor detallamos:

TIENDA—Géneros para vestidos, bramantes, lienzos, uso doméstico, bambronas, madapolan, percalina, surtido general de medias, chaquetones de paño para hombres y niños, sombreros de todas clases, género de hilo, pana, terciopelo paño negro, id para poncho, percales, zarazas, tricotas de lana, camisas 1/2 hilo, id de listado, id genovesas, camisetas, punto rayadas y lisas, calzoncillos madapolan de bramantes y de lienzo, tohallas hilo, genovesas, id de algodon, servilletas y manteles y otros artículos.

MERCERIA—Un variado surtido de artículos de este ramo, por liquidacion de facturas, compuesto de agua colonia, id de rosas, id celeste, id florida lejítima, estractos finos y regulares, completo surtido de aceites de las mejores marcas, portamonedas de todas clases, botones para paños y pecheras, id de loza y nácar para camisa, id de metal y hueso para pantalones, id de prunela para sacos y chalecos, terciopelo y de pana, id de liston y de razo, flecos de lana y seda, negros y de colores, surtido general de corbatas barbijos cordones, una partida de jabones de olor de varias clases, gorras para niños, paraguas y sombrillas de seda en cantidad, medias de todas clases, trencillas id id guantes, de cabritilla, de hilo y de castor muñecas surtidas, papel de cartas y de esquela, peines de todas clases, hilo de lustre y de carretel, flores artificiales, carteras, sobres, fajas y ligas, surtido general de juguetes de gomas y otras clases, cortaplumas varias clases, tijeras id, batitas lana, redecillas, medios aderezos, sombreritos de paño, aro de todas clases, cervilleteros y otros muchos artículos del ramo.

CALZADO—Una importante surtido de calzado de todas clases para hombres, Sras. y niños, que estaran a la vista el dia del remate.

NOTA—Recomendamos a los Sres. tenderos y especialmente a lo merceros y tiendas de calzado, este remate por su variedad en el surtido y por la rozon de tener que liquidar una partida fuerte de estos artículos.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Julian Balbin, 86 camisas crimea, 200 sombreros castor, 13 boas lana. 36 chales lana, 24 corbatas id, 71 id id, 24 id negras, 12 boas mezcla, 5 trajes ninos, 7 chalecos, 1 chal de lana. 1 saco. a23

Tomás Ayres

Extra judicial

Tasacion sumamente baja, casa moderna y flamante, posicion inmejorable, vereda, calle empedrada, a 1/2 cuadra del gran Templo del Salvador, calle de Tucuman n. 863 entre Ayacucho y Junin

El domingo 2 del entrante mes de

Mayo a las 4 en punto de la tarde procederé a la venta de dicha casa al contado y mas alta postura, el edificio se compone de 4 hermosísimas piezas con techos embaldozados y maderas duras, siendo pintadas al óleo, cocina, pozo de buena agua, árboles frutales, etc. El terreno se compone de 9 vs de frente por 40 de fondo, pared medianera.

Tasada en la suma de 150,000$ m/c. debiendo empezarse la venta por las 2/3 partes que son 100,000$, no admitiéndose oferta que baje de dicha tasacion.

Títulos de primer órden, garantido, mas pormenores San Martin n. 30. a23

Juan Manuel Diaz

EN CHIVILCOY

DE

1,000 fanegas maiz

DESGRANADO

El Domingo 25 del corriente

A las 3 de la tarde he de rematar por cuenta de quien corresponda, á la mas alta oferta dinero de contado y en frente al [illegible] de los compradores mil fanegas de maiz desgranado.

El remate tendrá lugar en los depósitos de Jas. Brest Morsa y O'Leary frente á la estacion del Ferro-Carril, donde estará la bandera. a17

Remate Judicial

Por disposicion de la C. M. se procederá á vender en pública subasta, el Domingo dos de Mayo del corriente año, á las doce en punto del dia un terreno de propiedad pública, situado en el Cuartel 4o de este Partido, compuesto de nueve [illegible] cuadras cuadradas, cuyos linderos son por el Norte D. José [illegible], por el Sud, Don Manuel Rodriguez, por el Este D. Juan Devis, y por el Oeste D. Miguel [illegible] para la venta será [illegible] Los interesados pueden ocurrir al Juzgado de Paz—Almirante Brow, Abril [illegible] Ramon Huat, Juez de paz. a2vim

Máximo Gowland

JUDICIAL

El Miércoles 28 del entrante Abril

En el punto de Morón, sobre la Estacion. De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. A. Casares.

A las 2 de la tarde, venderé una casa compuesta de 20 vs. de frente por 50 de fondo, con dos piezas de material y una casilla de madera, todo tasado en la cantidad de 25,000 ps. m/c. no pudiendo tomar oferta menos de las dos terceras partes de la tasacion; dicha venta se efectuará por la ejecucion que sigue Don Cornelio Milhas contra la sucesion de Don Pedro Periesé. Por mas informes á la Escribanía del Sr. D. F. Mendez, ó por casa del rematador, Belgrano 180. m25

Por el mismo

Extra-Judicial

De una magnífica casa

En la calle de Estados-Unidos núm. 633, numeracion nueva entre Lorea y Zeballos.

Miércoles 28 de Abril

A las 5 de la tarde en punto procederemos a la venta de dicha casa á la mas alta postura y dinero de contado por la órden de los interesados.

El edificio se compone de 8 vs y 50 ctvos de frente al Sud, por 48 vs, 50 ctvos de fondo al Norte. La casa tiene 4 piezas, 1 cocina, pozo, letrina.

Recomendamos la puntualidad en la hora.

Por mas informes ocúrrase al escritorio del rematador calle Belgrano 120. a18

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

JUDICIAL

De una linda casa quinta, situada en Barracas al Sud calle del General Mitre, (calle Real) n 330 y 332, a media cuadra de la plaza.

El domingo 25 de Abril a las 2 de la tarde en punto procederemos á vender en remate y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. Don Cárlos L. Marenco y perteneciente a la testamentaria de D. Vicente Basavilbaso, la casa quinta arriba indicada, cuyo terreno se compone de 36 vs de frente por 140 vs. de fondo, con 6 buenas piezas de material, techos y pisos de baldoza, letrina, pozo de agua superior, etc. el edificio es nuevo y está todo revocado, tiene tambien 3 buenas ventanas de reja, y está tasada por el Banco Hipotecario, (a cuyo favor reconose una hipoteca por valor de 80,000 $ m/c.) en la cantidad de 280,000 $ m/c. no admitiendo oferta que no exeda de las 2/3 partes que son 186,670 $ m/c. No podemos menos que llamar la atencion de las personas que se interesen en tan buen negocio seguro de que comprando esta linda casa quinta harán una brillante adquisicion, a mas de lo que dejamos dicho, tiene su terreno completamente lleno de arboles, frutales, tren via de ida y vuelta a la puerta y dos calles proyectadas, uno por el costado Norte y otra por el fondo lo que dará tres frentes a la casa.

Para ver las tasaciones a la escribanía del Sr. Llames Oliver en los Juzgado calle Defensa n. 86 2° patio, y por mas informes calle Perú 87 m23

Por el mismo

El contado—En nuestra casa Perú 87

El mártes 27 de Abril

A las 12 del dia venderemos un gran surtido de efectos, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos, escoceses a cuadros de lana, lienzos tablon fino varias clases, camisas para nombre lisas y bordadas, id para niños, id de Señora, pañuelos, alemanesco de varias marcas, coleta plomo, ajuares bordados, merinos negros y de colores, lienzos tablon, medias camisas para señora, bramantes de varias marcas, uso doméstico de un ancho y doble, género de hilo para sábanas, coco de la India, lienzo tablon, id azargado, id gris, percales y zarazas, brillantinas, muselinas, un surtido de géneros de vestidos, lustrina, casimires en piezas y en cortes, paño negro, casimires negros, brin de hilo de varias clases frustaño, bramante varias marcas, lienzo tablon, merinos negros, géneros para vestidos de diferentes clases, pequines negro, gró negro y de colores, percales, zarazas, jaconas, merinos negros, y de colores muselinas de colores, bramantes varias marcas, lienzo, tablon, alemanesco, [illegible] de hilo y de algodon, manteles y servilletas, brin blanco y plomo de hilo, casimires en cortes y en piezas, camisetas de algodon, camisas medio hilo y de percal, id americanas, pañuelos de la India, id de hilo, id pintas aceite, medias de señora y de niñas finas y regulares, id para hombres cortas y largas, mantas imitacion, ponchos algodon, medias para señora y niños, abanicos de marfil de sándalo, laque, carey etc etc. marcos esculpidos en madera, persianas, bandejas, pintos, caja para té, tabaqueras, cigarreras, ceniceros, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas ingleses, pellones, capotillos, chaquetones ingleses, bombasí labrado, guantes, botines para hombres, id señoras, seda hilo alemanesco, género de hilo, bramantes, lienzos, castores de muchas clases, alfombras para sofáes botines prunela, casimires de varias clases, embutidos, agujas guantes de seda, peinetas, hevillas gorras de lana, sacos de lustrina y muchos otros artículos que estarán a la vista

Calzado. Una importante partida de calzado de todas clases para hombre, Sra. y niños que estarán á la vista a24

Por los mismos

En nuestra casa Perú 87

El juéves 29 de Abril

A las 12 del dia venderemos un gran surtido de efectos cuyo detalle es como sigue

Bramantes varias clases, género vestido, género para sábanas, género de hilo, tohallas genovezas, bordados zarazas, yaconaes, fulares, gróos, pequines, terciopelo, medias, alemanesco de hilo y de algodon, casimires finos en piezas y en cortes, merino negro francés, medias de señoras, vestidos de todas clases y gustos para la estacion, brillantiña, toallas de algodon y de hilo de Escocia, id de franela, id de seda, calzoncillos de hilo, de punto, de la na y de algodon, id franela, cuellos hilo, puños hilo, medias cortas de lana, algodon blancas crudas y de color, ricas medias cortas de hilo Escocia, pañuelos de hilo blanco y de colores de todas clases, camisas de percales de hilo, camisas de dormir, camisolines, enaguas, batas, medias largas blancas cruda y de color, cuellos y puño, con el chaleco guarnecido de botones de nacar, artículos de última novedad, camisetas, franela, sobretodos de crochet, confecciones para Sras de todas clases; vestidos de bautismo, ajuares, vestidos de piqué y de Nanzar francesa Coutard, sobretodos para niños y jóvenes, de todas clases, botones de todas clases de metal, de nacar y de azabache, hebillas, un gran surtido de cintas de gró y de raso y de moare, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, toallas, calzoncillos, camisetas, foulares, gró, servilletas fajas de la india y muchos otros artículos del ramo que no es posible detallar a24

Por los mismos

Remate Extraordinario Al contado

En nuestra casa Perú 87

El sábado 1o. de Mayo

Por cuenta de los Sres Cir Caire et fils y tres casas introductoras de artículos franceses, ingleses y alemanes

A la 1 del dia daremos principio al remate de una partida de rica ropa por última vez en esta estacion y los artículos que en parte se detallan.

Pantalones y chalecos novedad y negros, trages completos para hombres y niños de 8 a 12 y 13 á 16 años sacos novedad negros, azules y marron, sacos de rattine y moutoné, jaque novedad, negros azules, café y de ratine finos, sobretodos para hombres y niños varias clases, camisas a la crimea francesas.

Detalle—Un variado surtido completo de casimires negros, paños id y de colores en piezas y en cortes, paño mezcla, id presidente, percalina negra y color, razo de lana, paño negro, terciopelo id, un gran surtido de ropa hecha para hombres, trajes de casimir para niños, capas para señoras, franela blanca y amarilla, bombasí labrado, id pintado, fajas de lana, merino negro y de color, muselinas, géneros para vestidos de todas clases, popelinas pura lana, y mezcla varias clases, tartanes, merino ingles, damasco de lana, pañuelos de hilo y algodon impermiable, pañuelos de rebozo y medio rebozo de lana, chalones de id, id de merino negro, pañuelos y chalones de cachemir, un gran surtido de sedería, gróes de seda negros y de color; pequines, camisetas de lana, razo seda, paño de seda de algodon, camisas pecheras de hilo de todas clases, id de percal, id de crimea, un gran surtido de sombreros de todas clases, frazadas de varias clases, medias id, artículos de punto de lana, zarazas lienzos, bramante y una infinidad de otros artículos que no se detallan por su larga estension

A la vez invitarémos a la concurrencia con buen champagne, jerez y buenos cigarros. a24.

Mariano Billinghurst

De una finca perteneciente á la testamentaria de D. Juan Copello situada en la calle de Venezuela núms 420, 422 y 424 entre las de Buen Orden y Lima.

De órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Julian Balbin.

El Mártes 11 de Mayo

Próximo á las 8 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, la espresada finca edificio antiguo cuyo terreno consta de 17 varas y 40 centimos de frente al Norte por 62 varas de fondo al Sud, habiendo sido tasada en la cantidad de 671,902 ps mjc se tomará por base 447935 ps. mjc. a8

Por el mismo

De la casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan Casenave, situada en la calle Buen Orden núms. 989 y 991 entre las de Brasil y Caseros. De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco.

El Lúnes 3 de Mayo

A la una en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado.

La espresada casa edificada en terreno de 9 metros 787 milímetros de frente al Este por 51 metros 94 milímetros de fondo al Oeste, teniendo al fondo sobre el angulo Sud. Oeste un martillo en su contra de 3 var a 45 centimos de largo por una vara 70 centímetros de ancho.

La casa tiene 8 piezas, pozo, cocina, etc. etc. cte. y fué tazado en ps. 203,328 debiendo venderse al mas alto precio para chancelar los créditos de la testamentaria y a pedido del único heredero D. Juan Casenave padre del finado a17

Guillermo Martens

DE UNA CASA AL NORTE

SITUADA EN EL GRAN BOULEVAR

CALLAO Núm. 229

ENTRE CHARCAS Y SANTA-FE

Atencion! Localidad superior! Atencion!

El Domingo 25 de Abril

A las 3 de la tarde se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la casa arriba espresada, cuyo pormenor es como sigue

La casa bien situada, esta edificada en terreno de 8 vs. de frente por 25 vs. de fondo, tiene 5 grandes habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde, jardin con arboles frutales, las maderas duras y todo a la moderna.

Llama la atencion a los que quieran emplear bien su dinero, renta segura, la posicion es superior, escrituras sublimes, así es que no falten al dia y hora indicada pues se vendera por lo que dén.

Por mas datos a la calle Potosí núm. 97. a22

Pablo Gowland

Judicial

De la finca calle Temple esquina á la de Junin

Tazada en $ 58,012

2/3 partes $ 38,675.

El Domingo 16 de Mayo

A las 3 de la tarde se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. José Maria Rosa, la finca calle de Temple con frente al Norte formando esquina a la de Junin, por ejecucion seguida por D. Alfredo Bureau tutor de la menor Josefina Sabatté, contra Da. Juana Castro por cobro de pesos.

El terreno se compone de 10 vs de frente al Norte calle Temple por 23 vs y 40 ctmos de fondo dando frente al Oeste por la calle de Junin tasada en todos sus ramos en la suma de $ 58,012 y no se admitira oferta que no sobrepase de las dos terceras partes.

Por otros informes a la escribanía de D. Nicolás Repetto, ó al rematador Perú 213. a9

Por el mismo

En su casa calle del Perú 213. De artículos de almacen. Al contado.

El Mártes 27 del corriente

A las 12 se rematara un variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

100 cjs orejones superiores, 30 bultos té congou en paquetes, 40 cjs té perla, 50 tercios yerba paraguaya, 60 barricas id paranagua, 20 bolsas café en grano, 50 cjs vermouth torino, 50 id cogñac martell, 50 id del año 1848, 60 id vino oporto, 20 id marroquin, 50 id vino bordeaux, 20 cuñetes pimenton, 40 bolas papel de artrasa, 100 cjs fideos de Nápoles, 30 bolsas semilla de alfalfa, 10 cjs mostaza inglesa, 20 cjs chocolate español, 20 id francés, 10,000 cigarro hamburguesas, 5000 id de Bahia, 5000 id tucumanos, 400 lbs yerba en paquetes, 40 cjs sardinas, 20 cjs frutas, 20 cjs tabaco americano, 20 cjs licor francés, 10 cjs cuarterolas agrio de naranja, 20 latas galletitas inglesas de una arroba, 200 pares alpargatas, fósforos de cera varias marcas, canastas de alambre, tazas para caldo, cuchillos surtidos, esteritas de esparto y otra infinidad de artículos.

EN SEGUIDA—20 cjs tubos de 3 marcas. a22

EN SEGUIDA—Por cuenta de aseguradores:

11 cajones cubiertos de 50 docenas cada uno, con pequeña avería

Cámaras y Ca.

Martillero Luis Godoy

Notabilísimo remate de la gran casa palacio con su magnífica construccion, calle de Independencia n. 1000 y 1002, esquina á la calle Saavedra, (que linda por el Norte con) 50 vs de ancho, y entre valiosos edificios, ocupados todos por familias, de tono; qué linda casa, qué construccion! qué terreno! todos lo conocen, los que asistieron al remate anterior, y que tuvo que suspenderse por que el martillero se enfermó a última hora y por esto se pide disculpa a los muchos licitadores que asistieron; ahora se rematará infaliblemente.

El domingo 25 de Abril

A las 3 en punto de la tarde, siendo condicion expresa de vender á la mas alta postura, segun así consta del poder que existe en casa del martillero. Su estension se compone de 10 vs de fte por 58 de fdo, 6 elegantísimas habitaciones muy bien construidos, y todas aquellas grandes comodidades que desde ya escuso entrar en comentarios indicosos, pues no hay más sino que ver y creer, por que de esta manera juzgará la verdad del martillero, la venta se efectuará el dia indicado a la mas alta postura, y aunque llueva. Por mas informes al escritorio de Luis Godoy Potosí 53. a15

Por el mismo

De la linda casa muy bien situada calle de Garantias núm. 807 empedrado y entre varias vias de tramway, cañerías de gas aguas corrientes muy linda localidad venta á todo precio mejor que judicial sin limitacion ninguna sino á lo que dén alerta especuladores! Nadie falte.

El Domingo 25 de Abril á las 2 de la tarde, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, la mencionada propiedad por órden terminante de su dueño, cuyo terreno consta de 10 1/2 vs. de frente por 23 de fondo, 3 hermosas piezas bien construidas, con maderas fuertes, hermosa cocina, letrina, pozo de valde, embaldozado, edificio muy sólido y muy elegante. Este edificio es muy bien construido y sobre todo tener en vista la linda localidad en q' se encuentra. Por informes ocúrrase al Escritorio de Luis Godoy Potosí 53. a13

Ricardo Luzuriaga

Judicial

Por órden del Señor Juez de 1a Instancia Doctor Don Angel E. Casares, de un lindo terreno, situado en el Pueblo de San José de Flores, perteneciente a la testamentaria de Don Adrian Sosa en la calle del Porvenir entre las de Progreso y Lavalle donde estará la bandera. El Domingo 25 de Abril a las 2 en punto de la tarde procederé a la venta y dinero de contado del terreno arriba indicado que se compone de 10 vs. de frente al Este por 40 vs. 70 centésimos de fondo al Oeste tasado por el Maestro Mayor Don José P. Pardal en la suma de 20,000$ m/c. ahora dos años, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de sus dos terceras partes que son 13,332$, la tasacion es baja, por mas datos al Escribano Secretario Don Faustino Miñones Defensa 74, ó al martillero público Victoria 108. m19

Cárlos Alberto Rodriguez

(JUDICIAL)

De una casita chiche en el pueblo de Moron situada en la calle de Rivadavia ¡¡Magnífica posesion, tasacion muy baja!!

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, procederé á vender en público remate la mencionada propiedad, ubicada en la calle de Rivadavia, y como perteneciente a la testamentaria de Da Maria Rodriguez de Forgnes

El conjunto del edificio es el siguiente 3 espaciosas habitaciones construidas en cal maderas duras, cocina, letrina, pozo de balde. La area del terreno se compone de 13 vs de frente al Norte por 50 vs de fondo al Sud, una pequeña huerta, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 31,800 $ m/c. sus 2/3 partes son 21,200 $ m/c.

El domingo 16 de Mayo

A las 2 en punto de la tarde verificaré la mencionada venta, donde estará la bandera de remate, debiendo servir de base para el acto las 2/3 partes de la tasacion. Por mas datos los interesados puedan ocurrir a la oficina del escribano Don Faustino Miñones donde giran los autos testamentarios ó al escritorio Potosí 139 a11

Por el mismo

JUDICIAL

De un magnífico terreno situado en el pueblo de San José de Flores, haciendo esquina con el Cementerio Viejo.

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Marenco, procederé a vender en público remate un lindísimo terreno ubicado en el Pueblo de Flores, y haciendo esquina con el cementerio Viejo, compuesto de 34 varas de frente al Sud por 68 varas de fondo al Norte, como perteneciente a la testamentaria de Don Blas Cornel y Doña María Gil Diaz, siendo linderos, calle por medio con Santos Duarte, por el fondo con Don Pedro Bernal, por el Oeste tambien calle por medio formando angulo de esquina con Don Vicente Silveira tasado en todos sus ramos en la cantidad de 3430$ m/c. sus 2/3 partes son 25300$ m/c.

El Domingo 23 de Mayo

A las 2 en punto de la tarde, practicaré la mencionada venta sirviendo de base para el acto las 2/3 partes de su tasacion

Por mas datos los interesados pueden ocurrir a la oficina del Escribano G[illegible] que tramitan los autos testamentarios, ó al escritorio Potosí 139. Títulos en perfecto estado a13

Por el mismo

JUDICIAL

De muebles en la casa habitacion calle Azcuénaga n. 4. Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor don Juan A. Areco.

Procederé a vender en público remate, un juego de sala y un magnífico piano perpendicular, como perteneciente a la ejecucion seguida contra H. Chalavier, sobre cobro de ejecutivo de pesos.

El Lúnes 26 del corriente

A las 12 en punto del dia practicaré la mencionada venta a la mas alta postura y dinero de contado a13

Pedro I. Lopez

Judicial—De una casa calle de Venezuela No. entre las de Zaballos y Salta—Por una ejecucion hipotecaria de D. Pedro Moas contra Da. Carmen Pacheco—De órden del Sr Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares.

El Lúnes 26 del corriente

A las 2 en punto de la tarde se rematara a la mas alta postura y dinero de contado la siguiente propiedad.

Una casa con 5 piezas de material y tabla techos de tejas, cocina y demas oficinas cuya área de tierra se compone de 9 vs de frente al Norte, por 22 vs 30 ctmos de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos en la cantidad de $62,529;—siendo la base de la venta, las 2/3 partes que son $41,686.—Por mas informes y ver los títulos a la escribanía del Secretario D. Faustino Miñones en el tercer patio de la casa de los Juzgados. a17

Por el mismo

EN EL PUEBLO DE MORENO

De 3 hermosos lotes de terreno

El Domingo 25 del corrt.

A las dos en punto de la tarde, se procederá á la venta á cualquier precio, de órden terminante de su dueño á la mejor oferta y dinero de contado con títulos garantidos lo siguiente

1er lote—40 varas de frente al Sud, por 50 de fondo.

2° id—43 id de id al Norte, por 78 id de la manzana 32, letra C Este terreno hace esquina

3° id - 43 id de id id por 78 id de la manzana 38—letra C—linda por su frente calle en medio con la manzana 16, por el fondo con el lote letra B, por el Oeste con el señalado con la letra E y por el Este calle en medio con la manzana núm 40. Este terreno tambien hace esquina.

Se previene que estos terrenos estan frente á la plaza de Moreno Para ver los títulos a la Escribanía de D. Pedro Medina Escribano Ramirez.

Al mismo tiempo -Se rematará un terreno haciendo esquina, de la manzana núm. 6 compuesto de 15 varas de frente por 45 de fondo al Oeste con dos hermosas piezas y cocina Este situado a una cuadra de la plaza de Estacion a22

Modesto Acosta

De buenos muebles y objetos varios En su casa San Martin n. 154

El miércoles 28 del corr'te

A las 12 en punto del dia se dará principio a la venta al mejor precio y dinero de contado, de un surtido de muebles nuevos y usados en perfecto estado, cuyo detalle en parte es como sigue:

Un rico juego de muebles para sala última moda (Lamberguin flamante) forrado en reps verde, ó bastones lana y seda, compuesto de un sofa, 2 sillones y 6 sillas, cómodas de caoba, aparadores de id, lavatorios, mesas de luz, camas de caoba, id de fierro con y sin colchones, 1 billar con sus útiles correspondientes, sillones, sillas, mesas para comedor, id centro de sala, sofaes, escritorios, máquinas para coser, relojes de pared, arañas para gas, picos para id, estufas, cocinas económicas, cuadros, roperos de caoba, mesas de pino, máquinas para lavar, alfombrados, juegos para lavatorio, espejos luna francesa, é infinidad de objetos varios que no detallamos por ser estenso a25

AVISOS

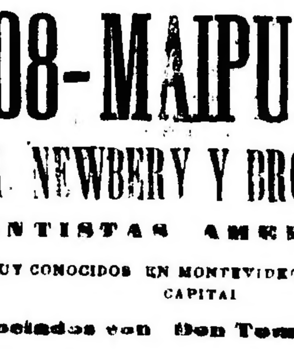

108-MAIPU-108

R. NEWBERY Y BROTHERS

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

Asociados con Don Tomas Coquet

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y maquinas de Nueva-York, de las mas recientes invenciones

Maquinas eléctricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y que uso se ha adoptado por los dentistas de Norte-America

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras la de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pasta para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Ofrecen su casa.

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al país.

108---MAIPU---108

a25 perm.

M. BENZA

REMATADOR

Y

BALANCEADOR PUBLICO

Afianzado

POR LA CAMARA DE COMERCIO

Escritorio—Cuyo 232

a16 perm

SE COMPRAN

Y venden libros, nuevos y usados, en pequeñas y grandes cantidades, 117 Potosí 117 antes 103, se compra papel de diarios por arroba y se vá á domicilio.

a7v7m 2a pag.

Ungüento Holloway

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pecho, escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway 533, Oxford-street, Lóndres f2-2 p. s

Adivina, la gran célebre adivina, única profesora de la adivinacion y profesora de varias ciencias, Teresa Meraldi, conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos, adivina el pasado, presente y el porvenir; las personas que gusten hacerse adivinar, ocurran á su estudio en la calle de las Piedras núm. 143, entre Belgrano y Moreno, desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, que se rán atendidas; la profesora habla cinco idiomas, calle de las Piedras núm. 143 entre Belgrano y Moreno. a13v13m

DISCURSO

DE

HECTOR F. VARELA

ATENCION

Ya empezó la venta del discurso pronunciado por Hector F. Varela, en el gran Congreso de Génova, y que tantas ovaciones le ha valido.

SE VENDE:

En la librería de Joly, Victoria 135 y 137; cigarrería del Pueblo, Victoria 33 y 35 y en la imprenta de «La Tribuna.»

Precio 10 $ m|c.

ESTUDIO DE MAGNETISMO

Y DE ASTROLOGIA

Consultas de esta maravillosa ciencia y de toda clase de enfermedad, especialmente las venéreas. El verdadero magnetismo, es de 20 grados de fluido magnético. El célebre magnetizador, ilustre D. Rafael Tell, ha sido premiado con dos medallas de oro, de primera clase y una de plata, de segunda clase, por su gran mérito y su capacidad. Se cura con garantía, y sin servirse de medicamentos mercuriales. El profesor tiene doce años de estudio practico en las enfermedades venéreas, que es su propia especialidad. Oí consultas de magnetismo, en compañía de la célebre sonámbula señorita Adela Rossi, bastante conocida por sus verdaderos cálculos adivinos.

Precioso *bálsamo del magnetismo*, preparado é inventado solamente por el profesor, compuesto de siete clases de yerbas medicinales, el cual cura todas las enfermedades [illegible] aunque sean crónicas. Su casa, calle de San J[illegible] entre Potosí y Moreno. a11-perm.

Está abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1875)

Gran librería y papelería de J. G. Joly

135--VICTORIA--137

BUENOS AIRES

AGENCIA CENTRAL

PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY

1875--AÑO 34

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

Los 52 números [illegible] de 150 páginas, [illegible] grabados representando [illegible] en el año entero.

Las suscriciones principian el 1° de Enero [illegible]

EL EXPOSITO

Novela inédita escrita en francés por Etienne Enault.

Traducida al castellano para El Correo [illegible] grabados sobre madera.

La obra se dará GRATUITAMENTE [illegible] ENCUADERNADA 3 *reales fuertes* por [illegible] muy ricamente, con cortes dorados [illegible] Aduana 2 *pesos fuertes.*

Para las personas que no esten suscritas, [illegible] encuadernada, con cortes dorados, [illegible] pesos fuertes.

La Moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de *LA MODA* contendrá en el texto 960 *columnas* de impresion [illegible] 1,400 *modelos* de trajes y mas de *300 modelos* de labores de señoras, tapicería crochet, etc.

Y ademas fuera del texto; *36 figurines* de modas de señoras, [illegible] *patrones dobles* para vestidos, confecciones, trajes de niños lenceria, y 4 *dibujos* [illegible] por su brillante y hermoso colorido.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO A LOS REGALOS—Por el año de 1874 entero [illegible] encuadernada y LA MODA completa. *Pesos fuertes 18.*

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande [illegible] personas que quieran estar [illegible] corriente de los negocios de Europa [illegible] es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en America

36 números al año: por un año 9 pesos 4 reales fuertes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden remitir el valor de su suscricion por el Correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

Sedá la prima en el acto de suscribirse. 1/4 erm.páj.

LA AMERICA ILUSTRADA

PERIODICO ILUSTRADO

PUBLICADO EN NEW-YORK

TRES VECES AL MES

GUILLERMO P. DAWS

125 PIEDAD—BUENOS AIRES—PIEDAD 125

La publicacion de este diario es para avorecer á todos los que hablan español en el nuevo mundo, periódico de alta consideracion, no tan solo por la lectura de sus ilustrados artículos, sino tambien por la belleza de su tipografía LA AMERICA ILUSTRADA contendrá artículos de novedades del dia. Procurará cultivar las amigables relaciones existentes hoy con el Oeste Emisferio -A mas de esto presentará á sus lectores, trozos de lectura amena y moral, contando al efecto con escritores en la América Española.

CONDICION DE LA SUSCRICION

DOSCIENTO pesos moneda corriente al año pagaderos adelantados; de otro modo no se aceptan las suscriciones

Unico agente en Buenos Aires Guillermo P. Daws, agente de periódicos Europeos [illegible] establecido en 1870. m10 perm-(2 v por s.)

AÑO XXXI

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias SEIS, CATORCE, VEINTIDOS y TREINTA de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas MIL DOSCIENTAS columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre TRES MIL QUINIENTOS grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras;—CUARENTA Y OCHO figurines grabados en acero é iluminados con colores finos;—dibujos de tapicería;—VEINTICUATRO grandes patrones tamaño-natural, con mas de SEISCIENTOS modelos de vestidos, abrigos y demás confecciones. Estos patrones alterharán algunas veces con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música; CINCUENTA ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó gerogíficos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é instructiva y su contenido excede en el año de SESENTA tomos en 8.°

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año	15 pesos fuertes
Por 6 meses	8 "

AÑO XVIII

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PERIÓDICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES

Director:—DON ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artísticos notables hay en Europa y América.

Cada número consta de 16 páginas, gran fólio, con grabados en ocho dosillas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos, gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas, y la edicion tan lujosa como gla de los demas periódicos de esta clase que se publican en el estrangero.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año	15 pesos
Por 6 meses	8 "

Los que se suscriban á ambas publicaciones por un año, obtendrán el 20 p% de rebaja.

Unico agente en la República Argentina y Paraguay Manuel Rosa.

Librería y papelería «La Publicidad» calle Perú 45, Buenos Aires. punto

PILDORAS HOLLOWAY

Las [illegible] dadas al uso de las Píldoras Holloway han producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico, la merecida denominacion *Acta fallible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para los males digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen á gran número de personas sean prontamente substituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonias ó enginas son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y á las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las dartes del mundo. f2-2 p. s.

10 1/4-SUIPACHA-10 1/4

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

Dr Guillermo A. Newland y hno

Recibido y aprobado por la FACULTAD DE MEDICINA de los ESTADOS-UNIDOS y recibido y aprobado tambien por la FACULTAD DE MEDICINA de esta CIUDAD.

Anuncia al Público; que hace ocho meses poco mas que compramos á D. CARLOS E. KRAUSE su establecimiento situado en la calle SUIPACHA 10 1/4 con todos sus útiles y enseres que aumenté con los mas perfeccionados y modernos descubrimientos hechos en los ESTADOS UNIDOS en el arte que ejerzo, por esa razon puedo ofrecer respecto á DIENTES ARTIFICIALES y á todo lo demás concerniente al ramo, el surtido mas elegante, moderno y perfecto, haré EMPLOMADURAS de dientes ó muelas careadas con ORO y sin dolor alguno, dándole la misma forma que tenia el diente ó la muela careada, garantizando la duracion.

Las personas que no puedan ó no quieran emplomadura con ORO, podrán [illegible]

Los sal[illegible] del establecimiento [illegible]

Las personas [illegible] SIN DOLOR podrán usar el GAS HILARANTE (ó NITROS OXIDO

Suipacha 10 1/4 entre Rivadavia y Piedad

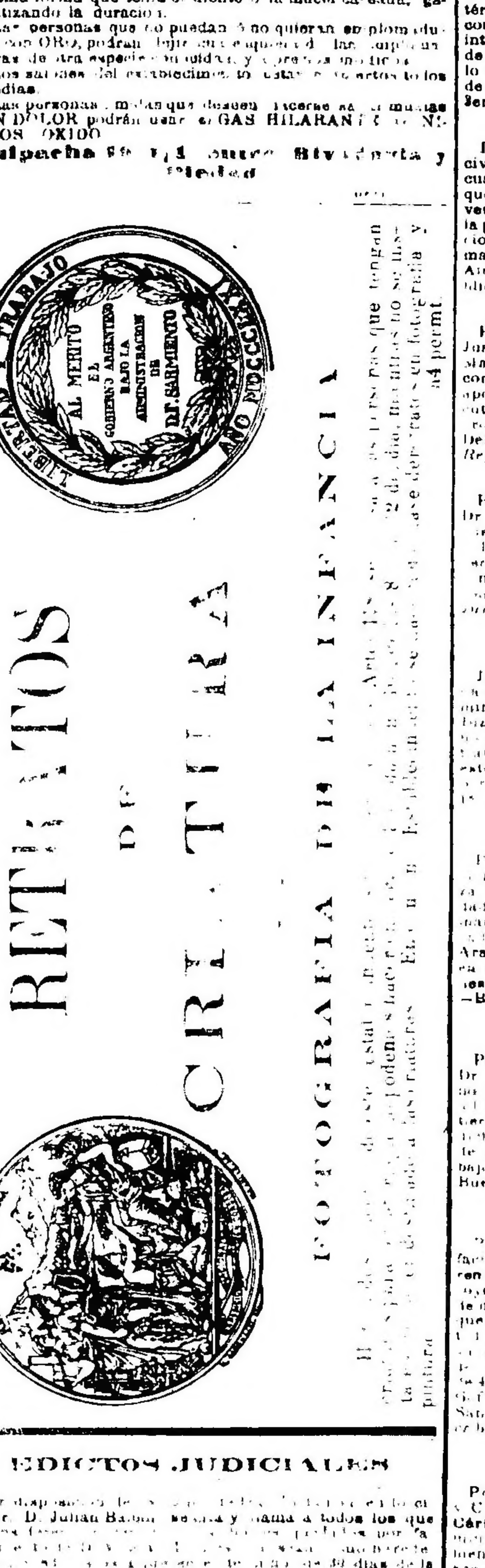

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion [illegible] en lo civil Dr. D. Julian Balbin se cita y llama a todos los que se [illegible] fecha [illegible] Juzgado de S. S. y Secretaría [illegible] en forma, bajo apercibimiento [illegible] Buenos Aires, Marzo 31 [illegible] *Miguel Repetto* [illegible]

Por mandato [illegible] Juez de 1ra. [illegible] Dr. D. [illegible] Flores [illegible] —Buenos Aires [illegible]

Por disposicion del Sr Juez de Comercio Dr Don Juan Antonio Areco [illegible] de Comercio [illegible] Don Juan Lartigue con sus acreedores [illegible] aquel a pagar el referido [illegible] de Buenos Aires, Abril 21 de 1875.—*Benjamin Fokenstel*—Escribano Secretario Perú 130 a22v27

Por mandato del Sr Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosa Ciclacio, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 10 de 1875 *Miguel Repetto* Escribano Secretario. m3 [illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Angel Brizio, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan á estar á derecho ante el Juzgado de su Sria y Secretaría del que suscribe, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 9 de 1875—*Dari. Becar*, Escribano Secretario, Defensa 90 a2v2m

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto que cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Felipe M Brizuela, para que como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por medio de la Secretaría á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Marzo 31 de 1875—*Manuel Lacasa.* a4v4m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y llama a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Eugenio Grigera, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 7 de 1875 *Gregorio V. Carballo.* a8v7m

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D Carlos L. Marenco, se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago José Cabeñago, ya sean como herederos ú acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 19 de 1875—*Juan E. Coronado.* a20v20m

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Leopoldo Girard, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Abril 22 de 1875—*Carballo.* a23v23m

El Dr. D. Cárlos L. Marenco Juez de 1a. Instancia en lo Civil ha ordenado se cite, llame y emplace, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Vernet, ya sean como herederos, ó acreedores, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Marzo 5 de 1875.—*Juan E. Coronado.* a22v23m.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Juan Cárlos Lagos se hase saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Cárlos Maggi que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio Don R[illegible] Alcortas de Hoz los títulos justificativos de sus créditos con arreglo a lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio previniendosé que con arreglo a lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efecto al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exohonerados de las obligaciones qué tengan pendientes á favor de la masa asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellos por escrito al Señor Juez Comisario Don Rodolfo Bunge

En la inteligencia de ser tenidos á los contra ventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, 22 de Abril de 1885. *Joaquin Lijo*, Perú 130. a22v8m

Juzgado de Paz de Lobos—Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores de la testamentaria de Da. Gavina Caro para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan á estar á derecho por sí ó apoderado ante el Juzgado del infrascrito, y caso de no verificarlo se procederá como corresponde.—Lobos, Abril 10 de 1875—*Clodomiro Villamayor.* a12v22m

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don Exequiel Paz y Doña Jacoba Costa, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril [illegible] [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Caraguatá, aguas arriba, márgen izquierda, compuesto su esterno de doce cuadras de frente por sus fondos á los bañados, que linda por el frente con D. Lorenzo Goñi, por un costado con D. Francisco Corvera, y por el otro con D. Leon Waills, se presenten ante él, por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Antonio Goñi y D. José Zavala, el derecho de posesion que de él solicitan como desierto.—San Fernando, Marzo 29 de 1875.—*Desiderio Chafuer*, Escribano Público. a1v1m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel Casares, se cita llama, y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Gimenez, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan por ante el Juzgado y oficina del Secretario don Federico Mendez á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Abril 2 de 1875—*Federico Mendez*—Escribano Secretario. a7v7m

En los autos testamentarios de Doña Gabina Gauna de Rodriguez el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. Don Julian Balbin, ha dispuesto, se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de dicha Señora, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante el Juzgado de dicho Señor Juez é intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á efecto de deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 12 de 1875.—*Manuel A. Victorica* —Oficina Defensa n. 86, 3er. patio. a9v9m

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores Perez de Olivera, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado y oficina del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 7 de 1875 *Federico Mendez*—Escribano Público. a1gv10m

Por disposicion el Sr. Juez de comercio Doctor Don Juan C. Lagos se intima por medio del presente á Don Manuel Roybal para que dentro del término de seis dias comparezca ante el Juzgado de SS, por sí ó por medio de apoderado á efecto de estar á derecho en el Juicio ejecutivo que le ha promovido Don Claudino J. Leite por cobro de 18,000 $ m/c bajo apercibimiento de nombrarselé Defensor de oficio Buenos Aires, Abril 9 de 1875 *Joaquin Reynoso* a13v8

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. David Campodonico, ya sean como herederos ó acreedores para que el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires 8 de 1875 *Juan E. Coronado* a11v11m.

Juzgado de Paz de Matanzas—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Pedro Angelino para que en el término de 15 dias desde la fecha comparezca ante este Juzgado á contestar a la demanda interpuesta por el vecino D. Luis Dastes, por cobro de pesos provenientes de trabajo de carpintería en una casa de su propiedad en este partido, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar [illegible] San Justo Abril 12 de 1875 *Joaquin Vergara*—Juez de Paz a14v29

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Gregorio Acosta y sus hermanos D. José [illegible], D. Anastacio, Da. Isabel, Da. Leandra y Da. Rosa Acosta y Doña Exequiela Acosta de Araujo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar —Buenos Aires, Abril 9 de 1875—*Juan E. Coronado.* a14v14m

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Avelino Gutierrez, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su señoría por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Abril 14 de 1875 —*Gregorio I. Carballo* a16v16m

[illegible] del Sr. Juez de Paz ciudadano D. Bonifacio Z[illegible] se hace saber a todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Cara[illegible] aguas arriba márgen izquierda compuesto de [illegible] de frente y de fondo hasta las Cañadas, que linda por el frente con la Estancia Vieja, por un costado [illegible] se presenten ante él, por conducto de la oficina [illegible] dentro del plazo de 40 dias [illegible] D. Lorenzo Goñi [illegible] como desierto. San Fernando, Marzo [illegible] de 1875 —*Desiderio Chafuer*—Escribano Público m18v28a.

Por disposicion del Sr Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de Departamento del Centro Dr Don Juan Cárlos Belgrano, se cita llama y emplaza durante el término de 30 dias a los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Petrona Flores ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma. Mercedes Marzo 1875 —*Manuel Malmierca*—Secretario. a1vv74

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Mercedes Flores y del ausente Don Prudencio Pazos con presuncion de fallecimiento, se presentarán dentro del término de treinta dias contados de la fecha, ante el Señor Juez Doctor Don Julian Balbin por medio del Secretario que firma, á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Abril 7 de 1875 *Felix Sayasta* Oficina Defensa 9 a8v7m

Por disposicion del Sr Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D Julian Balbin, se cita llama y emplaza durante el término de diez dias á Don Victorio Maldonado, para que comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á estar á derecho en la demanda que le sigue su esposa Da Tomasa Pereira, sobre separacion de bienes. Al mismo tiempo se le hace saber que se halla inhibido de disponer ó enagenar los bienes todos de su propiedad y de la sociedad conyugal—Buenos Aires, Abril 12 de 1875. —*Miguel Repetto*—Escribano Público. a21v2

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. José Ma. ría Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges, D. Saturnino Perez y Da. Petrona Loaiza, para que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría del que suscribe Buenos Aires, Abril 20 de 1875 —*Manuel Lacasa.* a21v21m

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Salvador María del Carril, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento del Dr. D. José L. Viana, para que durante el término de treinta dias á contar desde el de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de su señoría, por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Mayo 5 de 1874—*Federico Mendez*—Escribano Secretario a20v20m.

Por el presente se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por muerte de D. Andico Andrada ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan por sí ó apoderado a estar a derecho por ante al Juzgado del que suscribe y caso de no verificarlo así, se procedera como corresponde —Lobos, Abril 10 de 1875 —*Clodomiro Villamayor.* a12v22m

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Central Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. María Miranda, D. Pedro Leon Miranda y Don. Miguel Banegas, ya sean como herederos ó acreedores; para que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma y oficina del que firma -Mercedes Marzo 10 de 1875.—*Manuel Malmierca.*—Escribano Secretario. a21v22m.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los acreedores del prófugo Antonio Noya para que en el término de quince dias comparezcan á estar á derecho en las existencias del negocio de comestibles y bebidas dejados por dicho. Noya con los justificativos al efecto.—Abril 20 de 1875.—*Casimiro Villamayor.* [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez Provisor y Vicario General, se cita llama y emplaza por el término de diez dias á Don Nicolás Rodrigo á efecto de que se presente á tomar la intervencion que le corresponde en la causa iniciada por Da. Manuela Santomingo solicitando la nulidad de de su matrimonio—Buenos Aires Abril 21 de 1875—*José Domingo Urien*—Escribano Público. a24vim

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Cornelio Diaz, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 20 de 1875—*Miguel Repetto*—Escribano Secretario, oficina Defensa 86. a21v21m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se notifica por el término de tres dias á D. Joaquin Zavala el auto recaido en el espediente seguido contra él por D. José Mosquera sobre cobro de pesos, cuyo tenor es el siguiente, Mayo 31 de 1875. Haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, se declara rebelde á D. Joaquin Zavala y se le nombra por procurador á los Estrados del Juzgado, y hagase la publicacion de probanzas, solicitada si estuviere vencido el término de prueba y con el certificado del actuario, corra por su órden. J. A. Areco Buenos Aires, Abril 21 de 1875.—*Y. Campos.* a23v25.

Por disposicion del Señor Don Cárlos Orr Juez Comisario del Concurso formado á Don Juan Larrieu se convoca á junta general de acreedores para el dia [illegible] del corriente á la una á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos [illegible] nocido como de los privilegiados [illegible] se á los que no asistan [illegible] resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo al artículo [illegible] del Código de Comercio cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado en la presidencia de dicho Señor Juez Comisario [illegible] Abril 22 de 1875. *Eugenio Blanco.* [illegible]

[illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia [illegible] Dr. Julian Balbin, se cita, llama y emplaza [illegible]